

INFORME Avance de Gestión Institucional



I Semestre 2016



Copilado por: **Msc. Sergio Salazar**
Asesor Estratégico

Revisado por: **Msc. Eugenia Bonilla Abarca**
Gerenta Desarrollo Estratégico

Julio del 2016



Contenido

1.	INTRODUCCIÓN.....	2
2	ASPECTOS GENERALES.....	5
	2.1 Base Legal.....	5
	2.2 Misión.....	5
	2.3 Visión.....	5
	2.4 Organigrama.....	6
	2.5 Acciones estratégicas contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo “Alberto Cañas Escalante 2015-2018”.....	7
3	CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS.....	8
4	SEGUIMIENTO SEMESTRAL DE METAS.....	9
	4.1 Promoción.....	16
	Proyectos:.....	33
	4.2 Educación y Capacitación.....	39
	4.3 Asistencia Técnica.....	56
	Meta 1:.....	60
	Meta 3:.....	64
	Meta 4:.....	67
	4.4 Supervisión Cooperativa.....	72
	4.5 Financiamiento.....	82
5	RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE GESTIÓN DEL PROGRAMA COOPERATIVO.....	93
6	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMA Y A NIVEL TOTAL.....	94
7	GESTIÓN METAS ORDINARIAS PROGRAMA ADMINISTRATIVO.....	95
	7.1 Comunicación e Imagen.....	95
	7.2 Administrativo Financiero.....	100
	7.3 Desarrollo Humano:.....	105
	7.4 Desarrollo Estratégico.....	112
	7.5 Tecnologías de Información.....	118
	7.6 Asesoría Jurídica.....	127
8	RESUMEN DE EVALUACIÓN.....	132
9.	ANEXOS AL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN INFOCOOP 2016.....	133
	9.1. Anexo 1. Programa Cooperativo.....	134
	9.2. Anexo 2. Programa Administrativo.....	144
	9.3. Anexo 3. Mitigación de riesgos institucionales 2016.....	151
	9.4. Anexo 4. Gestión financiera.....	152
	9.5. Anexo 5. Factores de afectación de la ejecución presupuestaria.....	153
	9.6. Anexo 6. Avance de metas vrs ejecución presupuestaria, por programas y centro gestor.....	154
	9.7. Anexo 7. Funcionarios responsables del cumplimiento de las metas.....	158

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, Infocoop, es el ente encargado del fomento y desarrollo del cooperativismo en Costa Rica. De conformidad con lo establecido en el artículo 64 de la Constitución Política y las leyes que rigen esta Institución, desde nuestras diferentes áreas, hemos desarrollado labores para el fomento del cooperativismo y en general para el desarrollo del país, brindando los siguientes servicios: promoción, educación y capacitación, asistencia técnica, supervisión y financiamiento.

El informe semestral de gestión, es un instrumento ya consolidado dentro del *Sistema de Transparencia, Rendición de Cuentas y Control Interno* del Infocoop. Es la base para la toma de decisiones correctivas, que permiten mitigar los riesgos asociados al incumplimiento de los objetivos y metas trazadas. A la vez, sirve para rendir cuentas a los entes fiscalizadores de conformidad con lo establecido en el artículo 55 de la *Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos N° 8131*, y el artículo 74 de su Reglamento, al movimiento Cooperativo y a la ciudadanía en general.

Nos sentimos muy complacidos por la ejecución presupuestaria y las metas alcanzadas este semestre, ya que de un total de 30 metas un 86% se ejecutaron según lo programado. Asimismo, tenemos nuestro compromiso de atender aquellas metas que no tienen una ejecución satisfactoria. También se cumple con las acciones programadas de las metas del Plan Nacional de Desarrollo.

El Instituto se mantiene en los primeros lugares de la calificación del Índice de Gestión Institucional (IGI), de la Contraloría General de la República. La evaluación ha resultado una excelente herramienta de autoevaluación para mejorar los indicadores institucionales. Entre los indicadores evaluados están: Planificación, financiero contable, control interno, contratación administrativa, tecnologías de la información, servicio al usuario, recursos humanos.

La Junta Directiva del Instituto ha orientado su accionar hacia la problemática del sector agro cooperativo, que se ha visto afectado por plagas, inestabilidad en los precios internacionales, cambio climático, entre otros. Nos hemos dado a la tarea de trabajar como un equipo interdisciplinario para construir propuestas de apoyo a este sector, no solo financiero, sino también con asistencia técnica y capacitación. De esta forma se ha logrado establecer escenarios que permitan a las cooperativas continuar como empresas en marcha sin afectar el patrimonio institucional.

En su labor de fomento, durante el periodo el Instituto realizó una inversión social de más de 4500 millones por concepto de tasas subsidiadas, con el propósito de reactivar proyectos cooperativos que son generadores de desarrollo local.

De los logros más relevantes en el primer semestre destacan los siguientes:

- Se crearon un total de 15 cooperativas nuevas y se atendió un total de 188 precooperativos. Se destaca la identificación de 5 emprendimientos que generan un total de 111 empleos.
- Se brindó asistencia técnica a 41 organismos cooperativos de los cuales un 56% son parte de la cartera financiada y un 26% son emprendimientos cooperativos. Dieciocho cooperativas se ubican en distritos prioritarios.
- En el Programa de Agrocadenas de Valor están participando 10 cooperativas y mediante el Programa de Agricultura de Precisión se beneficiaron 6 organizaciones.
- Se capacitó a nivel nacional 2694 personas, docentes y estudiantes, dentro de los cuales, 516 personas fueron capacitadas en el Centro de Formación Cooperativa La Catalina.
- Mediante diferentes acciones formativas, se benefició a 88 cooperativas y a un total de 1393 niños, docentes y jóvenes que significan un 51,7% de la población atendida.
- Como parte de la fiscalización de las cooperativas, se realizaron siete auditorías, nueve inspecciones y cuatro seguimientos de recomendaciones. Destacan las auditorías de cumplimiento efectuadas en cooperativas de servicios educativos, servicios de salud y del sector agrícola. Igualmente se revisaron ciento diecinueve estados financieros, se atendieron doscientas treinta y cinco consultas entre legales y contables y se asistió a dieciocho asambleas ordinarias y extraordinarias de distintos organismos cooperativos. Mediante los sistemas de alerta temprana, sistema de control interno y la herramienta de balance social, se ha venido realizando la fiscalización de todas las cooperativas de ahorro y crédito, supervisadas por el Infocoop, para determinar su situación cuantitativa y cualitativa, y obtener resultados de su gestión social.

- Se logró una colocación del 79% de los recursos de financiamiento.

Reiteramos nuestra satisfacción por el grado de cumplimiento de las metas y asumimos el compromiso de no bajar la guardia para que el cierre anual sea de satisfacción para el movimiento cooperativo nacional.



2 ASPECTOS GENERALES

2.1 Base Legal

El Instituto Nacional de Fomento Cooperativo es un ente descentralizado, creado mediante Ley 5185 de 20 de febrero de 1973, definido en el grado de Institución Autónoma a partir de la vigencia de la Ley 7053 de 7 de enero de 1986, que reformó entre otros, el artículo 154 de la Ley 4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, denominada “Ley de Asociaciones Cooperativas y creación del Infocoop”; naturaleza reconocida así por la Procuraduría General de la República mediante Dictamen C-176-2005 del 11 de mayo de 2005.

A partir del artículo 154 citado, se define al Infocoop como una institución con la finalidad de fomentar, promover, financiar, divulgar y apoyar el cooperativismo en todos los niveles, propiciando las condiciones requeridas y los elementos indispensables, a una mayor y efectiva participación de la población del país, en el desenvolvimiento de la actividad económico-social que simultáneamente contribuya a crear mejores condiciones de vida para los habitantes de escasos recursos, realizar una verdadera promoción del costarricense y fortalecer la cultura democrática nacional.

Para llevar a cabo sus facultades y funciones, adicional a la Ley 4179 citada, el marco jurídico del Instituto se complementa con la Constitución Política, la Ley General de Administración Pública, Ley General de Control Interno, Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública, Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, Ley de Contratación Administrativa, entre otras y los respectivos reglamentos de dichas leyes.

2.2 Misión

Somos una institución pública de fomento y desarrollo que difunde, promueve, fortalece, financia y supervisa a las asociaciones cooperativas, a través de recursos tecnológicos, financieros y humanos identificados, comprometidos y capacitados, mejorando las condiciones de vida de las y los habitantes del país y fortaleciendo la cultura democrática costarricense.

2.3 Visión

Seremos una institución de desarrollo líder en la promoción y fomento del cooperativismo, que brinda servicios de excelencia en el ámbito nacional, con capital humano identificado con los valores y principios cooperativos y en continuo aprendizaje; aplicando conocimientos y metodologías innovadoras, propiciando alianzas y redes, para mejorar el bienestar social, económico, equitativo y sostenible de la población.

2. 4 Organigrama

A continuación, se presenta el organigrama aprobado por Mideplan y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social:

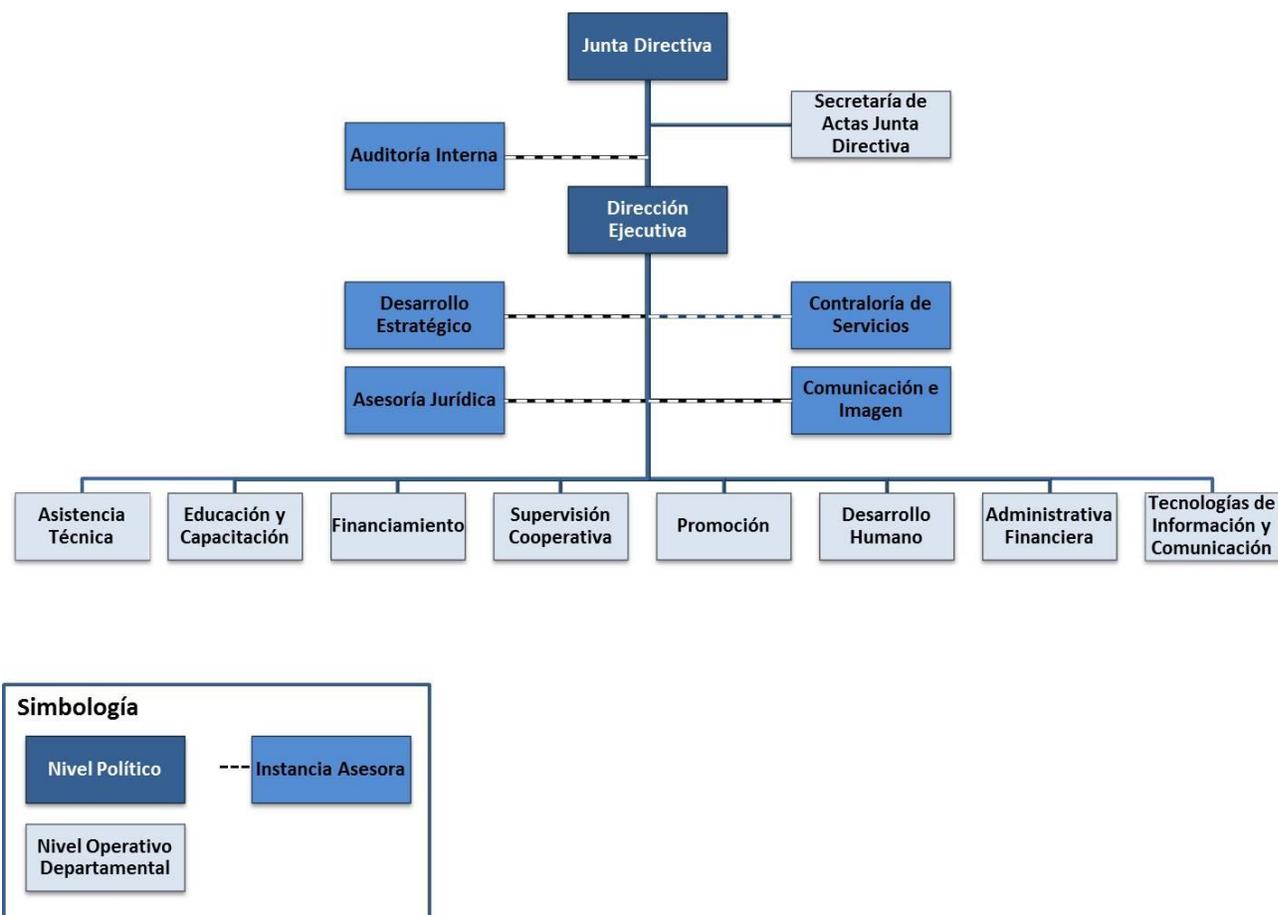


Figura 1. Organigrama de Infocoop. 2016.

2.5 Acciones estratégicas contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo “Alberto Cañas Escalante 2015-2018”.

El Infocoop participó en conjunto con los Ministerios de Trabajo y Seguridad Social y el de Planificación y Política Económica en la formulación de las metas relacionadas con el Sector Trabajo y Seguridad Social correspondientes al Plan Nacional de Desarrollo Alberto Cañas Escalante 2015-2018.

Después de amplios análisis de los pilares que plantea la Administración Solís Rivera para el cuatrienio referido se consideraron dos metas vinculadas con el PND. Las metas contempladas se visualizaron tomando en cuenta las acciones estratégicas generales establecidas en dicho plan y cómo, desde los fines institucionales, se propone contribuir con su logro. Las metas son:

1. Formar Técnicos en Desarrollo Cooperativo Comunitario (TDCC) y Auxiliares en Proyectos de Inversión (APIS). Especialmente en regiones vulnerables, zonas fronterizas y costeras.
2. Generar emprendimientos cooperativos que mejoren las condiciones de empleabilidad para sus asociados y asociadas. Con especial énfasis en regiones vulnerables, zonas fronterizas y costeras.

El Instituto ha manifestado, en distintas instancias, su anuencia a colaborar en la interrelación con las demás instituciones públicas involucradas en las actividades relacionadas con el desarrollo de habilidades de las personas para proyectos productivos, la promoción de grupos asociativos, en particular los formados bajo el modelo de gestión cooperativa.

3 CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS

La Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestada (STAP) y el Mideplan establece los parámetros para evaluar los resultados de las metas al concluir el primer semestre del 2015, mismos que se presentan a continuación:

Avance de las metas
De acuerdo con lo planificado
Necesidad de Mejorar
Atraso Crítico

El avance se anota en términos absolutos, para el avance de las metas cualitativas se describe el resultado obtenido al 30 de junio de cada año. Debe anotarse el avance utilizando la misma unidad de medida del indicador. El detalle del avance se describe:

- **De acuerdo con lo planificado:** Cuando la ejecución de la meta avanza de acuerdo con lo previsto por la institución. Además, se incluyen las metas anuales que se cumplieron al primer semestre.
- **Necesidad de mejorar:** Cuando el avance de la meta es menor a lo previsto por la institución y no representa una amenaza para su cumplimiento al final del año.
- **Atraso crítico:** Cuando el avance de la meta es menor a lo previsto por la institución y representa una amenaza para su cumplimiento anual.

4 SEGUIMIENTO SEMESTRAL DE METAS

Según los lineamientos establecidos por la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP) y Mideplan, la Institución será evaluada de acuerdo con las metas planteadas en la matriz Planificación Estratégica Presupuestaria (PEP), que es precisamente aquella que, de manera concreta, plantea las metas de acuerdo con la finalidad institucional dada por ley y engloba la misión del Infocoop. La evaluación del período según lineamientos generales, se realiza en forma semestral, durante el segundo semestre se considerará la totalidad del año.

El Infocoop cuenta con dos programas presupuestarios, el Cooperativo y el Administrativo. Para efectos de definición del Producto Institucional se considera solo el programa cooperativo por ser el programa sustantivo; mientras que el programa administrativo es principalmente de apoyo a la gestión sustantiva. No obstante, en la definición de objetivos y metas de las matrices, se consideran ambos para efectos de conciliar el presupuesto institucional y para mayor transparencia de la gestión, y en la rendición de cuentas.

Programa Cooperativo: El objetivo de este programa es brindar servicios integrales al movimiento cooperativo. Estos servicios son ejecutados a través de cinco departamentos cuya descripción se presenta en la siguiente tabla:

Departamento	Subproducto	Objetivo
Promoción	Promoción	Cooperativas constituidas con emprendimiento.
Educación	Capacitación	Personas cooperativistas capacitadas en doctrina, gestión administrativa y organizativa y otros temas de apoyo.
Asistencia Técnica	Asistencia Técnica: (Desarrollo Local y Atención Regional)	Organismos cooperativos competitivos y fortalecidos.
Supervisión Cooperativa	Fiscalización	Cooperativas apegadas al marco legal y doctrinario.
Financiamiento	Financiamiento	Organismos cooperativos con proyectos financiados.

A continuación, se presenta la Matriz de Resultados por Programa, la cual sintetiza y esquematiza los avances de las metas incorporadas en la PEP del Plan Operativo Institucional 2016.

PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA A NIVEL DE PROGRAMA MAPP

PROGRAMA: Cooperativo

MISIÓN: Brindar servicios integrales al cooperativismo a través del fomento, la capacitación, asistencia técnica, supervisión cooperativa y financiamiento

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO

MATRIZ DE ARTICULACIÓN PLAN-PRESUPUESTO

Objetivo Estratégico Institucional (Del departamento):

Sector: Trabajo

Ministro (a) Rector (a): Señor: Lic Carlos Alvarado Quesada

Nombre del Departamento:

EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN

PROGRAMACION ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA

OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PROGRAMA O PROYECTO DEL PND O INSTITUCIONAL	NOMBRE PROYECTO INSTITUCIONAL	CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES O SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO	POBLACION META			INDICADORES DEL PRODUCTO	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				AVANCE	OBSERVACIONES	Estimación de recursos presupuestarios		SUPUESTOS Y NOTAS TÉCNICAS	
					CANTIDAD					Anual	se desempeño proyectado					MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
					Hombres	Mujeres	TOTAL				2016	2017	2018						t+3
Desarrollar estrategias específicas atinentes al departamento de Educación y Capacitación, orientadas a cumplir las proyecciones determinadas en la meta Institucional del Plan Nacional de Desarrollo, en conjunto con AT y PRO, así como del cumplimiento de lo establecido en la Ley 4179 art. 157. y la Ley 6437	Desarrollo de estrategias específicas atinentes al departamento de Educación y Capacitación, orientadas a cumplir las proyecciones determinadas en la meta Institucional del Plan Nacional de Desarrollo, en conjunto con AT y PRO, así como del cumplimiento de lo establecido en la Ley 4179 art. 157.	520 Programa Cooperativo 530 Educación y Capacitación	Cooperativas y emprendimientos atendidos y Cantidad de personas capacitadas	Emprendimientos y cooperativas atendidas y Personas capacitadas	2694	2806	5500	número de emprendimientos atendidos	30	40	40	40	40	De acuerdo con lo planificado	279,43	Recursos propios	de acuerdo a la meta 2 del PND en conjunto con PRO y AT, así como lo que pueda proyectarse y programarse en cumplimiento de la Ley 4179 art 157. Se toma en cuenta cantidad de emprendimientos abordados, más cooperativas atendidas en el año en estrategias del Eje de trabajo 4179 del departamento.		
	Dar continuidad del Programa de gestores educativos dirigido a desarrollar capacitación técnica en educación cooperativa con diferentes instituciones y organismos relacionados en el sector cooperativo, principalmente orientado a potenciar la capacitación con las Uniones, Federaciones y organismos especializados del movimiento cooperativo nacional.							número de organismos con los que se desarrollan estrategias conjuntas	3	5	6	7	7	De acuerdo con lo planificado			Se establece la meta del indicador con base en el número de organismos con los que se desarrollan estrategias conjuntas en el Programa de Gestores, se posee proyección de la cantidad de capacitaciones, número de cooperativas y de personas atendidas, sin embargo, es importante que cada uno de estos depende de cada región, estrategia, especialización de cursos, etc.		
	Dar Continuidad y fortalecimiento al Programa Nacional de Educación Cooperativa MEP - INFOCOOP, al amparo del Sistema Nacional de Educación Cooperativa y de las acciones que se desarrollen en conjunto con el MEP y el movimiento cooperativo nacional							número de capacitaciones ejecutadas en conjunto	50	50	60	70	80	De acuerdo con lo planificado			Se establece la meta del indicador con base en el número de capacitaciones que se realizan con el MEP de manera conjunta en el Programa de Educación Cooperativa MEP INFOCOOP del Departamento, se posee proyección de la cantidad de cooperativas y de personas atendidas, sin embargo, es importante que cada uno de estos depende de cada región, estrategia, especialización de cursos, etc.		
	Generación de procesos de capacitación específicos dirigidos a sectores estratégicos para el movimiento cooperativo							número de proyectos desarrollados a partir de estrategias especializadas	4	8	9	10	11	De acuerdo con lo planificado			Se establece la meta del indicador con base en el número de proyectos desarrollados en el Programa de Proyectos Especiales del Departamento, se posee proyección de la cantidad de capacitaciones, número de cooperativas y de personas atendidas, sin embargo, es importante que cada uno de estos depende de cada región, estrategia, especialización de cursos, etc.		

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO

MATRIZ DE ARTICULACIÓN PLAN-PRESUPUESTO

Objetivo Estratégico Institucional (Del departamento): Impulsar la competitividad de las cooperativas, mediante su fortalecimiento integral, con el propósito de mejorar el nivel de vida de su base asociativa.

Sector: Trabajo

Ministro (a) Rector (a): Lic. Carlos Alvarado Quesada

Nombre del Departamento:

ASISTENCIA TÉCNICA

PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA

OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PROGRAMA O PROYECTO DEL PND O INSTITUCIONAL	NOMBRE PROYECTO INSTITUCIONAL	CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES O SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO	POBLACION META			INDICADORES DEL PRODUCTO	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				AVANCE	OBSERVACIONES	Estimación de recursos presupuestarios (en millones de colones)		SUPUESTOS Y NOTAS TÉCNICAS
					CANTIDAD					Anual	Desempeño proyectado					MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
					Hombres	Mujeres	TOTAL				2016	2017	2018					
Impulsar la competitividad de las cooperativas, mediante su fortalecimiento integral, con el propósito de mejorar el nivel de vida de su base asociativa.	1. Simplificar las estructuras de control de los organismos receptores de Participación Asociativa y brindar acompañamiento a los proyectos iniciados en el año 2015.	Programa (520) Asistencia Técnica (410)	Estructura de control simplificada	Estructura de control	N/D	N/D	N/D	Estructura de control simplificada	No	1	0	0	N/D	De acuerdo con lo planificado	Estructura de control aprobada por Junta Directiva	179,11	Presupuesto 2016	Fue necesario elaborar seis versiones para cumplir con los requerimientos de la Junta Directiva. A la propuesta técnica se le hizo una adición por parte de la Junta Directiva que en caso de materializarse en práctica no se estaría simplificando la estructura de control.
	2. Consolidar durante el periodo 2015 -2018 cinco agro cadenas cooperativas como alternativas productivas sostenibles.	Programa (520) Asistencia Técnica (410)	Agrocadenas consolidadas	Agrocadenas	N/D	N/D	N/D	Agrocadenas consolidadas / agrocadenas programadas	No	50%	75%	100%	N/D	De acuerdo con lo planificado		186,82	Presupuesto 2016	Aspectos Climáticos. Fluctuación de precios. Plagas y Enfermedades. La dinámica interna de las organizaciones cooperativas. Débiles competencias gerenciales.
	3. Impulsar la agricultura de precisión como una estrategia para optimizar los sistemas productivos primarios de 7 entes cooperativos.	Programa (520) Asistencia Técnica (410)	Implementación de agricultura de precisión	Cooperativas	N/D	N/D	N/D	Cooperativas implementando agricultura de precisión / Cooperativas programadas	No	6	1	1	N/D	De acuerdo con lo planificado	Están participando 7 organizaciones cooperativas	100,04	Presupuesto 2016	Aspectos climáticos para la aplicación de los ensayos, principales en los análisis de suelos y en la aplicación de enmiendas. Que la contraparte técnica de la cooperativa no cuente con el perfil adecuado para el seguimiento del proyecto. Que las cooperativas no cuenten con los recursos económicos y materiales propios para implementar las recomendaciones del Comité Técnico.
	4. Coadyuvar desde las competencias de Asistencia Técnica en los proyectos estratégicos del Movimiento Cooperativo, de la Economía Social Solidaria, iniciativas vinculadas al Plan Nacional de Desarrollo y temas prioritarios de la Junta Directiva.	Programa (520) Asistencia Técnica (410)	Emprendimientos atendidos Cooperativas con financiamiento atendidas	Cooperativas	N/D	N/D	N/D	(Emprendimientos atendidos / Cooperativas atendidas)100 (Cooperativas con financiamiento atendidas / Cooperativas atendidas)100	No	10%	10%	10%	N/D	De acuerdo con lo planificado	26% son emprendimientos 54% son cartera financiada	176,72	Presupuesto 2016	Recurso Humano insuficiente
															542,65			

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO

MATRIZ DE ARTICULACIÓN PLAN-PRESUPUESTO

Objetivo Estratégico Institucional (Del departamento): Fiscalizar a las cooperativas para que estas cumplan con la normativa legal correspondiente según lo estipulado en la Ley de Asociaciones Cooperativas Vigente y Normativa Prudencial emitida por el Infocoop

Sector: Programa Cooperativo

Ministro (a) Rector (a): Lic. Carlos Alvarado Quesada

Nombre del Departamento:

SUPERVISIÓN COOPERATIVA

PROGRAMACION ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA

OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PROGRAMA O PROYECTO DEL PND O INSTITUCIONAL	NOMBRE PROYECTO INSTITUCIONAL	CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES O SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO	POBLACION META			INDICADORES DEL PRODUCTO	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				AVANCE	OBSERVACIONES	Estimación de recursos presupuestarios (en millones de colones)		SUPUESTOS Y NOTAS TÉCNICAS	
					CANTIDAD					Anual	Desempeño proyectado					MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
					Hombres	Mujeres	TOTAL				2016	2017	2018						t+3
Fiscalizar a los Organismos cooperativos para que éstos cumplan con la normativa legal correspondiente según lo estipulado en la Ley de Asociaciones Cooperativas Vigente y Normativa Prudencial emitida por el Infocoop	1. Fiscalizar los organismos cooperativos para que cumplan con el marco legal y doctrinario, durante el periodo 2016	Programa Cooperativo: Código 520, Departamento Supervisión (Código 600)	1. Organismos cooperativos fiscalizados para que cumplan con el marco legal y doctrinario, en atención a lo indicado en el artículo 97 de la Ley de Asociaciones Cooperativas vigente, mediante diversas actividades de supervisión.	Actividades	NA	NA	0	1-cantidad de auditorías, inspecciones y seguimiento realizados/30 programadas*100 = 20*100/30= 67% 2-cantidad de estudios de autorizaciones realizados/cantidad de solicitudes ingresadas*100 = 50% 3-cantidad de estados financieros revisados/cantidad de estados financieros recibidos*100 = 50% 4-cantidad de consultas atendidas/cantidad de consultas ingresadas*100 =50% 5-cantidad de asistencias a asambleas/cantidad de solicitudes ingresadas*100= 50% 6-cantidad de apoyos realizados/cantidad de solicitudes ingresadas*100=50% 7-cantidad de estudios técnicos para recomendar la disolución/ 45 estudios programados*100= 14*100/ 45= 31% 8- cantidad organismos disueltos con comisión liquidadora nombrada/40 organismos Cooperativos programados*100 9- cantidad de consultas atendidas a la administración superior relativas a participaciones asociativas y temas estratégicos/cantidad de consultas ingresadas*100 = 50% 10- cantidad de libros legalizados/cantidad de solicitudes de legalización de libros *100 = 50% 11-El convenio suscrito operando	Archivos del departamento						De acuerdo con lo planificado		106,1		La liquidación de cooperativas se realizara por medio de una contratación con personas físicas a través de una contratación administrativa por 3 años para liquidar hasta 150 organismos cooperativos (siendo para este el tercer año una cantidad de 40)
	2. Fiscalizar las Cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por Infocoop para que cumplan con el marco legal y con la normativa prudencial emitida por el INFOCOOP.	Programa Cooperativo: Código 520, Departamento Supervisión (Código 600)	1. La obtención del estatus financiero y cualitativo de las cooperativas de ahorro y crédito fiscalizadas por INFOCOOP mediante las herramientas de Alerta Temprana y Control Interno	Totalidad de Cooperativas de Ahorro y Crédito Fiscalizadas	NA	NA	0	Número de Cooperativas de Ahorro y Crédito supervisadas por INFOCOOP según normativa / Número de cooperativas de ahorro y crédito activas supervisadas por el INFOCOOP *100	40	36	36	36	36	De acuerdo con lo planificado		60,3		Sistema de Alerta Temprana y Sistema de Control Interno	
	3. Aplicar herramienta de Balance Social en las cooperativas de Ahorro y Crédito, para obtener resultados sobre su gestión Social.	Programa Cooperativo: Código 520, Departamento Supervisión (Código 600)	1. El diagnóstico de la situación de la cooperativa en materia de balance social	Informe Balance Social	NA	NA	0	Número de cooperativas implementadas la herramienta balance social / 4 cooperativas programadas*100	2	4	4	4	4	De acuerdo con lo planificado		17,3			
4. Fiscalización de las cooperativas del sector real mediante la herramienta del Sistema de Control Interno (SCI) para la evaluar la información cualitativa de los organismos	Programa Cooperativo: Código 520, Departamento Supervisión (Código 600)	1. Diagnóstico cualitativo de los organismos cooperativo en materia de Control Interno mediante la herramienta del Sistema de Control Interno	Totalidad Cooperativas del sector real	NA	NA	0	Número de Cooperativas de Sector Real incorporadas al SCI/12 cooperativas del sector real programadas en el SCI*100	12	12	12	12	12	Necesidad de mejorar	Esta meta se programó para que su cumplimiento sea durante el segundo semestre.		9,3			
															193				

MATRIZ DE ARTICULACIÓN PLAN-PRESUPUESTO

Nombre de la Institución: INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO

Nombre del Jefe de la Institución: Director Ejecutivo: Lic. Ronald Fonseca Vargas,

Ministro (a) Rector (a): Lic. Carlos Alvarado

Nombre del DEPARTAMENTO: PROMOCIÓN

PLAN NACIONAL DESARROLLO										PROGRAMACION ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA																			
PILARES Y/O ELEMENTOS TRANSVERSALES	OBJETIVO SECTORIAL O AFIN O TRANSVERSALES AFINES	CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA/PROYECTO/SECTORIAL	RESULTADOS DEL PROGRAMA O PROYECTO	INDICADOR DEL PROGRAMA O PROYECTO ESTABLECIDO EN EL PND	LINEA BASE DEL INDICADOR	META DEL INDICADOR DEL PROGRAMA O PROYECTO DEL PERIODO	METAS ANUALES DEL PND				COBERTURA GEOGRAFICA POR REGION	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PROGRAMA O PROYECTO DEL PND O INSTITUCIONAL	NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO INSTITUCIONAL	CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES O SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO	POBLACION META			INDICADORES DEL PRODUCTO	LINEA BASE	METAS DEL INDICADOR				AVANCE	OBSERVACIONES	Estimación de recursos presupuestarios (en millones de colones)	SUJETOS Y NOTAS TÉCNICAS
							2015	2016	2017	2018							CANTIDAD					Programado	Proyectado					Presupuesto Estimado	FUENTE DE
							Hombres	Mujeres	TOTAL	2016							2017	2018	T-3				2016	FINANCIAMIENTO					
IMPULSAR EL CRECIMIENTO ECONOMICO Y GENERAR MAS Y MEJORES EMPLEOS	Aumentar la empleabilidad de la población en edad de trabajar favoreciendo la generación de empleo como mecanismo para la inclusión social	1.7.Programa de promoción de la organización y desarrollo cooperativo	1.7.1.1.1. Emprendimientos cooperativos constituidos	1.7.1.1.1.Número de emprendimientos cooperativos constituidos con acompañamiento integral para asegurar su sostenibilidad	2014: 10 Emprendimientos	40	10	10	10	10	Nacional	1.7. Generar Emprendimientos cooperativos	1.7.Programa de promoción de la organización y desarrollo cooperativo	Programa Cooperativo: Código 520, Departamento Promoción (Código 510)	Emprendimientos cooperativos constituido	Emprendimientos	121	16	137	Número de Emprendimientos cooperativos constituidos con acompañamiento integral para asegurar su	2015: 10 Emprendimientos	10	10	10	ND	50%	Se atienden los 10 emprendimientos del 2015, y se inició el acompañamiento a los 5 emprendimientos identificados en el 2016.	238,9	Propia
IMPULSAR EL CRECIMIENTO ECONOMICO Y GENERAR MAS Y MEJORES EMPLEOS	Aumentar la empleabilidad de la población en edad de trabajar favoreciendo la generación de empleo como mecanismo para la inclusión social.	1.7.Programa de promoción de la organización y desarrollo cooperativo	1.7.2.1. Técnicos en Desarrollo Comunal Cooperativo y APIS impulsando el en desarrollo cooperativo y de grupos y comunidades del país.	1.7.2.1.1. Número de TDCC y APIS formados en desarrollo cooperativo comunitario para impulsar el desarrollo regional en Costa Rica	2015: 85 APIS	300	45 TDCC	85 APIS	85 APIS	85 APIS	Nacional	1.7.2. Formar técnicos en desarrollo cooperativos (TDCC) y Auxiliares de proyectos de inversión (APIS) para el desarrollo de organizaciones cooperativas y de grupos y comunidades a nivel nacional.	1.7.Programa de promoción de la organización y desarrollo cooperativo	Programa Cooperativo: Código 520, Departamento Promoción (Código 510)	Servicios de Capacitación	Personas capacitadas	ND	ND	ND	Número de APIS formados en desarrollo cooperativo comunitario para impulsar el desarrollo regional en Costa Rica	2015: 45 TDCC	85 APIS	85 APIS	85 APIS	ND	50%	Durante el I Semestre se coordinó todo para desarrollar la capacitación en el II Semestre del año.	58,5	Propia
												Visión institucional: Seremos una institución de desarrollo líder en la promoción y fomento del cooperativismo, que brinda servicios de excelencia en el ámbito nacional, con capital humano identificado con los valores y principios cooperativistas y en continuo aprendizaje, aplicando conocimientos y metodologías innovadoras, propiciando alianzas y redes, para mejorar el bienestar social, económico equitativo y sostenible de la población.	Departamento de Promoción	Programa Cooperativo: Código 520, Departamento Promoción (Código 510)	Ferias y proyectos realizados	Cantidad de personas que participan en las ferias y proyectos concluidos	55	50	105	Número de ferias realizadas Número de proyectos finalizados	2015: Tres ferias 2015: Dos proyectos	ND	ND	ND	50%	La feria cooperativa faltante está programada para el II Semestre.	15,2	Propia	

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO

MATRIZ DE ARTICULACIÓN PLAN-PRESUPUESTO

Objetivo Estratégico Institucional (Del departamento):

Sector: ECONOMIA SOCIAL

Ministro (a) Rector (a): Lic. Carlos Alvarado Quesada

Nombre del Departamento: FINANCIAMIENTO

PROGRAMACION ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA

OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PROGRAMA O PROYECTO DEL PND O INSTITUCIONAL	NOMBRE PROYECTO INSTITUCIONAL	CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES O SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO	POBLACION META			INDICADORES DEL PRODUCTO	LÍNEA BASE 2014	METAS DEL INDICADOR				AVANCE	OBSERVACIONES	Estimación de recursos presupuestarios (en millones de colones)		SUPUESTOS Y NOTAS TÉCNICAS	
					CANTIDAD					I Semestre	Desempeño proyectado					MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
					Hombres	Mujeres	TOTAL				2016	2017	2018						t+3
1) Financiar con fondos propios a las organizaciones cooperativas, utilizando el 100% de la disponibilidad crediticia institucional presupuestada para el período 2016	NA	420	Organismos cooperativos financiados	Porcentaje			150.040	Porcentaje del monto colocado de fondos propios	99%	79%	99%	99%	99%	De acuerdo con lo planificado	16.222,80	Recursos Propios (Area de Financiamiento)	Se cuenta con la totalidad de personas beneficiadas, pero no con la distribución por género. Beneficiarios de los créditos de enero 2016 a junio 2016, por cuanto no todas las cooperativas no aportan dicha información.		
2) Diseñar una propuesta para la creación de un fondo especial: para emprendimientos, para capital de riesgo, para avales y garantías, para poblaciones especiales (mujeres y población con capacidades diferentes).	NA	420	Propuesta presentada a la Administración Superior	Cantidad de propuestas	NA	NA	NA	Propuesta presentada a la administración superior	n/a	0	n/a	n/a	n/a	Necesidad de mejorar	0	Recursos Propios (Area de Financiamiento)			
3) Analizar las solicitudes de las organizaciones cooperativas que presenten situaciones especiales en atención a las deudas con el INFOCOOP.	NA	420	Solicitudes tramitadas y aprobadas	Porcentaje	NA	NA	NA	Porcentaje de solicitudes tramitadas.	100%	100%	100%	100%	100%	De acuerdo con lo planificado	41,29	Recursos Propios (Area de Financiamiento)			
4) Administrar el 100% de los recursos del BCIE desembolsados para el año 2016	NA	420	Recursos administrados eficientemente	Porcentaje	NA	NA	NA	Porcentaje del monto colocado de acuerdo con el monto desembolsado de los recursos del BCIE	n/a	0%	28.5\$	27\$	25.5\$	Necesidad de mejorar	0	Recursos Propios (Area de Financiamiento) y BCIE			
5) Administrar el 100% de los recursos PL 480 no reembolsables	NA	420	Recursos PL 480 no reembolsables desembolsados y supervisados	Porcentaje	NA	NA	NA	Porcentaje de recursos colocados	100%	50%	100%	100%	100%	De acuerdo con lo planificado	10,32	Recursos Propios (Area de Financiamiento)	A la fecha no se han presupuestado los recursos, se está trabajando en la supervisión de los recursos otorgados el año anterior, por lo que se destinan algunos gastos para cumplir con dicha meta.		
6) Administrar el 100% de los recursos del Fondo Nacional de Autogestión (FNA) conforme a las directrices de la CPCA.	NA	420	Recursos administrados eficientemente	Porcentaje	NA	NA	NA	Porcentaje de recursos colocados	100%	50%	100%	100%	100%	De acuerdo con lo planificado	447,75	Recursos Propios (Area de Financiamiento) y FNA			
															16.722,16				

A partir de la matriz anterior y en adelante, se abordará el seguimiento y avance de cada una de las metas por departamento:

4.1 Promoción

El Departamento de Promoción es el encargado de fomentar el cooperativismo. Por esa razón sus esfuerzos se centran en promover e identificar emprendimientos cooperativos sostenibles que contribuyan a cubrir las necesidades económicas y sociales de poblaciones vulnerables.

El presente informe contempla la rendición de cuentas sobre el cumplimiento de metas y otras funciones del Departamento de Promoción, así como factores determinantes en su gestión. Los resultados del periodo tienen como marco de referencia las estrategias del Plan Estratégico del Infocoop 2013-2017.

Los principales resultados del primer semestre del 2016, están directamente relacionados con el logro de las metas institucionales en el Plan Nacional de Desarrollo Alberto Cañas Escalante 2015 – 2018, por cuanto el Departamento de Promoción no solo tiene a cargo la constitución de las nuevas cooperativas, sino que tiene su responsabilidad las metas de la institución dentro del PND.

Dadas las metas del Departamento dentro del PND 2015-2018 contempladas en el POI 2015 se ha redefinido la organización interna del Departamento, así como el modelo de abordaje de atención a grupos, de cara a la optimización de los recursos existentes. De esta forma, la distribución de los grupos entre los ejecutivos se realiza en función del tipo de grupo a atender sean éstos pre cooperativos o emprendimientos. El modelo de abordaje se orienta a atender los grupos pre cooperativos para su formalización en cooperativa, partiendo desde sus necesidades y oferta de bienes o servicios tratando de ajustarla con la demanda del mercado, mediante un acompañamiento formativo y de coach grupal que permita identificar y consolidar los nuevos emprendimientos, dando así cumplimiento a las metas del Departamento con productos innovadores, cobertura de nuevos mercados y generación de nuevos y mejores empleos.

Así mismo, durante este primer semestre fueron revisadas las metodologías de abordaje tanto a grupos pre cooperativos como a emprendimientos, fructificando en las siguientes mejoras: estandarización del protocolo de atención y de las herramientas utilizadas, así como el diseño y desarrollo de tres momentos de formación en cooperativismo, lo que ha redundado en mayor efectividad en la promoción del modelo y sus alcances.

Con este nuevo modelo de abordaje el periodo de atención a Emprendimientos pasa a un máximo de dos años en el Departamento de Promoción y de cuatro años a nivel institucional,

proceso en el cual se cuenta con la participación de los departamentos de: Educación y Capacitación, Asistencia Técnica, Financiamiento y Comunicación e Imagen, fundamentales para la consolidación de los emprendimientos identificados.

El Departamento se orienta hacia: i) Identificación y formalización de nuevos grupos cooperativos (pre cooperativo). ii) Identificación y consolidación de los nuevos emprendimientos -cooperativas exitosas de la próxima década-, iii) Acompañamiento a los emprendimientos ya existentes.

Durante el primer semestre del 2015 se crearon un total de 15 cooperativas nuevas (3.66% del total de cooperativas de adultos al momento del IV Censo Nacional Cooperativo del 2012), y se atendieron un total de 188 grupos: 137 grupos pre cooperativos, (82 de los cuales iniciaron el acompañamiento con el departamento de Promoción en el primer semestre del 2015); 51 cooperativas de las cuales 25 corresponden a emprendimientos (5 de los cuales se identificaron en este semestre). Los emprendimientos identificados en este año generaron un total de 111 empleos.

Destaca además la redefinición de los riesgos identificados por el Departamento - incluyendo los riesgos relacionados con conductas antiéticas - su monitoreo y valoración de probabilidad de ocurrencia e impacto en el logro de objetivos y metas, así como el uso de la plataforma informática SEVRI como medio para su seguimiento.

Cumplimiento de metas I Semestre 2016:

Las metas contempladas en el POI 2016 para el departamento son tres cuyo cumplimiento se detalla en la siguiente tabla:

**Tabla 1:
Departamento de Promoción
Cumplimiento de las metas I Semestre del 2016**

Número de meta	Descripción de la meta	Clasificación del avance	Comentarios y observaciones
P1	85 Auxiliares en Proyectos de Inversión (Apis) capacitados mediante la Metodología de Capacitación Masiva (MCM) con el componente cooperativo.	De acuerdo con lo planificado	Durante el I Semestre se coordinó la logística, planificación y diseño metodológico para desarrollar en el II semestre los dos seminarios de actualización económica, en el marco del Proyecto Germinadora.
P2	10 emprendimientos cooperativos atendidos integralmente, de acuerdo con el nivel de desarrollo que se encuentren.	De acuerdo con lo planificado	Se atienden los 10 emprendimientos del 2015, y se inició el acompañamiento a los 5 emprendimientos identificados en el I semestre 2016.
P3	Fomento al emprendedurismo asociativo mediante la figura de promotores cooperativos, utilizando para ello la articulación interinstitucional y potenciando la plataforma cooperativa e institucional existente.	De acuerdo con lo planificado	Se diseñó el programa de Promotores cooperativos, transferencia tecnológica de la metodología de abordaje de atención a grupos pre cooperativa. Dirigido a Uniones del país. Se participó en la Expopyme.

El cumplimiento de las metas es satisfactorio para el I semestre, pues se ejecutaron las actividades programadas para cada una de ellas. En lo que respecta a las metas del Plan Nacional de Desarrollo, se desarrollaron durante el I Semestre las coordinaciones necesarias con las instituciones que conforman la Comisión del Proyecto Germinadora, para que se desarrolle durante el II Semestre la formación de los 85 Auxiliares en Proyectos de Inversión (Apis). En relación con la meta de atención integral a 10 emprendimientos por año, se culminó la elaboración de los Planes de Negocio para los 10 emprendimientos del 2015, y se inició la atención a los 5 emprendimientos identificados del 2016.

En el caso de la tercera meta, tal como se tenía programado para el I Semestre, se participó en una feria, y se tienen en marcha tres proyectos de fomento al emprendedurismo asociativo.

A continuación, se detalla el cumplimiento de cada una de las metas señaladas:

Meta P1: 85 Auxiliares en Proyectos de Inversión (Apis) capacitados mediante la Metodología de Capacitación Masiva (MCM) con el componente cooperativo. Meta PND.

Para este año el Plan Nacional de Desarrollo 2015- 2018 Alberto Cañas Escalante, consigna al INFOCOOP en lo referente a la meta del Proyecto Germinadora, la atención de al menos 85 Auxiliares de Proyectos de Inversión (API).

En este I semestre, al igual que en años anteriores se ha logrado integrar esfuerzos con la UNA. En seguimiento a la actualización de los proyectos formulados por los Apis, realizada el año anterior, se desarrollarán en el segundo semestre 2 Seminarios de Actividad Económica (SAE), que tendrán por objetivos el diagnóstico y prospección de la zona de Coto Brus con el fin de identificar las mejores oportunidades de inserción de los APIS.

Como aporte del Infocoop al proyecto integral se definieron los SAE, los cuales permitirán integrar los diferentes actores del desarrollo económico de las zonas: industriales, comerciantes, instituciones públicas, organizaciones civiles y líderes comunales; de esa manera se pueda hacer un ejercicio integrador de objetivos de desarrollo económico.

Esta meta contemplaba el fortalecimiento de 45 TDCC, sin embargo, el proceso resolvió 50 certificados más seis actores interinstitucionales.

En este y los próximos dos años se desarrollarán estas actividades con el fin cerrar el ciclo que el Proyecto Germinadora planteó desde un inicio para sus participantes, incluyendo a los Técnicos de Desarrollo Comunitario Cooperativo quienes participarán en el desarrollo de los seminarios.

Así mismo, el Departamento mantiene presencia en el Comité Técnico del Proyecto formado por las instituciones que suscribieron el Convenio Marco en donde destaca el apoyo del Departamento para el curso de Cultura emprendedora realizada por el INA-Infocoop.

Meta P2: 10 emprendimientos cooperativos atendidos integralmente, de acuerdo con el nivel de desarrollo en que se encuentren.

Se entiende por emprendimiento cooperativo aquellas iniciativas que constituyan ideas y oportunidades productivas generadas por cooperativas de reciente constitución que demuestren viabilidad social y factibilidad económica y que generen puestos de trabajo e ingresos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de su base asociativa.

En atención a la meta del Plan Nacional de Desarrollo 2015- 2018 de brindar atención integral a 10 emprendimientos por año, el departamento de Promoción atendió durante el primer semestre del 2016 a los 10 emprendimientos identificados en el 2015 hasta culminar con ellos la elaboración de su Plan de Negocios, como última etapa de acompañamiento antes de remitirlos a los demás departamentos del instituto, y además, identificó cinco nuevos

emprendimientos con los que ya se comenzó la atención planificada para ésta categoría de cooperativas.

La metodología de abordaje para estos 10 emprendimientos cooperativos, consistió en la selección de los mejores prospectos de cooperativas en atención, utilizando como parámetro la definición institucional de emprendimiento previa evaluación; seguidamente se visita al emprendimiento para realizar un diagnóstico de campo mediante el cual se define un Plan de Trabajo elaborado para la realidad específica de cada grupo. Posteriormente se fortalece la parte organizativa del negocio con un taller llamado Somos Empresa, que se enfoca en temáticas diversas a partir de las particularidades del emprendimiento evidenciadas en el diagnóstico.



Elaboración de Planes de Negocio en COOPESÁBALO SOSTENIBLE R.L.

En favor de los emprendimientos también se coordinó para generar articulación con otras instituciones públicas a fin de que aprovechen mejor los beneficios institucionales. Por lo anterior, se mantiene una estrecha relación con Inder, Mag, Tec, CNP, Incopesca, Municipalidades, Imas, Ina, cooperativas, uniones y federaciones cooperativas.

De igual forma, se fomenta la generación de encadenamientos productivos con empresas privadas para fortalecer su mercado. Por último, se facilitó el acompañamiento de profesionales del Instituto Tecnológico para la elaboración de un plan de negocios, que constituye su hoja de ruta y que será un insumo de gran valor para ingresar a los departamentos de Asistencia Técnica y Financiamiento. A partir de las oportunidades de mejora identificadas en el proceso de elaboración de planes de negocio, se desarrollaron tres talleres de fortalecimiento en las áreas de Innovación, Mercadeo y Gestión cooperativa.



Los emprendimientos del 2015 que fueron atendidos durante el primer semestre del 2016, son los siguientes:

Tabla 2: Emprendimientos del 2015

1	COOPEPROAGRO, R. L.	6	COOPEMIPYMES, R. L.
	Cooperativa de Productores Agropecuarios de la Zona Norte, R. L.		Cooperativa de Micro, Pequeños y Medianos Empresarios de Servicios Múltiples de Costa Rica, R. L.
2	COOPECEDRAL R.L	7	COOTRAPAS R.L.
	Cooperativa de Productores de Café de Cedral de Cajón de Pérez Zeledón, R. L.		Cooperativa de Transporte de Pasajeros, R.L.
3	COOPETRANSCANÑAS R.L.	8	COOSEC, R.L.
	Cooperativa de Transportistas de Cañas Guanacaste, R. L.		Cooperativa de Servicios Múltiples y Construcción R. L.
4	BAMBUCCOOP, R. L.	9	COOPEBORBON, R. L.
	Cooperativa de Producción e Industrialización del Bambú, R. L.		Cooperativa de Comerciantes del Mercado Borbón, R. L.
5	COOPECEP, R. L.	10	COOPESANIGNACIO, R. L.
	Cooperativa de servicios Educativos de Buenos Aires, R. L.		Cooperativa San Ignacio de Servicios Múltiples, R. L.

Se presentan a continuación los cinco emprendimientos seleccionados para el I Semestre 2016:

**Tabla 3: Departamento de Promoción
Matriz de emprendimientos identificados I Semestre 2016**

N°	COOPERATIVA	REGIÓN
1	Cooprocárnicos R.L. Cooperativa Agroindustrial y de Servicios Múltiples de Productores Cárnicos R.L.	Central
2	Coopemiramontes R.L. Cooperativa agrícola e industrial de caficultores y de servicios múltiples de la zona norte de montes de oro y Puntarenas R.L.	Pacífico Central
3	Coope bajos del toro R. L. Cooperativa de ecoturismo y servicios múltiples de Bajos Del Toro Amarillo, R. L.	Central
4	<i>Coopedorquetas R. L.</i> <i>Cooperativa de comercialización y servicios múltiples de Horquetas de Sarapiquí, R. L.</i>	Huetar Norte
5	Coopepromar R. L. Cooperativa agroindustrial y servicios múltiples de productores marinos responsables de la Península de Nicoya, R. L.	Pacífico Central

Fuente: Matriz de emprendimientos al 30/6/2016, Elaborada por la Gerencia de Promoción

A continuación, se dan mayores detalles de la cooperativa y del emprendimiento que se desarrolla:

Tabla 4: Detalle de los emprendimientos identificados en el I Semestre 2016

COOPERATIVA	JUSTIFICACIÓN
<p>Cooprocárnicos R.L</p> <p>Cooperativa agroindustrial y de servicios múltiples de productores cárnicos</p>	<p>Ubicación: Distrito de Belén</p> <p>Fecha de constitución: 7/12/2015</p> <p>Fecha de inscripción de la cooperativa: 29/3/2016</p> <p>Membresía: 27 Asociados</p> <p>Emprendimiento: Comercialización de la carne de cerdo producida por los asociados de las cooperativas. Se está trabajando en la apertura de puntos de venta para la comercialización de la carne de los productores de la cooperativa y de esta manera reducir el margen de intermediación que afecta al productor e iniciar el desarrollo de sus objetivos con este punto.</p> <p>Puestos de Trabajo generado por emprendimiento: 24</p> <p>Asesoría Efectuada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico empresarial • Taller Somos Dueños para fortalecimiento organizativo.
<p>Coopemiramontes R.L.</p> <p>Cooperativa agrícola e industrial de caficultores y de servicios múltiples de la zona norte de Montes de Oro y Puntarenas</p>	<p>Ubicación: Miramar de Montes de Oro, frente delegación rural de Puntarenas.</p> <p>Fecha de constitución: 31/10/2015</p> <p>Fecha de inscripción: 21/1/2016</p> <p>Membresía: 29 asociados</p> <p>Emprendimiento: El beneficiado del café lo están realizando bajo contrato durante el año 2016 con COOPECERROAZUL. La cooperativa se encuentra en coordinaciones con COOCAFE RL, a fin de que les facilite un local en Miramar de Puntarenas, para adecuarlo como instalaciones de la cooperativa.</p> <p>Puestos de Trabajo generado por emprendimiento: 45</p> <p>Asesoría Efectuada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico empresarial • Taller Somos Dueños para fortalecimiento organizativo.

<p>Coope bajos del toro R. L.</p> <p>Cooperativa de ecoturismo y servicios múltiples de Bajos del Toro Amarillo, R. L.</p>	<p>Ubicación: .Bajos del Toro Amarillo, en el cantón de Valverde Vega, en Alajuela</p> <p>Fecha de Constitución: 21 de Julio del 2015</p> <p>Fecha de inscripción de la cooperativa: 28/01/2016</p> <p>Membresía: 27</p> <p>Emprendimiento o proyecto: La cooperativa se dedicará a dar a conocer las reservas y parques camino al Volcán Poas y Volcán Viejo del parque del agua Juan Castro Blanco así como la riqueza natural que hay en la zona, con supervisión y dirección de las entidades pertinentes (Ley de Biodiversidad 7788) para que el proyecto se realice en armonía con la naturaleza y brindar los servicios básicos a los visitantes.</p> <p>Puestos de Trabajo generado por emprendimiento: 26</p> <p>Asesoría Efectuada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico empresarial • Taller Somos Dueños para fortalecimiento organizativo.
<p>Coopehorquetas R. L.</p> <p>Cooperativa de comercialización y servicios múltiples de Horquetas de Sarapiquí, R. L.</p>	<p>Ubicación: 1 Km. al norte de Tropical Green en La Rambla en Horquetas de Sarapiquí</p> <p>Fecha de Constitución: 15/11/2014</p> <p>Fecha de inscripción: 17/12/2015</p> <p>Membresía: 27</p> <p>Emprendimiento o proyecto: Brindar el servicio de acopio, industrialización y comercialización de los productos agropecuarios producidos por los asociados, el servicio de maquinaria agrícola, el servicio de venta de insumos agropecuarios y cualquier otro servicio colateral a la actividad agropecuaria de forma responsable.</p> <p>Puestos de Trabajo generado por emprendimiento: 35</p> <p>Asesoría Efectuada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico empresarial • Taller Somos Dueños para fortalecimiento organizativo.
<p>Coopepromar R. L.</p> <p>Cooperativa agroindustrial y servicios múltiples de productores marinos responsables de la Península de Nicoya, R. L.</p>	<p>Ubicación: Pescadería el Pelicano, 200 metros este de la Terminal del Ferry, Paquera</p> <p>Fecha de Constitución: 26/9/2015</p> <p>Fecha de inscripción de la cooperativa: 2/12/2015</p> <p>Membresía: 27</p> <p>Emprendimiento o proyecto: Lograr la industrialización y comercialización de los productos marinos y acuícolas obtenidos por los asociados en el Área Marina de Pesca Responsable del Distrito Paquera-Tambor con el propósito de</p>

posicionarlos en el mercado local, nacional e internacional para obtener mejores precios de venta y también ofrecer aquellos servicios colaterales que se requieren para el desarrollo de la actividad.

Otras características: Se pretende la instalación de una planta para el procesamiento del pescado y otras especies marinas capturadas por cuatro organizaciones ubicadas dentro del Área de Pesca Responsable distrito Paquera-Tambor, de la Península de Nicoya y en donde la cooperativa sería el ente encargado de la industrialización y la comercialización de los productos marinos terminados. Los productores se distinguen por conocer en detalle el proceso de pesca y extracción de otros recursos hidrobiológicos. La totalidad de los asociados habitan en la Zona costera de este litoral marino del país.

Puestos de Trabajo generado por emprendimiento: 56

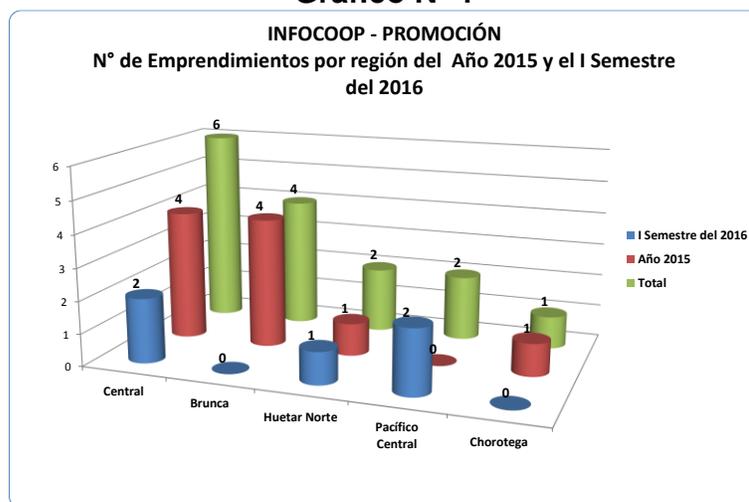
Asesoría Efectuada:

- Diagnóstico empresarial
- Taller Somos Dueños para fortalecimiento organizativo.

Emprendimientos por región

En cuanto a la distribución regional de los emprendimientos identificados en el 2015 y el I Semestre 2016, la mayoría se ubica en las regiones Central y Brunca, con 6 y 4 respectivamente, seguida de las regiones Huetar Norte y Pacífico Central, con 2 cada una, y la región Chorotega en última posición, con 1 emprendimiento.

Gráfico N° 1

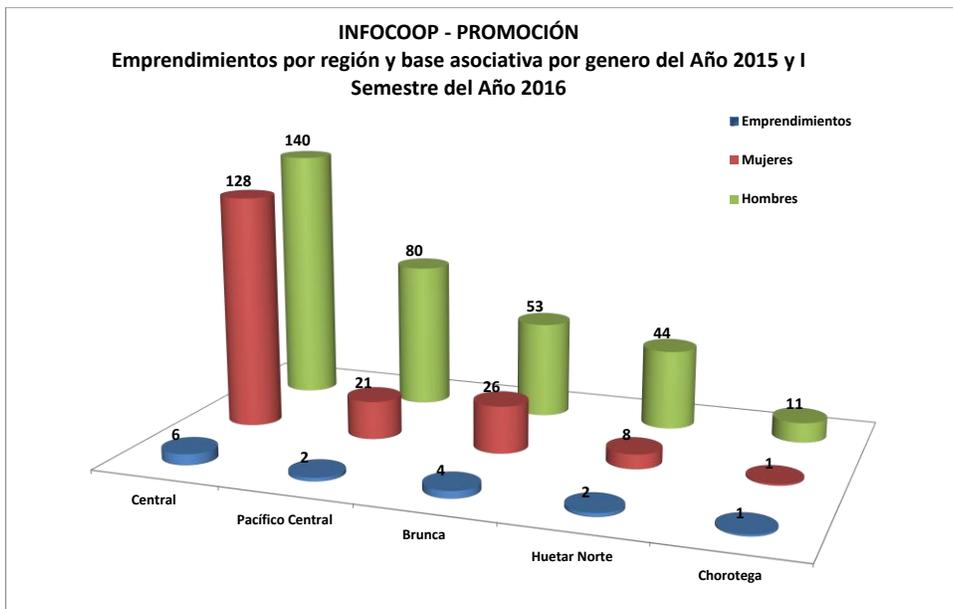


Fuente: Matriz de emprendimientos al 30/06/2016, Elaborada por la Gerencia de Promoción

Base asociativa de los emprendimientos según región y género.

En relación con la composición de la base asociativa de los emprendimientos identificados, se aprecia en el gráfico 2 que el 52% corresponde a la Región Central, y que en todas las regiones hay un predominio del sexo masculino en la base asociativa.

Gráfico N° 2



Fuente: Matriz de emprendimientos al 30/06/2016, Elaborada por la Gerencia de Promoción

Emprendimientos según modelo y tipo cooperativo.

Tal como se aprecia en el gráfico 3, de los quince emprendimientos atendidos durante el 2016, únicamente uno de ellos es autogestionario mientras que los otros 14 son de Gestión. En el gráfico 4 se muestra con respecto al tipo de cooperativa, que 5 de ellas son de Servicios, 4 de tipo agro industrial, 3 agropecuarias, 2 de transporte y 1 de turismo.

Gráfico 3

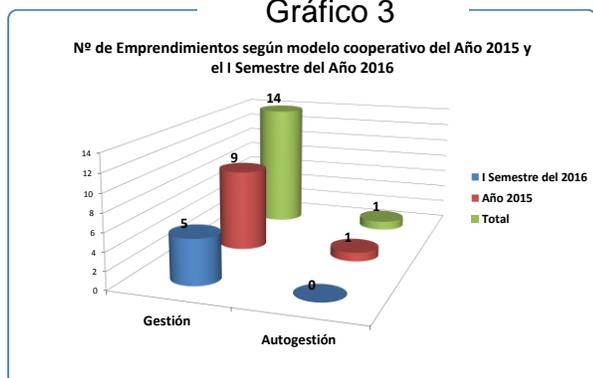
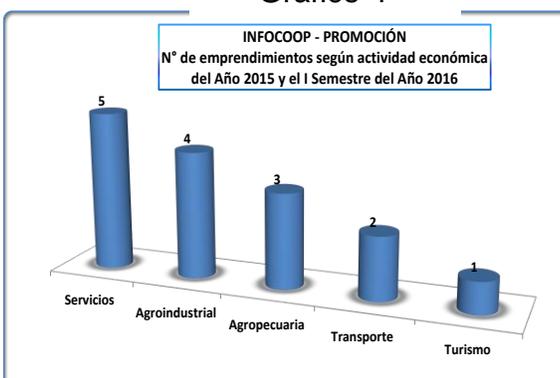


Gráfico 4

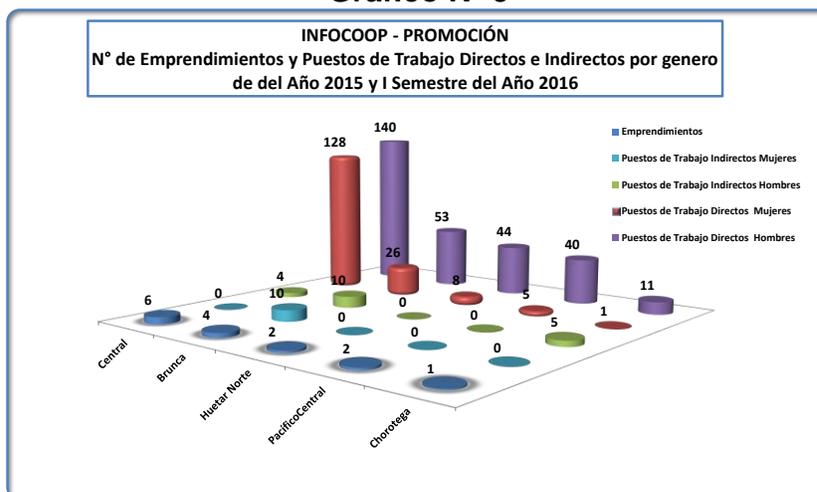


Fuente: Matriz de emprendimientos al 30/06/2016, Elaborada por la Gerencia de Promoción

Los Puestos de trabajo generados por los emprendimientos del 2015 y del 2016 según región y género

Tal como se muestra en el gráfico N° 5, la región Central fue la más beneficiada con respecto a la generación de empleos lograda gracias a los emprendimientos cooperativos, pues 272 corresponden a ese lugar. Se debe resaltar la importante labor de encadenamiento y generación de desarrollo que generan los emprendimientos, pues 29 de los 485 empleos, son indirectos

Gráfico N° 5



Fuente: Matriz de emprendimientos al 30/06/2016, Elaborada por la Gerencia de Promoción

Ubicación prioritaria de los emprendimientos según PND 2015 – 2018

El 33% de los emprendimientos atendidos durante el I Semestre del 2016 por el departamento de Promoción, se ubican en distritos prioritarios.

Se muestra en el gráfico N° 6, la cantidad de emprendimientos ubicados por distrito prioritario según PND.

Gráfico N° 6

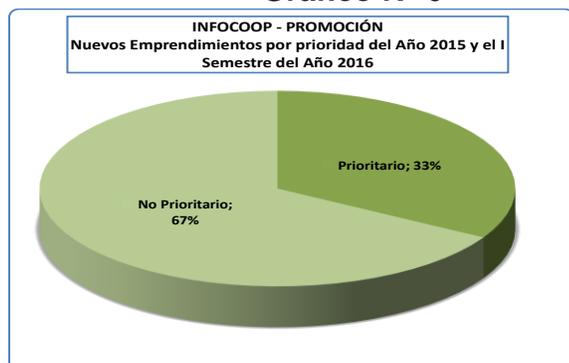
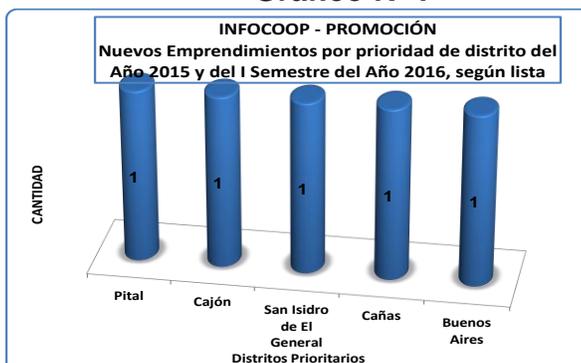


Gráfico N° 7



Fuente: Matriz de emprendimientos al 30/06/2016, Elaborada por la Gerencia de Promoción

El departamento de Promoción ha atendido durante el I Semestre del 2016, 127 grupos pre cooperativos, 59 de los cuales se mantienen activos (75 ingresaron este año, pero 16 presentaron inactividad), distribuidos principalmente en la zona Central con 25 grupos y Huetar Caribe con 14 grupos asociativos.

Estos 127 grupos en atendidos durante el 2016 ha recibido la metodología de abordaje para grupos pre cooperativos. En una reunión inductiva se verifica la necesidad, vínculo común, idea de proyecto e interés por el modelo cooperativo; además se presenta el modelo cooperativo y sus alcances. Luego de dicha reunión, el grupo decide si desea continuar con el proceso mediante la firma de un documento de compromiso.

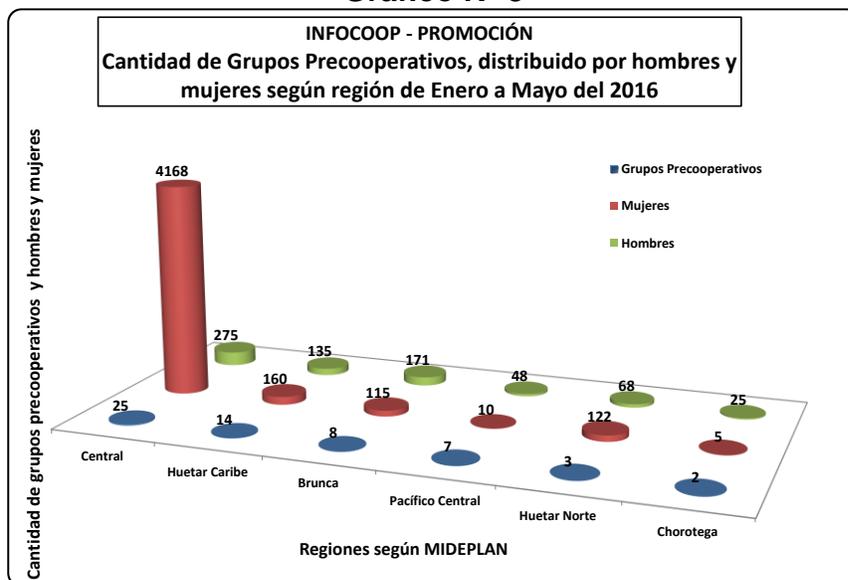
Posteriormente el ejecutivo/a a cargo asesora y acompaña al grupo para la elaboración del estudio de posibilidad, viabilidad y utilidad y su respectivo flujo de efectivo, así como en la elaboración del estatuto y planificación de la asamblea constitutiva.

Una vez completado lo anterior, se brinda asesoría y apoyo a la gerencia de la cooperativa en la realización de los trámites de inscripción ante el Departamento de Organizaciones Sociales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, se apoya en la realización de prevenciones que esta entidad realice, se guía la realización de la publicación de La Gaceta, personería jurídica,

póliza de fidelidad, apertura de cuenta bancaria, legalización de libros y orientación a inscripción ante el Ministerio de Hacienda.

En el siguiente gráfico se aprecia, que de las 5.302 personas que conforman su base asociativa total de los grupos pre cooperativos, el 14% son hombres y 86% mujeres.

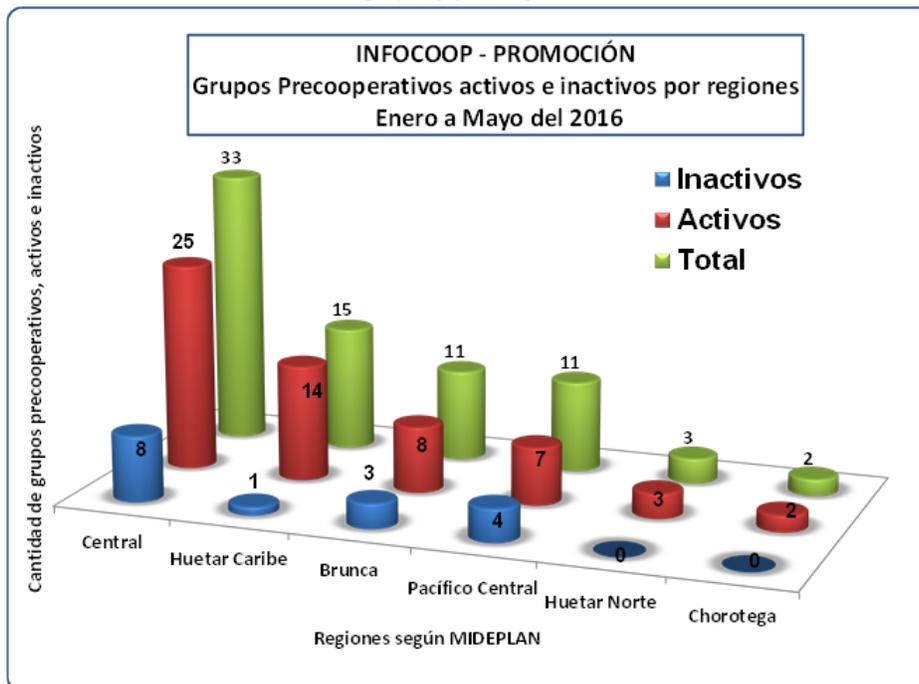
Gráfico N° 8



Fuente: Matriz de emprendimientos al 30/06/2016 Elaborada por la Gerencia de *Promoción*

Pese a no ser las regiones con más grupos pre cooperativos, la Chorotega y la Huetar Norte, son las regiones con menor inactividad en los grupos pre cooperativos nuevos. La región central que continúa siendo la región con más grupos pre cooperativos; sin embargo, mantiene 24% de inactividad.

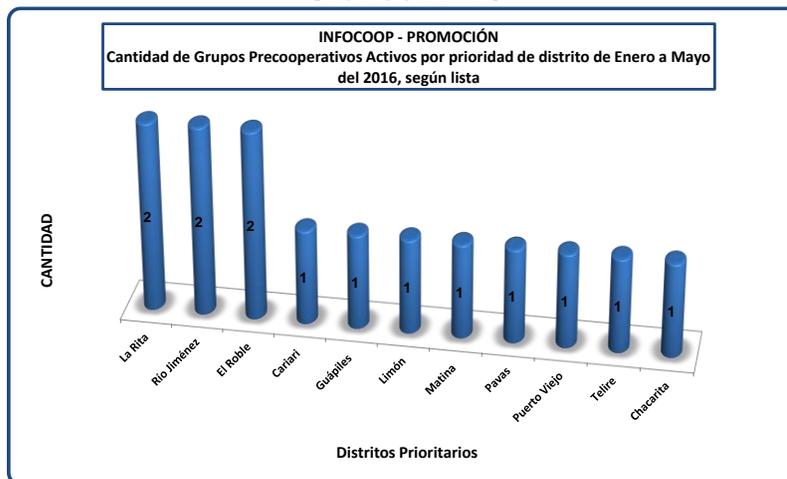
Gráfico N° 9



Fuente: Matriz de emprendimientos al 30/06/2016, Elaborada por la Gerencia de Promoción

El siguiente gráfico muestra los cantones prioritarios en los que se encuentran los grupos pre cooperativos. Se tiene una fuerte presencia en el cantón de Limón.

Gráfico N° 10



Fuente: Matriz de emprendimientos al 30/06/2016, elaborada por la Gerencia de Promoción

Creación de nuevas cooperativas:

Durante el I Semestre del 2016 fueron inscritas en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social un total de 20 cooperativas, todas ellas como fruto de la asesoría prestada por el departamento de Promoción a grupos pre cooperativos. Dichas cooperativas se enlistan a continuación:

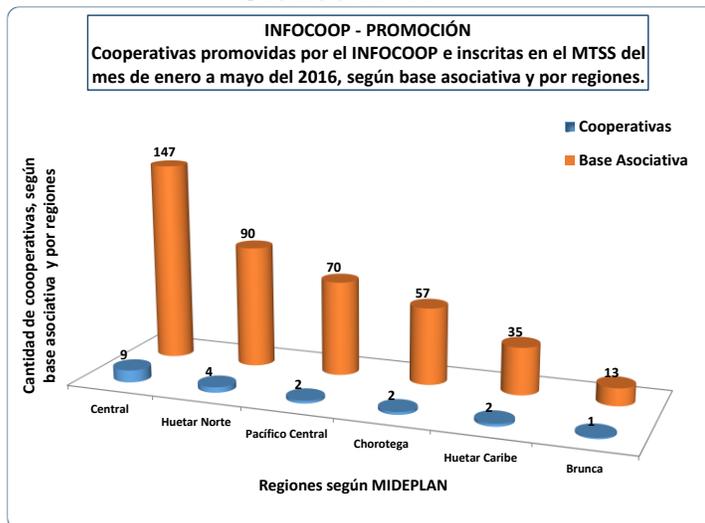
Tabla 5: Cooperativas conformadas en el I Semestre del 2016

Nº	Nº DE RESOLUCIÓN	SIGLAS DE LA COOPERATIVA	NOMBRE DE LA COOPERATIVA
1	1544-CO	COOPMIRAMONTES, R. L.	COOPERATIVA AGRICOLA E INDUSTRIAL DE CAFICULTORES Y DE SERVICIOS MULTIPLES DE LA ZONA NORTE DE MONTES DE ORO Y PUNTARENAS, R. L.
2	1545-CO	COOPROTURS, R. L.	COOPERATIVA AGROTURISTICA Y SERVICIOS MULTIPLES DE SAN RAMON DE LA VIRGEN DE SARAPIQUI, R. L.
3	1546-CO	COOTURTRANCASUR, R. L.	COOPERATIVA DE SERVICIOS TURISTICOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS MULTIPLES DEL CARIBE SUR, R. L.
4	1547-CO	COOPEBAJOS DEL TORO, R. L.	COOPERATIVA DE ECOTURISMO Y SERVICIOS MULTIPLES DE BAJOS DEL TORO AMARILLO, R. L.
5	1548-CO	COOPROCARNICOS R.L.	COOPERATIVA AGROINDUSTRIAL Y DE SERVICIOS MULTIPLES DE PRODUCTORES CARNICOS, R. L.
6	1549-CO	COOMANE, R. L.	COOPERATIVA AUTOGESTIONARIA DE MUJERES DE NUEVA ESPERANZA, R. L.
7	1550-CO	COOPETARIRE, R. L.	COOPERATIVA AUTOGESTIONARIA DE MANTENIMIENTO VIAL Y SERVICIOS MULTIPLES DE TARIRE DE POCOCI, R. L.
8	1551-CO	UNAGRO, R. L.	UNION COSTARRICENSE DE COOPERATIVAS AGRICOLAS E INDUSTRIALES, R. L.
9	1552-CO	COOPEGAMAMUJER R.L.	COOPERATIVA AUTOGESTIONARIA DE CONSUMO DE GAMALOTILLO DE PURISCAL, R. L.
10	1553-CO	FECOPEE R.L.	FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS ESCOLARES Y COLEGIALES, R. L.
11	1554-CO	COOPEGESUR, R. L.	COOPERATIVA AUTOGESTIONARIA DE COOPEGESTION DEL SUR, R. L.
12	1555-CO	GEOCOOP, R. L.	COOPERATIVA AUTOGESTIONARIA DE TECNOLOGIAS GEOESPACIALES Y DE SERVICIOS MULTIPLES INTEGRALES PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD, R. L.
13	1556-CO	COOPEPROTUNA, R. L.	COOPERATIVA DE PRODUCCION, COMERCIALIZACION AGROINDUSTRIAL DE PRODUCTOS MARINOS Y SERVICIOS MULTIPLES DEL ROBLE DE PUNTARENAS, R. L.
14	1557-CO	COOCCICAFE R.L.	COOPERATIVA AGRICOLA INDUSTRIAL DE SERVICIOS MULTIPLES DE CAFE DEL OCCIDENTE R.L.
15	1558-CO	TERRACOOOP R.L.	EARTH GRADUADOS COOPERATIVA R.L.
16	1559-CO	COOPECOCOTOUR, R. L.	COOPERATIVA AGROINDUSTRIAL Y SERVICIOS MULTIPLES DE LA VICTORIA HORQUETAS DE SARAPIQUI R.L.
17	1560-CO	COOPEPUEBLOS UNIDOS, R. L.	COOPERATIVA AUTOGESTIONARIA DE MANTENIMIENTO VIAL Y SERVICIOS MULTIPLES DE LA SUIZA DE TURRIALBA, R. L.
18	1561-CO	COOPECELESTE, R. L.	COOPERATIVA AUTOGESTIONARIA DE MANTENIMIENTO VIAL Y SERVICIOS MULTIPLES DE RIO CELESTE DE GUATUSO, R. L.
19	1562-CO	COOPELAGAZA, R. L.	COOPERATIVA AUTOGESTIONARIA DE MANTENIMIENTO VIAL Y SERVICIOS MULTIPLES DE PUERTO VIEJO-LLANURA DEL GASPAR DE SARAPIQUI, R. L.
20	1563-CO	COOPECHOROTEGA, R. L.	COOPERATIVA DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y DE SERVICIOS MULTIPLES DE GUANACASTE, R. L.

Fuente: Matriz de emprendimientos al 30/06/2016, Elaborada por la Gerencia de Promoción

Estas 20 nuevas cooperativas en total suman 412 cooperativistas distribuidos por región como se aprecia en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 11



Fuente: Matriz de emprendimientos al 30/06/2016, elaborada por la Gerencia de Promoción

Atención a otras cooperativas

Además de atender grupos pre cooperativos y emprendimientos el departamento de Promoción atiende también a potenciales emprendimientos (cooperativas que ya están oficialmente conformadas, pero no han sido catalogadas como emprendimientos) así como a emprendimientos base cero (aquellos emprendimientos previos al plan nacional de desarrollo actual) los cuales son atendidos bajo una metodología diferente. A estas cooperativas se les brinda servicios como los siguientes:

- Atención de consultas varias, por teléfono y correo electrónico.
- Acompañamiento necesario para que entreguen anualmente ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, los documentos que establece la ley 4179.
- Fortalecimiento organizativo y empresarial.
- Acompañamiento para generar articulación inter institucional y encadenamientos empresariales.

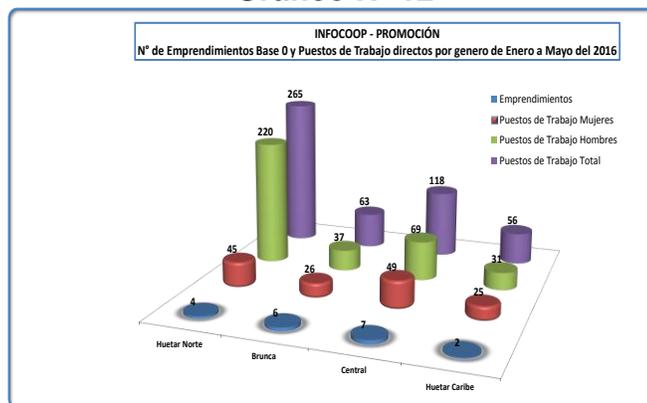
Durante el I Semestre del 2016 el departamento de Promoción atendió 14 cooperativas de las 20 programadas para este año, para las cuales se aplicó un diagnóstico y en coordinación con la Gerencia y el Consejo de Administración respectivo, se definieron las fechas y responsables para la ejecución de las actividades necesarias para la cooperativa.

Estas otras cooperativas en atención se ubican 6 en la región Central, 3 en la región Brunca, 4 en la Huetar Norte, 1 en la Huetar Caribe; y se dedican en su mayoría a la actividad

agropecuaria (10 cooperativas), seguida de las cooperativas dedicadas a los servicios (3 cooperativas), y solamente una que se dedica al transporte.

En total, la base asociativa de otras cooperativas en atención, suma 643 cooperativistas (71% hombres y 29% mujeres), constituidas en 13 cooperativas del modelo Tradicional y 1 Autogestionaria. En relación con la distribución de estas cooperativas por región y género de los puestos de trabajo generados, se aprecia en el siguiente gráfico que es en la región Huetar Norte y Central en donde se han generado más puestos de trabajo, aprovechados en su mayoría por hombres.

Gráfico N° 12



Fuente: Matriz de emprendimientos al 30/06/2016, elaborada por la Gerencia de Promoción

Meta P3: Fomento al emprendedurismo asociativo mediante la figura de Promotores cooperativos, utilizando para ello la articulación interinstitucional y potenciando la plataforma cooperativa e institucional existente.

Para el 2016, el departamento de Promoción planificó la realización de los siguientes procesos de desarrollo local interinstitucional y de fomento al emprendedurismo asociativo:

1. Dos ferias cooperativas
2. Tres proyectos de Desarrollo Local Territorial.

La ejecución del departamento de Promoción en relación con lo planificado para esta meta consistió en:

- Una feria cooperativa.
- Tres proyectos de Desarrollo Local Territorial.
- Proyecto piloto de Formación de Cooperativas Autogestionarias de Mantenimiento Vial”.
- Proyecto Promotores Cooperativos.

- Proyecto Piloto de Cooperativas en las Cárceles, iniciando en el CAI La Marina de San Carlos.
- Oficina Infocoop-Edicoop.

Se detallan a continuación los logros de estos proyectos:

1. **Feria de la EXPOPYMES:** Por quinto año consecutivo el departamento de Promoción participó en la Expo Pymes 2016.

El objetivo de la actividad es fortalecer las capacidades competitivas, en distintos campos de gestión, para lograr el fortalecimiento, consolidación y crecimiento de sus negocios.

Esta feria se realizó del 22 al 24 de abril de 2016, y fue organizada por parte del Ministerio de Economía, Industria y Comercio. La feria contó con más de 140 stands empresariales entre empresas públicas y privadas que aprovecharon ruedas de negocios, información que las entidades financieras facilitaron sobre su oferta, oferta de productos en redes empresariales, charlas de especialistas en temas de negocios.

Nuestra Institución participó en la categoría: Red de Apoyo PYME, en el establecimiento del stand en donde se presentaron nuestra asesoría técnica y acciones para apoyar a las organizaciones asociativas a nivel nacional. En cuanto a la visita del stand del Infocoop, se levantó un listado significativo de personas que desean que le hagamos llegar mayor información para conformar una cooperativa.



Feria Expopyme 2016

Proyectos: Los proyectos en los que se trabajó durante el I Semestre 2016 son:

Proyecto piloto de Formación de Cooperativas Autogestionarias de Mantenimiento Vial”:

Con cuatro municipalidades inició el plan piloto de microempresas para el mantenimiento rutinario de caminos, un modelo que ha sido exitoso en varios países de la región y que el programa BID Cantonal empezó a impulsar en el país con el apoyo del Departamento de Promoción del Infocoop y GIZ.

Los primeros ayuntamientos que trabajaran con el mantenimiento por estándares son: Sarapiquí, Pococí, Turrialba y Guatuso.

Con este esquema las microempresas conformadas por hombres y mujeres, vecinos de la zona a intervenir, se encargan de dar mantenimiento a un eje de 50 kilómetros, el cual deben de garantizar que permanezca sin maleza, con alcantarillas y cunetas limpias y una superficie de ruedo sin baches, de lo contrario no podrán cobrar por los servicios.

“La expectativa es que Costa Rica empiece a implementar este modelo que es un éxito en países como Colombia, Perú, Bolivia, Honduras, Nicaragua y Guatemala, este último próximo a iniciarlo. Esto es generación de empleo, son microempresas de vecinos, muchas de ellas cooperativas de autogestión que se comprometen con el Ministerio y la municipalidad a hacer el mantenimiento de esos 50 kilómetros.

Cada una de las tareas requeridas tiene un estándar definido con el que se debe de cumplir, por ejemplo: superficie de ruedo sin huecos, la maleza no puede superar los 50 centímetros, recolección de basura y desechos, y que las alcantarillas y cunetas no puede tener más de 20 centímetros de sedimentos, de lo contrario los trabajos no se pagan.

El principal resultado del 2016 fue la formación de cuatro cooperativas autogestionarias de mantenimiento vial, a saber: Coopetarire, R. L., Coopesagaza, R. L., Coopecelestes, R. L. y Coopepueblos unidos, R. L.

Proyecto piloto de cooperativas en las cárceles, iniciando en el CAI La Marina de San Carlos:

Mediante una reunión realizada el 7 de marzo con la asesora del viceministerio de Justicia y Paz y la Gerencia de Promoción y Asesoría Jurídica del Infocoop, se dio a conocer el interés por parte de la ministra de justicia a desarrollar asociaciones cooperativas en las cárceles del país, iniciando en el CAI La Marina de San Carlos. Esto debido a una solicitud realizada por un privado de libertad de ese centro con la presentación de un proyecto al Ministerio de Justicia para la formación de una cooperativa de artesanía penitenciaria.

Por parte del Ministerio de Justicia y el Infocoop se trabajó en la redacción de un decreto ejecutivo con el fin de reglamente este tipo de organizaciones cooperativas.

Dicho decreto fue firmado por la señora ministra de justicia y paz y se encuentra en análisis en el departamento de Leyes y Decretos de Casa Presidencial.

Se coordina con el centro penal, el Director del CAI, Ministerio de Justicia y Gracia, privados de libertad que tuvo la iniciativa de la formación de la cooperativa, gerencia de Promoción, gerencia de Asesoría Jurídica y Gerencia de Supervisión Cooperativa del Infocoop.

Por parte del Centro Penal con apoyo de Promoción se trabaja en un perfil, con la finalidad de identificar a las personas interesadas e iniciar el modelo de abordaje de la formación de la cooperativa.

Proyecto Promotores Cooperativos

El interés de la Junta Directiva de fortalecer las uniones y federaciones cooperativas del país, en la promoción de los grupos pre cooperativos, es también interés del último Congreso Cooperativo, que dice: "...solicitar al Infocoop el fortalecimiento de las Uniones por medio de la regionalización de los servicios a través de una ventanilla en las Uniones...".

En respuesta, durante este semestre el departamento de Promoción ha formulado el proyecto: Promotores cooperativos, que consiste en un programa de certificación y de transferencia tecnológica dirigido a las uniones cooperativas del país, para fortalecer a los organismos de integración, homologando la metodología de abordaje y acompañamiento a grupos utilizada por el área de Promoción.

El piloto se desarrollará con las Uniones durante el segundo semestre del 2016, por considerar que cuentan -en la mayoría de los casos- con la estructura para realizar la promoción en sus respectivas regiones. Se pretende certificar inicialmente al personal y directores que participen en este proceso por parte de las Uniones y posteriormente se invitará a otros entes con el fin de homologar las metodologías.

El proyecto permitirá coordinar más fácilmente la cooperativización en las regiones, de conformidad con los planes de desarrollo de las Comisiones Cantonales de Coordinación Interinstitucional (CCCI) y de los Consejos de Desarrollo Territorial del Inder. (CDTR).

Oficina Infocoop-Edicoop

A partir de 2015 la oficina presta servicios de Promoción en lo que se refiere al acompañamiento a grupos pre cooperativos.

Esta oficina ha permitido articular la gestión del Infocoop con la de todas las instituciones cooperativas ubicadas en el Edicoop, así como maximizar el uso del edificio en pro de las cooperativas y brindar asesorías a estas en temas sustantivos (promoción, capacitación, supervisión, asistencia técnica y financiamiento).

Así mismo, durante el I Semestre 2016 se brindaron 1075 atenciones, según se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 6: Atenciones desde el Edificio Cooperativo

Atención Personalizada	Atención por Correo Electrónico	Atención Telefónica	Solicitudes por Oficio
300	400	275	100

Fuente: Informe del proyecto Oficina INFOCOOP/EDICOOP al 30/06/2016 elaborado por Ejecutiva a cargo.

Dentro de estos servicios administrativos y generales, se incluye la atención que se les brinda a los clientes internos y externos, así como las coordinaciones de las actividades de apoyo que se realizan con algunas de las dependencias del Infocoop. La siguiente tabla cuantifica esta gestión:

Tabla 7: Otras gestiones realizadas desde el Edicoop

Actividades administrativas y de servicios generales	Consulta y atención de grupos en conformación
450	300

Fuente: Informe del proyecto Oficina Infocoop/Edicoop al 30/06/2016 elaborado por Ejecutiva a cargo.

Otras labores para fomentar el emprendedurismo asociativo:

Simplificación de trámites:

Dentro de los esfuerzos en la simplificación de trámites, el departamento de Promoción realizó varias sesiones de trabajo para modificar el procedimiento necesario para conformar oficialmente una cooperativa. En sesión de Junta Directiva del Infocoop del 31 de marzo del 2016, en sesión 4067, artículo 2, inciso 4.1 se acuerda aprobar:

- Procedimiento para la elaboración del estudio de posibilidad, viabilidad y utilidad (PVU) y estudio de factibilidad – según corresponda – para la inscripción de un organismo cooperativo ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Guía para elaborar el estudio de posibilidad viabilidad y utilidad (PVU) para la inscripción de un organismo cooperativo ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Guía para elaborar el estudio de factibilidad para la inscripción de un organismo cooperativo ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Los tres documentos aprobados por la Junta Directiva del Infocoop fueron debidamente consensuados con funcionarios del departamento de Organizaciones Sociales del Ministerio de Trabajo, y publicados en la Gaceta 77 del 13 de mayo del presente año.

Participación del departamento de promoción en temas estratégicos y población inclusiva en I Semestre 2016

Tabla 8: Participación del departamento en temas estratégicos

Tema estratégico	Acciones realizadas
Mujeres	<p>En total se atienden 3 cooperativas y 7 pre-cooperativos, conformados cien por ciento por mujeres.</p> <p>Las regiones donde actualmente se atienden grupos conformados por 100% mujeres son; Pacífico Central, Central, Chorotega y Huetar Caribe</p> <p>Del total de cooperativas y pre-cooperativos conformados cien por ciento por mujeres; las actividades que destacan son: Producción y comercialización de productos agropecuarios, lo que representa un 40%, servicios con un 20% de representación, y finalmente producción y comercialización de artesanías, producción y comercialización de productos a base de maíz, textiles y reciclaje representan cada una un 10% del total de las actividades productivas desarrolladas por esta población.</p>
Jóvenes	<p>El año 2016 muestra una significativa mejora en lo cualitativo sobre el perfil de los grupos que se clasifican en esta categoría, son grupos con más identidad y mucho más claros en sus proyectos productivos, lo cual genera una alta expectativa sobre las futuras cooperativas y la aceptación del modelo cooperativo entre la población más joven.</p>
Indígenas	<p>Asesoría empresarial y organizativa a los grupos pre cooperativos Coopebrita R.L., Grupo Pre cooperativo Supermercado Sibó Ka de Talamanca y Grupo Precooperativo Talamanca 2020. Ubicados en Talamanca y Coopeorganic, R. L. ubicado en Limón.</p>
Gestión Ambiental	<p>Actualmente se están atendiendo 4 cooperativas de reciente constitución cuya actividad productiva es el reciclaje, en las provincias de Cartago, Limón y Guanacaste.</p> <p>Coopeparq – Caribe, R. L. Cooperativa autogestionaria parque ambiental cooperativo del Caribe, R. L., es conformada por mujeres.</p> <p>La base asociativa total de las cooperativas de proyectos ambientales es conformada por 57 personas.</p>

Factores que influyeron en el avance de las metas durante el primer semestre 2016

4.2 Educación y Capacitación

El Departamento de Educación y Capacitación del Infocoop que tiene como función promover la mejora de capacidades y conocimientos en doctrina, gestión administrativa y organizativa, así como otros temas de apoyo a cooperativistas, estudiantes y docentes de la mayor cantidad de regiones del país.

Para implementar dicha función, el trabajo está estructurado en ejes planificados con base en el POI institucional y en las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018. Esos ejes son: la capacitación que se da en la oferta formativa que posee el Infocoop por medio del Departamento, que está relacionada con la Ley 4179 y el centro de formación cooperativa La Catalina; el Programa Nacional de Educación Cooperativa del MEP-Infocoop según la Ley 6437, el Programa de Gestores Cooperativos; y por último el eje de Proyectos Especiales.

Los ejes anteriormente señalados convergen en una sola meta, según el POI 2016. El resultado de la meta señalada, con un total de personas capacitadas de 2694 durante el periodo, fue el siguiente:

Tabla 10: Descripción de la meta del Departamento

Número de meta	Descripción de la meta	% Cumplimiento de la meta	Valoración según criterios MIDEPLAN y STAP
530-1	Desarrollar estrategias específicas atinentes al departamento de Educación y Capacitación, orientadas a cumplir las proyecciones determinadas en la meta Institucional del Plan Nacional de Desarrollo, en conjunto con AT y PRO, así como del cumplimiento de lo establecido en la Ley 4179 art. 157. y la Ley 6437	48,98%	De acuerdo a lo planificado

Al tener este Plan Nacional de Desarrollo la particularidad de orientar una atención prioritaria sobre Emprendimientos definidos y coordinados por el Departamento de Promoción, cada un(a) de los ejecutivos(as) de educación y capacitación posee una serie de emprendimientos asignados para la coordinación y ejecución de planes de capacitación a la medida, los cuales son atendidos adecuándose a las necesidades de cada uno de estos. En este caso, para lo que corresponde al primer semestre de 2016, se ha cumplido con el abordaje del 100% de los emprendimientos planificados.

Desarrollo de logros.

El Área Gerencial de Educación y Capacitación inicia su conformación durante el año 2011, incorporando gerente, ejecutivos y asistentes, destacándose el trabajo realizado en el centro de formación cooperativa La Catalina desde ese mismo año.

En 2012, el departamento de Educación y Capacitación, inició un proceso de planificación estratégica que ha dado muy buenos resultados. En este proceso se definió, con base en la planificación estratégica institucional, la visión y la misión del departamento, las cuales se enuncian a continuación:

Visión:

Ser el gestor y cooperador del fortalecimiento de las cooperativas para el desarrollo del país, innovando en la educación cooperativa.

Misión:

Somos el departamento encargado de facilitar espacios de formación en el movimiento cooperativo nacional, sistema educativo y otras organizaciones, con una administración eficiente de los recursos disponibles.

En este momento se puede denotar, como principales logros del Departamento, los siguientes:

- ✓ Ejecución de una oferta formativa anual, que atiende de manera abierta, cooperativistas interesados en capacitarse en temas de contabilidad, derecho, administración, cooperativismo y otros, en coincidencia con el art. 157 de la Ley 4179, así como diversas atenciones puntuales de demandas internas y externas de capacitación, recibidas en el Departamento, y la producción y actualización de material didáctico para las acciones formativas, tanto de manera física como digital.
 - La misma cuenta con cursos como:
 - Identidad cooperativa
 - Estructura y funciones de la empresa cooperativa
 - Actas, asambleas y sesiones
 - Órganos directivos
 - Jurisprudencia cooperativa
 - ABC contable cooperativo
 - Motivación y liderazgo



Centro de Formación La Catalina, Santa Bárbara de Heredia

- ✓ Atención del **100%** de la lista de los emprendimientos coordinados de manera prioritaria, acorde con el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018, de manera in situ en las cooperativas y con una eficiente adaptación a las condiciones de atención y necesidades de capacitación de los mismos, este año, implementando cursos como manipulación de alimentos, manejo contable para microempresarios, declaraciones de impuestos en línea, ofimática, jurisprudencia cooperativa, entre otros¹.



- ✓ Ejecución efectiva del Programa nacional de educación cooperativa MEP-Infocoop, con acciones estratégicas en este semestre como:
 - Celebración de la semana nacional del cooperativismo en Guanacaste.
 - Divulgación del cooperativismo y distribución de materiales educativos en escuelas, colegios e instituciones coordinadas por cooperativas de adultos, con un alcance aproximado de **21.800 alumnos y 1.574 docentes**, todo en coincidencia con el Calendario Escolar nacional del Ministerio de Educación Pública.

- Talleres de emprendimiento y cooperativismo escolar en todo el país, en coordinación con direcciones regionales.
- Diseño e implementación de talleres lúdicos y didácticos orientados a escuelas y centros educativos de preescolar.



Santa Cruz, Guanacaste.

Implementación del laboratorio móvil Cooperativo del Infocoop, una estrategia de capacitación única en el movimiento cooperativo nacional, con el que se han puesto en marcha 3 cursos diferentes orientados a las Tecnologías de Información y Comunicación, y con el que se ha capacitado un total de **162** cooperativistas de zonas rurales, en su mayoría asociados de emprendimientos.



Coopeturic R.L.

Diseño e implementación de acciones estratégicas de capacitación, orientadas a diferentes niveles administrativos y organizativos de las cooperativas y que responden a necesidades locales, regionales y puntuales plasmadas en los congresos y censos cooperativos, tales como:

- Apoyo en un plan intensivo de capacitación a las 4 cooperativas autogestionarias del piloto municipal para el mantenimiento vial en Guatuso, Guácimo, Sarapiquí y Turrialba, en conjunto con el MOPT, a estas cooperativas se les ha implementado toda la oferta formativa básica en 3 meses en las 4 zonas, (Coopesagaza, Coopepueblosunidos, Coopetarire y Coopecelestes R.L.).
- Continuación de la ramificación regional de capacitaciones del Infocoop por el programa gestores, alcanzando **335** personas capacitadas en regiones de difícil acceso en la zona de Los Santos, Caribe y Zona Norte, apoyando sectores de autogestión, turismo, agrícola-industrial y servicios.
- Lanzamiento de un programa cooperativo especializado, orientado a áreas como servicio cooperativo, excelencia de la gestión de la empresa cooperativa y trabajo en equipo, en conjunto con la UTN, del mismo se han visto beneficiados cooperativistas de las zonas de Los Santos, Huetar Norte y Chorotega de la siguiente manera:
 - **Servicio Cooperativo:** Esta actividad ha sido brindada en las siguientes cooperativas: Coopemupro R.L, Coopeguanacaste R.L, Coopelesca R.L, Coopesantos R.L, Coopedota R.L. Hasta la fecha se han capacitado aproximadamente **130** personas.
 - **Trabajo en equipo:** Esta actividad ha sido brindada en las siguientes cooperativas: Coopemupro R.L y Coopesantos R.L. Hasta la fecha se han capacitado aproximadamente **40** personas.
 - **Egecoop:** La cooperativa que participó en esta acción formativa fue Coopeguanacaste R.L, participaron **22** personas.
 -

Se continúa con el apoyo a las diferentes instituciones del sector cooperativo para realizar actividades en el centro de capacitación La Catalina, alcanzando un total de **516** personas cooperativistas, docentes y estudiantes capacitadas en el Centro, con más de **21 acciones formativas** desarrolladas en La Catalina y en las regiones.



Coopeguanacaste R.L.



Urcozon R.L.

En el marco de acción de atención de poblaciones diferenciadas, en el primer semestre de 2015, se atendió los siguientes grupos:

- Población joven: se atendió un total de **1393** niños, niñas y jóvenes de cooperativas de todo el país, así como docentes capacitados para replicar experiencias didácticas y lúdicas del cooperativismo en sus escuelas, equivalente a un **51,7%** de la meta.
- Estrategias específicas con niñez, juventud y mujeres: se desarrolló un total de **26** capacitaciones específicas para mujeres cooperativistas y estrategias hacia la niñez y la adolescencia cooperativa, alcanzando un total del **25,2%** del total de las acciones formativas del semestre.

Cumplimientos globales de las metas

Según el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 “Alberto Cañas Escalante”, la meta del área de Educación y Capacitación se enmarca en una coordinación institucional en conjunto con los departamentos de Promoción y Asistencia Técnica, de la siguiente forma:

Tabla 11: Acciones estratégicas del Departamento

Acción estratégica	Objetivo	Meta del plan 2015-2018	Indicador
Estrategia Nacional de Empleo.	Aumentar la empleabilidad de la población en edad de trabajar, favoreciendo la generación de empleo como mecanismo para la inclusión social. Emprendimientos cooperativos constituidos	Línea base: 19 emprendimientos 2015-2018: 40 emprendimientos cooperativos. 2015: 10 2016: 10 2017: 10 2018: 10	Número de emprendimientos cooperativos constituidos con acompañamiento integral para asegurar su sostenibilidad

Este objetivo se cumple en un 50% de manera anual para el tema de atención de emprendimientos, y en un 48,98% en el caso de la cantidad de personas por capacitar proyectada (5500), tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla 12: Descripción de la meta del Departamento

Número de meta	Description de la meta	% Cumplimiento de la meta	Contribución al PEI	Valoración según criterios STAP
1	Desarrollo de estrategias específicas atinentes al departamento de Educación y Capacitación, orientadas a cumplir las proyecciones determinadas en la meta Institucional del Plan Nacional de Desarrollo, en conjunto con AT y PRO, así como del cumplimiento de lo establecido en la Ley 4179 art. 157.	55% en atenciones a emprendimientos	N.A.	De acuerdo a lo planificado
		50% en personas capacitadas en diferentes programas de capacitación	N.A.	De acuerdo a lo planificado

Desglose de los principales resultados:

Dentro del proceso de capacitación para el primer semestre del año 2016 se realizaron diferentes actividades formativas, lo cual permitió alcanzar la siguiente población meta:

Número de personas capacitadas

Hombres	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje	Total
1280	48%	1414	52%	2694

Fuente: Listas de asistencia 2016

Cabe destacar que, el departamento, a lo interno, se propuso alcanzar, de manera anual, un total de 5.500 personas capacitadas para el 2016, siendo un incremento de alrededor del 10% respecto del año anterior.

Las 2.694 personas capacitadas hasta el momento, responden a un 48,98% de avance anual.

a Distribución por sexo.

Como se muestra en el siguiente gráfico, dentro de los procesos de capacitación y formación realizados por el Infocoop, el 48% es población masculina y el 52% restante corresponde a la población femenina.

Gráfico N° 13



Fuente: Expedientes Educación y Capacitación

b Estado legal de los grupos atendidos.

Dentro de la población meta atendida en los procesos de capacitación y educación el 98,55% son cooperativas constituidas y el 1,45% corresponde a grupos pre cooperativos.

Gráfico N° 14



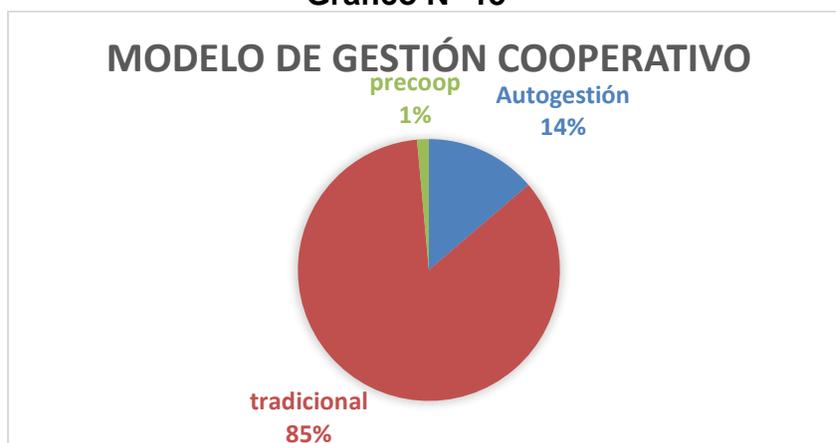
Fuente: Expedientes Educación y Capacitación

c Modelo cooperativo.

De los grupos atendidos durante el primer semestre del año 2016, el 86% corresponde a cooperativas o pre cooperativos que se ubican en el modelo de gestión o tradicional y un 14%

se desarrollan bajo el modelo autogestionario, incrementando en un 5% la atención de este sector respecto al año anterior.

Gráfico N° 15



Fuente: Expedientes Educación y Capacitación

Distribución por actividad económica.

En cuanto a las principales actividades productivas y económicas desarrolladas por los grupos atendidos, se encuentran por orden de importancia los siguientes: Escolar y MEP 52%, Servicios 18%, producción y comercialización 14%, agrícola industrial 12%, organismos de integración 1% y ahorro y crédito 1%.

Gráfico N° 16

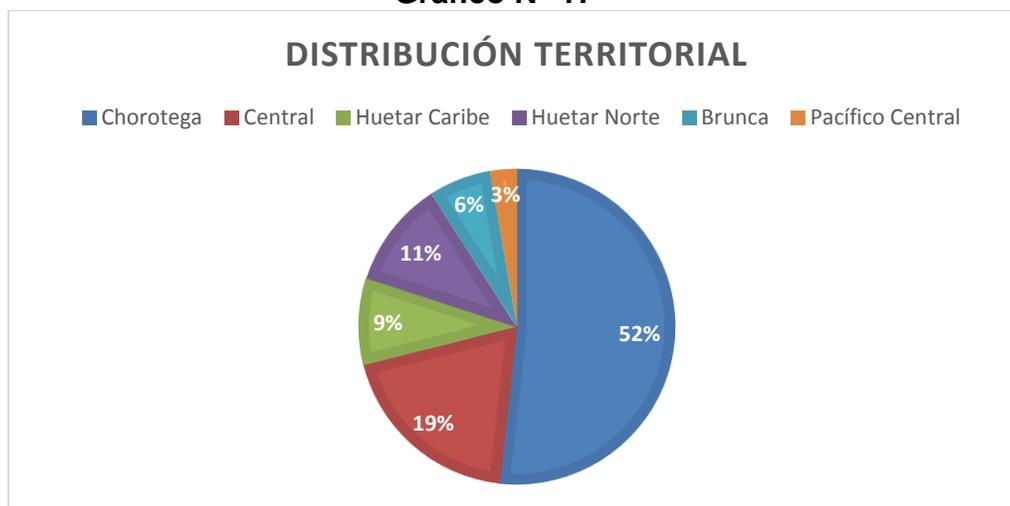


Fuente: Expedientes Educación y Capacitación

d Distribución territorial

En cuanto a la distribución territorial de las personas capacitadas, se muestra que el 52% se ubica en la región Chorotega, seguido por la región Central 19%, Huetar Norte 11%, Huetar Caribe 9%, Brunca 6%, y Pacífico Central 3%.

Gráfico N° 17



Fuente: Expedientes Educación y Capacitación

f. Uso del Centro de Formación Cooperativa La Catalina:

En síntesis, el departamento de Educación y Capacitación capacitó durante el primer semestre de 2016, a 516 cooperativistas, jóvenes y docentes de todo el país en el Centro de Formación Cooperativa La Catalina, significando un 20,64% de la meta atendida.

Se brindaron 21 talleres y cursos diferentes, desde gestión administrativa, cooperativismo, eje financiero-contable, jurisprudencia, comercio justo, TIC's, entre muchos otros. Con respecto a la ocupación del Centro de Formación La Catalina ha tenido una ocupación del 21% durante este primer semestre.

En total, tanto en el Centro de Formación La Catalina, como a emprendimientos y cooperativas en las regiones se atendió a cooperativistas de 88 cooperativas diferentes y a un total de 1393 niños, docentes y jóvenes que significan un 51,7% de la población atendida.

De la misma manera, del sector agrícola, como sector prioritario, se atendió a un total de 387 cooperativistas, en su mayoría pertenecientes a cuerpos directivos, significando un 14,4% de la meta.

Resumen de emprendimientos atendidos por Educación y Capacitación I semestre 2016.

1. Atención y coordinación de emprendimientos cooperativos:

Durante este semestre se ha trabajado en la nueva meta institucional de Plan Nacional de Desarrollo para la atención integral de 20 emprendimientos, los cuales fueron asignados equitativamente a los ejecutivos y ejecutivas del área, para su atención en el área de Educación y Capacitación.

En todos los casos, se inició con el contacto y diagnóstico preliminar, con el fin de determinar el nivel de profundización de conocimientos, así como el grado de organización inicial. Estos emprendimientos han tenido prioridad sobre otras labores en este período, cada uno de ellos ha sido reportado, analizado y coordinado, así como al mismo tiempo se les ha llevado un proceso de respuestas y reacciones a las coordinaciones de acompañamiento particular, documentando el proceso. Los reportes de los emprendimientos se desglosan a continuación:

a. **Cooperativa de Producción, Industrialización y Comercialización de Lácteos y Servicios Múltiples de la Zona Norte – Norte R.L (Coopelácteos del norte R.L)**

La Cooperativa se dedica a la ganadería de doble propósito y entre sus asociados cuenta con 70 hombres y 15 Mujeres.

Entre los temas de carácter técnico que solicitan para estas capacitaciones se encuentran la optimización de la producción, técnicas de ordeño higiénico, forrajes y fabricación de silos. El Departamento coordina actualmente con instituciones públicas que eventualmente brinden la capacitación en esas áreas particulares.

El Departamento de Educación y Capacitación invita a la Cooperativa a participar en la oferta formativa permanente que se ofrece en el centro de formación La Catalina; sin embargo, explican que su asistencia a tales eventos no es posible, debido a la lejanía y a que los asociados no pueden ausentarse de sus fincas.

Esta cooperativa al 12 de abril de 2016, no se encuentra al día en la base de datos del departamento de Supervisión Cooperativa, por lo que se le informa, se adjunta el detalle y se les invita a ponerse al día. La coordinación con esta cooperativa es complicada, por lo que aún están pendientes varias acciones de capacitación mientras la cooperativa concreta la compra de una planta para procesar la leche de sus asociados.

b. Cooperativa de Producción, Industrialización y Comercialización de Productos de Cacao y Servicios Múltiples de la Zona Norte Norte R.L (Coopecacao del norte R.L)

La Cooperativa orienta sus esfuerzos hacia la producción agro industrial y comercialización y está conformada actualmente por 90 hombres y 15 mujeres.

En la visita del Departamento de Educación y Capacitación el viernes 15 de abril de 2015, la Cooperativa solicita diferentes capacitaciones relacionadas con el tema cooperativo, específicamente y de manera urgente, ABC contable e interpretación de estados financieros.

Estas capacitaciones se coordinaron con la Unión de Cooperativas de la Región Huetar Norte (Urcozón R.L), esto se realizó de esa manera sin embargo la cooperativa no pudo reunirse para ponerse de acuerdo, por lo que la capacitación debió realizarse en otra comunidad. Al 12 de abril de 2016 esta cooperativa no se encuentra al día en Supervisión Cooperativa.

c. Cooperativa Servicios múltiples y de construcción R.L (COOSEC R.L)

La actividad productiva que impulsa Coosec R.L corresponde al área constructiva: diseño, construcción e inspección de obra civil a nivel nacional. Cuenta entre sus asociados con 22 personas, 13 hombres y 9 mujeres.

Entre las necesidades de capacitación que indican en la primera reunión se encuentran: funciones del comité de educación y bienestar social (CEBS), funciones del comité de vigilancia (CV) y normas en salud ocupacional. Ya se les capacitó en estos dos temas. Se le indicó al CEBS que para el área de educación y capacitación es fundamental que se realice un diagnóstico donde la cooperativa pueda determinar las necesidades de capacitación técnica, para empezar a canalizarlas a través de diferentes organizaciones.

d. Cooperativa de Comerciantes del Mercado Borbón R.L (Coopeborbón R.L)

La actividad productiva que impulsa Coopeborbón R.L corresponde a la administración del mercado Borbón, ubicado en el centro de San José. Su base asociativa es de 160 personas.

En la primera reunión llevada a cabo con el CEBS de la cooperativa indican que quieren el curso de identidad cooperativa para los 160 asociados, se les ofrece llevar el curso a las instalaciones de la cooperativa. Sin embargo, indican que primero deben cerrar el proceso de capacitación interno y posteriormente se estarán comunicando con el área de Educación y Capacitación, hasta el momento no se ha recibido respuesta.

No obstante, algunas personas están asistiendo a las acciones formativas que brinda Educación y Capacitación. Así mismo solicitaron capacitación en el tema de redes sociales se les indicó como pueden tener acceso a este curso y no lo han solicitado. Se les está ofreciendo un curso de manipulación de alimentos y se encuentra en coordinación de aplicación.

e. **Cooperativa San Ignacio de Servicios Múltiples R.L (Coopesanignacio R.L)**

La actividad productiva que corresponde a esta cooperativa es el área de servicios: fotocopiado, venta de artículos de oficina, cobro de servicios públicos y venta de artículos electrónicos. Su base asociativa es de 21 personas, 13 hombres y 8 mujeres.

En la primera reunión sostenida con el grupo ellos indican que requieren las siguientes capacitaciones: Contabilidad básica, funciones de cuerpos directivos, actas y sesiones, identidad cooperativa, manejo de redes sociales, mercadeo, ventas y servicio al cliente. Ya se capacitó al comité de vigilancia; en el tema de identidad cooperativa se contactó a uno de los gestores del área donde se ubica la cooperativa para que les impartiera el curso, se les brindó in situ, en el horario que más le convenía a la cooperativa, confirmaron 16 personas y únicamente llegaron 6.

f. **Se cuenta con tres emprendimientos activos los cuales son Coope la estrella del guarco R.L., Coopeturic R.L. y Coopesabalo Sostenible R.L.:**

Los mismos han completado la fase del primer año correspondiente a oferta formativa básica y se ha comenzado un proceso de oferta formativa especializada y personalizada en la que destacan cursos como:

- **ABC Contable** para Coopeturic R.L. y Coopesabalo Sostenible R.L. (Se llevaron a cabo este año, pues estaban pendientes)
- **Declaraciones de Impuestos Digitales** dirigido a Coopeturic R.L., el mismo fue un curso realizado por una contadora de Infocoop en coordinación con el Departamento de Educación y Capacitación y con el equipo tecnológico necesario para poder tener las condiciones necesarias para llevar a cabo dicho curso.
- **Herramientas de Contabilidad:** Se brindó una capacitación utilizando un macro en Excel para llevar la contabilidad de microempresarios.
- **Fotografía básica para Turismo** dirigido a Coopeturic R.L., dicho curso fue desarrollado de forma personalizada para Coopeturic R.L. se trata de una acción formativa que aprovecha los recursos disponibles que tienen los asociados de la empresa cooperativa como cámaras semiprofesionales, Smartphone y cámaras profesionales para realizar fotografías para alimentar el sitio web de turismo rural comunitario con el que cuentan.

- **Manipulación de alimentos** certificado por INA a Coope la estrella del Guarco R.L. (3 cursos capacitando el 100% de los asociados de la cooperativa y colaboradores), dicha acción formativa viene a ayudar a cumplir uno de los requisitos indispensables que tenía la cooperativa para poder seguir con el proyecto de su planta procesadora de pulpas y jaleas.

Esta contratación realizada también favorecerá a 6 cooperativas más que podrán brindar la certificación del INA a sus asociados y colaboradores, todas con servicios del tipo agroalimentario.

g. **Coopemipymes R.L.**

La Cooperativa de micro, pequeños y medianos empresarios de servicios múltiples de Costa Rica R.L., se encuentra constituida principalmente por artesanos de la zona de Cartago.

Su base asociativa ronda los 96 asociados, quienes se encuentran trabajando en procesos de mejora de sus productos y próximamente, algunos de los cuales estarán operando en un local comercial en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría.

Una vez realizada una reunión con representantes de los órganos directivos, se planificó un plan de capacitaciones; el cual debido a los diferentes procesos y capacitaciones necesarias para operar en el local del aeropuerto ha debido modificarse. Para este primer semestre las capacitaciones impartidas son:

- Identidad Cooperativa
- I Parte Estructura y Funciones de la Empresa Cooperativa

h. **Coopecureña R.L.:**

La cooperativa ha requerido un acompañamiento por parte del Área de Educación y Capacitación, en primera instancia para repasar, por parte de los miembros de los órganos administrativos, el tema de la “estructura y funciones”, dicha actividad de capacitación se realizó en la comunidad de Cureña los días 2 y 3 de marzo, y participaron 12 asociados.

Adicionalmente, se efectuó una capacitación en el tema de “Motivación y liderazgo” los días 6 y 7 de abril, en la comunidad de Los Ángeles de Cureña, durante la actividad se abrieron espacios de escucha a los asociados, que atravesaban por momentos de toma de decisiones con respecto a la gestión de la cooperativa.

i. Coopecubujuquí R.L.:

A solicitud del consejo de administración de la cooperativa, se realizó y planificó el taller “Relaciones Humanas en la Cooperativa”, una actividad de capacitación de dos días, realizada el 14 y 18 de abril, donde participaron 20 asociados. La actividad abarcó temas tales como comunicación, comunicación asertiva, inteligencia emocional y liderazgo.

j. Coopeveracruz R.L.:

Esta cooperativa no ha logrado tomar decisiones en cuanto a trasladar sus operaciones de asociación a cooperativa, no obstante, se les invitó a participar en el Intercambio de Experiencias Exitosas de la zona de Pérez Zeledón, se continua con los esfuerzos de atención.

k. Coopeceproma R.L.:

La cooperativa está recibiendo la capacitación de Oficoop (herramientas digitales para cooperativas) es importante destacar la mayoría de personas que están participando en este proceso, no han tenido en lo anterior, contacto con la informática, por lo que dicho proceso es un importante paso para la cooperativa en la alfabetización tecnológica.

l. Bambucoop R.L.:

El 25 de febrero, 21 asociados de esta cooperativa, participaron de la capacitación en “Jurisprudencia Cooperativa”, actividad efectuada en las instalaciones de la organización.

Así también, se había programado una capacitación en el tema de contabilidad, sin embargo, fue reprogramada.

m. Intercambio de experiencias exitosas en la zona de Pérez Zeledón:

El día 9 de junio, se realizó en las instalaciones del centro de formación de Coopeagri R.L. un intercambio de experiencias con el objetivo de propiciar que los integrantes de los comités de educación y bienestar social, comité de vigilancia, concejo de administración y las gerencias, de emprendimientos de la zona de Pérez Zeledón, conozcan la forma en que opera CoopeAgri R.L., su historia, retos, logros, dificultades y cómo los diferentes órganos administrativos los han enfrentado y adicionalmente, poner en práctica el principio de “Cooperación entre cooperativas”.

En dicha actividad participaron asociados de emprendimientos de la zona Brunca, tales como Bambucoop R.L., Coopeceproma R.L, Coopeveracruz R.L y Coopecedral R.L.

El evento resultó de importancia y valor para todos los actores presentes (asociados a Coopeceproma R.L, Bambucoop R.L, Coopeveracruz R.L y Coopecedral R.L, Coopeagri R.L, Infocoop), ya que se cumplieron objetivos de integración, capacitación, colaboración y alianzas.

La actividad es complementaria a los procesos de capacitación, ya que permitió que, desde la práctica, las cooperativas de reciente constitución, conocieran la forma de operar e interaccionar de los diferentes órganos administrativos.

Aspectos positivos y negativos

A continuación, se resumen los factores positivos y negativos, internos y externos que influyeron en el avance de la meta:

Tabla 13. Factores de incidencia en las metas departamentales

Meta #1	ASPECTOS POSITIVOS	INTERNOS
		El uso de medios electrónicos para la promoción y comunicación de las acciones formativas definidas Se brinda capacitación de alto nivel a actores estratégicos para el movimiento cooperativo. Se logra aprovechar las plataformas especializadas de proyectos de capacitación empresarial de universidades estatales, tales como UTN y Tec, con los que se adecúan programas de capacitación de alto nivel . En el caso de gestores hay cada vez más organizaciones cooperativas interesadas y con capacidad de asumir el programa gestores cooperativos. El eje de TIC's ha venido destacando su trabajo con la potencialidad que genera el laboratorio móvil cooperativo como herramienta. Las estrategias de abordaje para la enseñanza del cooperativismo en niñez y adolescencia, en diferentes partes del país, ha logrado incrementar la capacidad de atención del departamento.
		EXTERNOS
		La población, está haciendo uso de las alternativas de capacitación que les ofrece el área de Educación y Capacitación del Infocoop con alta credibilidad Alianzas y convenios con otros actores institucionales: ICT, Tec, UTN. Excelente comunicación con actores del movimiento cooperativo, así como el MAG e Inder.
	ASPECTOS NEGATIVOS	INTERNOS
		Contrataciones no realizadas, que eran fundamentales en la ejecución de la planificación general del Departamento, tales como disponibilidad de alimentación y contrataciones de gestores.
EXTERNOS		
Necesidad de concretar el sistema nacional de educación cooperativa. Los emprendimientos presentan problemas organizacionales que impiden el abordaje deseable desde el departamento.		

Planes para redirigir el accionar del departamento

Implicaciones de cumplimiento/incumplimiento de la meta	Medidas para garantizar el cumplimiento de la meta
N.A.	Se considera que el accionar del departamento, a la fecha, va direccionado de manera correcta, por lo que no se hace necesario un re direccionamiento.

Consideraciones finales:

El departamento sufrió una modificación de la estrategia de abordaje y de cumplimiento de metas debido a factores como:

- Contrataciones administrativas en calidad de contrataciones directas y licitaciones abreviadas que no se pudieron llevarse a cabo por diferentes factores.

Lo anterior se expone como factores de mejora institucionales que se consideran a lo interno del Departamento para incorporarlos en 2016.

4.3 Asistencia Técnica

El quehacer de Asistencia Técnica se enmarca en el siguiente objetivo del Plan Estratégico del Infocoop: *“Impulsar la competitividad de las cooperativas, mediante su fortalecimiento integral, con el propósito de mejorar el nivel de vida de su base asociativa”*.

Los servicios del Departamento se establecen a partir de un diagnóstico integral o específico del organismo cooperativo. Una vez identificados los requerimientos se establece una coordinación con los demás departamentos del Infocoop y con las instituciones del Estado involucradas en el tema, ya sea por aspectos sectoriales o regionales.

Dentro de los servicios más frecuentes de Asistencia Técnica se pueden citar los siguientes: Asesoría en gestiones con otras instituciones; asesoría en temas financieros, acompañamiento en procesos de solicitud de crédito; estudios técnicos específicos; mercadeo; planes estratégicos; entre otros.

Adicionalmente se cuenta con dos programas en articulación con otras instituciones, a saber: Programa de agricultura de precisión y el Programa de agrocadenas de valor.

En el periodo se brindó asistencia técnica a 41 organismos cooperativos, ubicados principalmente en la Región Central con 16 cooperativas, Huetar Norte con 7 y Pacífico Central con 6 asociaciones. Las restantes 13 cooperativas se encuentran distribuidas en el resto de regiones del país.

La atención del sector agropecuario es una prioridad del Infocoop según un acuerdo de la Junta Directiva No 308-2015. En ese sentido, de los organismos cooperativos beneficiados con los servicios de Asistencia Técnica según la CIIU, un 63% pertenecen al grupo denominado “Agricultura, silvicultura y pesca”, esto significa que se están canalizando recursos principalmente a cooperativas del sector agroindustrial, las cuales se caracterizan por ser generadoras de empleo en las zonas rurales.

Del total de cooperativas atendidas un 54% pertenecen a la cartera financiada.

Se logró atender 18 cooperativas distribuidas en 18 distritos clasificados como prioritarios según el Plan Nacional de Desarrollo. El 5% de las cooperativas atendidas pertenecen al modelo de autogestión.

El total de la base asociativa de las cooperativas atendidas es de 53.297 personas, sin considerar las personas asociadas a las organizaciones cooperativas de los organismos de integración.

Las metas incorporadas en el POI 2016 fueron cuatro, las cuales están enfocadas a la simplificación de las estructuras de control de los organismos receptores de participación asociativa; la consolidación de cinco agro cadenas cooperativas como alternativas productivas sostenibles; el impulso a la agricultura de precisión para optimizar sistemas productivos primarios de entes cooperativos, y por último, coadyuvar en proyectos estratégicos del movimiento cooperativo desde las competencias de Asistencia Técnica. A continuación, una sinopsis de cada meta:

1. **Participaciones Asociativas:** Se elaboró una propuesta de simplificación de las estructuras de control de los organismos beneficiarios de participación asociativa, la cual fue aprobada por la Junta Directiva. Como parte del proceso de implementación, se cuenta con una propuesta borrador para la modificación de los principales reglamentos. Además, en coordinación con Financiamiento, se brindó seguimiento y acompañamiento a los siguientes organismos: Coocafé R.L., Cooprosanvito R.L., Cooprena R.L. y Agroatirro R.L.
2. **Programa de Agrocadenas de Valor:** Mediante este enfoque se atendieron 10 cooperativas.
3. Desde el **Programa de Agricultura de Precisión** se logran resultados concretos en 6 cooperativas.
4. **Proyectos estratégicos del movimiento cooperativo:** en esta línea se atendieron 22 organismos con los siguientes servicios: facilitación de planes estratégicos, asesoría financiera, apoyo en gestiones con otras instituciones, mercadeo, estudios técnicos específicos, entre otros.

Tabla 14: Cumplimiento de metas de Departamento

Meta	Descripción de la Meta	Avance	Observaciones
1	Simplificar las estructuras de control de los organismos receptores de Participación Asociativa y brindar acompañamiento a los proyectos iniciados en el año 2015.	50%	De acuerdo a lo planificado
2	Consolidar durante el periodo 2015 -2018 cinco agros cadenas cooperativas como alternativas productivas sostenibles.	50%	De acuerdo a lo planificado
3	Impulsar la agricultura de precisión como una estrategia para optimizar los sistemas productivos primarios de 7 entes cooperativos.	50%	De acuerdo a lo planificado

Meta	Descripción de la Meta	Avance	Observaciones
4	Coadyuvar desde las competencias de Asistencia Técnica en los proyectos estratégicos del Movimiento Cooperativo, de la Economía Social Solidaria, iniciativas vinculadas al Plan Nacional de Desarrollo y temas prioritarios de la Junta Directiva.	50%	De acuerdo a lo planificado

Metas del Plan nacional de Desarrollo

El compromiso del Infocoop en el Plan Nacional de Desarrollo, se relaciona con la identificación de emprendimientos y su acompañamiento integral por parte de las áreas sustantivas.

Le corresponde a Asistencia Técnica la atención de los emprendimientos a partir del tercer año de su identificación por parte de Promoción.

En el periodo evaluado, del total de cooperativas en atención, un **26%** corresponde a emprendimientos, según se detalla en el siguiente cuadro:

Tabla 15: Emprendimientos cooperativos del Plan Nacional de Desarrollo atendidos por Asistencia según año de identificación. Junio 2016.

Organismo cooperativo	Año
Coopecoceic R.L.	2007
Coopeproguata R.L.	2007
Coopetsiola R.L.	2008
Cooproarrosur R.L.	2011
Coopezarcero	2012
Coopeparrita tropical R.L.	2012
Coopequepos R.L.	2012
Coopebelice R.L.	2013
Coopecureña R.L.	2013
Coopecacao Norte Norte R.L.	2014
Coosec R.L.	2015

Fuente: Matriz de atención de cooperativas.

Según coordinación con Promoción, los emprendimientos del 2014-2015 están en proceso de elaboración de un plan de negocios en alianza con el Instituto Tecnológico, por lo que ingresarán a Asistencia Técnica a partir del segundo semestre del 2016.

Así mismo, de la mano con la estrategia **Puente al Desarrollo**², se atendieron 17 organismos cooperativos ubicados en distritos prioritarios, según el Plan Nacional de Desarrollo.

Tabla 16: Cooperativas atendidas de distritos prioritarios según Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018

Organismo Cooperativo	Distrito
Coopepiña R.L.	Pital
Coopetrain R.L.	Horquetas
Coopecarnisur R.L.	Daniel Flores
Coopeande 7 R.L.	Aguas Zarcas
Coopetsiola R.L.	Telire
Cooprena R.L.	Pavas
Coopeduchi R.L.	Chirripó
Coopecureña R.L.	Puerto Viejo
Coosec R.L.	San Isidro de El General
Coopebelice R.L.	La Cruz
Coopecacao Norte Norte R.L.	San José
Coopeparrita Tropical R.L.	Parrita
Coopeprosal R.L.	Dos Ríos
Coopequepos R.L.	Boca Vieja
Cooprosanvito, R.L.	San Vito
Cooproarrosur R.L.	Palmar Norte
Coopecalifornia R.L.	Parrita
Concoosur R.L.	San Isidro

Fuente: Matriz de atención de cooperativas primer semestre 2016

² La Estrategia Nacional para la Reducción de la Pobreza de la Administración Solís Rivera, Puente al Desarrollo, se enmarca dentro del Plan Nacional de Desarrollo y sus tres pilares:

- Impulsar el crecimiento económico y generar empleo de calidad.
- Combate a la pobreza y reducción de la desigualdad.
- Un Gobierno abierto, transparente, eficiente, en lucha frontal contra la corrupción.

Cumplimiento de las metas

Meta 1: Simplificar las estructuras de control de los organismos receptores de Participación Asociativa y brindar acompañamiento a los proyectos iniciados en el año 2015.

Tabla 17: Cumplimiento de metas del Departamento

Actividades programadas	Estado actual
Estructuras de control	
Diagnóstico de las estructuras de control	Ejecutado.
Elaborar nueva propuesta de estructura de control y validarla con actores claves	Ejecutado.
Aprobación Junta Directiva	Ejecutado
Modificación de reglamentos, estatutos y contratos.	Se cuenta con una propuesta borrador para la modificación de los reglamentos.
Seguimiento y fortalecimiento de las Participaciones Asociativas.	En proceso
Coocafé R.L.	
Acompañamiento proceso de Implementación del Plan Estratégico.	En Proceso
Elaboración de una propuesta de fortalecimiento a las afiliadas de Coocafé R.L	En Proceso
Cooprosanvito R.L.	
Articular con otras instituciones del Estado la atención del organismo cooperativo.	En proceso
Seguimiento y acompañamiento del Plan de Estabilización.	En proceso
Actualización del plan estratégico	En proceso
Cooprena R.L.	
Seguimiento de resultados trimestrales	Ejecutado
Seguimiento de los acuerdos de Junta Directiva	Ejecutado
Acompañamiento en el proceso de transición de PA a crédito.	Ejecutado
Agroatirro R.L.	
Articular con otras instituciones del Estado la atención del organismo cooperativo.	En proceso.
Apoyar el replanteamiento del plan de viabilización a partir de los resultados 2014-2015.	En proceso.
Apoyar la implementación del proceso de viabilización de dos afiliadas.	Necesidad de Mejorar ³

³ En el caso de Coopehumo RL se cerró el proceso de atención. En Coopezucareros R.L. se finalizó el plan de acción.

Meta 2: Consolidar durante el periodo 2015 -2018 cinco agro cadenas cooperativas como alternativas productivas sostenibles.

Esta meta es plurianual, se inició con un piloto de un Programa de agrocadenas de valor. El cual consiste en una herramienta metodológica que permite integrar el asesoramiento y fortalecimiento de un ente cooperativo a través de los diferentes eslabones del proceso productivo y organizativo, a saber: *pre-producción, producción, industrialización y comercialización.*

A través de este enfoque se busca mejorar la competitividad y sostenibilidad de la cooperativa, mediante la incursión de mejoras continuas en dichos componentes, iniciándose con la identificación de oportunidades y la solución de problemáticas de uno o varios eslabones.

Tabla 18: Cumplimiento de metas del Departamento

Actividades programadas	Estado actual
Mejorar las actividades agrícolas de las cooperativas.	En proceso
Desarrollar estrategias para la transformación de materia prima agrícola y acceso de mercados.	En proceso
Fortalecer la gestión organizacional, empresarial y asociativa.	En proceso

En esta modalidad se atendieron las siguientes cooperativas:

1. Coopecacao R.L.

Se apoyó con información de exportación y envío de una carga de cacao a París.
Se inició el proceso de plan de trabajo.
Evaluación participativa de las acciones que desarrollan según cada proyecto.

2. Coopeproguata R.L.

Apoyo en la redacción del proyecto de renovación de plantaciones de guayaba, que se presentó al Inder a fin de ser sujetos de recursos no reembolsables. Se ha dio seguimiento al avance del proyecto de combate de nemátodos, que ejecuta la UCR.

Aprobación de los planes de trabajo del proyecto "Transferencia tecnológica para los asociados de Coopeproguata ; e "Implementación de prácticas agronómicas para el cultivo de la guayaba y papaya en Coopeproguata R.L.". Diversificación: atención a una segunda siembra de papaya semicomercial.

Seguimiento al proceso de desarrollo de valor agregado.
Documento de proyecto de renovación de plantaciones de Guayaba.

3. Coopezarcero R.L.

Estudio: Desarrollo de jugos y bebidas de alto valor biológico a partir de frutas y vegetales para alargar la cadena de valor en la comercialización de la producción agrícola de Coopezarcero R.L con el CITA-UCR.

Evaluación de las agrocadenas ligadas a la cooperativa, mediante la metodología MESMIS⁴, con el CIEDA-UCR.

Identificación preliminar de prototipos de valor biológico, aún en etapa experimental. Entrega del primer informe con la propuesta metodológica y planes de acción.

4. Circuito Cooperativo de Raíces y Tubérculos⁵ –Coopebelice R.L.; Coopeprosal R.L.; Prodicoop R.L.

Aprobación del acuerdo específico para el desarrollo de prototipos de productos derivados de raíces y tubérculos.

Apoyo en la gestión y entrega de nota de solicitud de capacitación para los asociados de la cooperativa. Se coordinó con el CNP para el apoyo en aspectos de marca para la cooperativa.

5. Coopeparrita Tropical R.L

Asesoría en el tema de valor agregado para la papaya. Se coordinó con el CITA de la UCR a fin de orientar el proceso de valor agregado, así como una visita de representantes de la cooperativa al laboratorio.

Identificación preliminar de los prototipos de productos de valor agregado.

6. Coopecañera R.L.

Aprobación de los acuerdos específicos para el "desarrollo de valor agregado de caña en proyectos de alimentos para el consumo humano y consumo animal.

7. Coopecureña R.L.

⁴ Metodología de Evaluación para Sistemas de Manejo de Indicadores de Sustentabilidad.

⁵ Incluye yuca, ñampi, tiquizque, ñame, camote.

Estudio técnico cuantificación de la oferta de materia prima disponible actual y potencial para la planta de procesamiento de lácteos de Copecureña R.L.

Diseño metodológico y recolección de la información secundaria. Diseño de modelo de contabilidad y sus herramientas.

8. Coopepuriscal R.L.

Seguimiento a la elaboración de los manuales de procedimientos para la fase de operación de la planta de lácteos mediante el convenio UCR-Infocoop.

Actualización del estudio de mercado ya existente para el desarrollo del plan de mercadeo y comercialización de los productos lácteos.

Acompañamiento en la elaboración de los requerimientos técnicos para la compra de los equipos de la planta de lácteos.

Inscripción de la marca Puriscaleño en el Registro de la propiedad.

Aprobación del Infocoop para realizar el acuerdo específico por medio del convenio marco de cooperación entre la UCR-Infocoop.

Meta 3: Impulsar la agricultura de precisión como una estrategia para optimizar los sistemas productivos primarios de 7 entes cooperativos.



Georreferenciación: zonas de influencia de Coopellanobonito R.L.

La agricultura de precisión es una práctica agronómica que comprende la atención técnica para la óptima utilización de los insumos utilizados, con base en las necesidades específicas de cada cultivo, según las características de suelo, climáticas y topográficas, que mejoren los rendimientos, bajar los costos de producción, mejorar calidad, así como aminorar la degradación de los recursos naturales.

La implementación de los sistemas de información geográfica (SIG) inicia como un plan piloto en conjunto con el Centro de Investigaciones Agronómicas (CIA) de la Universidad de Costa Rica en el año 2010. En el campo de la agronomía, el objetivo principal es mejorar la toma de decisiones.

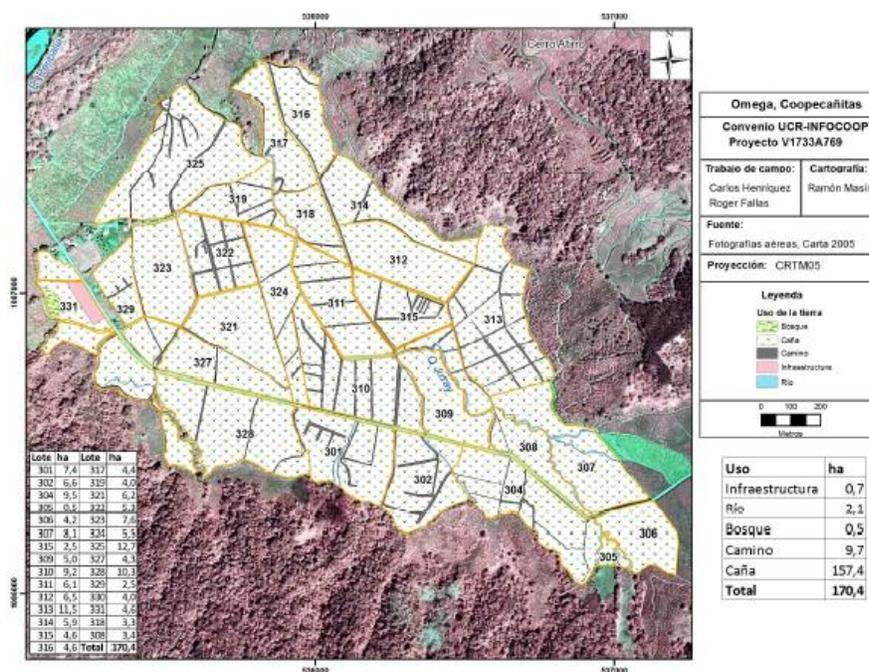
Tabla 19: Cumplimiento de metas del Departamento

Actividades programadas	Estado actual
Segunda parte de la georreferenciación de fincas en Coopetarrazú R.L. y Coopellanobonito R.L.	En proceso
Facilitar el diseño de las bases de datos a partir de la georreferenciación de fincas de las siguientes cooperativas: CoopeVictoria R.L., Coopecalifornia R.L., Coopellanobonito R.L., Coopeatenas R.L., Agroatirro R.L., Coopetarrazú R.L. y Coopecañita R.L.	En proceso
Seguimiento de las pruebas experimentales de las siguientes cooperativas: Coopecalifornia R.L. (palma aceitera), Coopeatenas R.L. (Café), CoopeVictoria R.L. (Café), y Coopecañita R.L. (Caña).	En proceso

Las etapas del proceso de agricultura de precisión son las siguientes:

- Recolección de datos, mapas y análisis de suelos⁶.
- Capacitación (Transferencia tecnológica: manejo del GPS y del software, registro datos).
- Seguimiento (parcelas experimentales).
- Implementación de prácticas agronómicas.

⁶ A la fecha se han georreferenciado más de **siete mil trescientos dos hectáreas (7.302)**, beneficiándose a 18 cooperativas del sector agroindustrial. Ver anexo.



Ejemplo de la información que se genera mediante la implementación de los SIG. Coopecañita R.L., Finca Omega.

En el siguiente cuadro se muestra el estado de las cooperativas del periodo evaluado.

Tabla 20: Programa de Agricultura de Precisión Infocoop-UCR. Etapas ejecutadas según cooperativa. Junio 2016.

Cooperativa	Etapas			
	Recolección de datos, mapas y análisis de suelos.	Capacitación (Transferencia tecnológica)	Seguimiento (parcelas experimentales)	Implementación de prácticas agronómicas.
Coopecañita R.L.	√	√	√	√
Coopecalifornia R.L.	√	√	√	√
Agroatirro R.L.	√	√	√	-
Coopeatenas R.L.	√	√	√	√
Coopevictoria R.L.	√	√	√	√
Coopetarrazú R.L.	√	√	-	-
Coopellanobonito R.L.	√	-	-	-

**Tabla 21: Programa de Agricultura de Precisión Infocoop-UCR. Resultados primer semestre según cooperativa.
Junio 2016**

Cooperativa	Resultado
Coopeatenas R.L.	Aprobación del acuerdo específico por la Junta Directiva del Infocoop.
Coopellanobonito R.L.	Se georreferenciaron 140 hectáreas.
Coopetarrazú R.L.	Se seleccionaron 130 puntos de muestras de suelo, de los cuales se han realizado 50 muestreos de suelos.
Coopevictoria R.L.	Se cuenta con los datos de campo del primer registro de las parcelas experimentales de las 3 cosechas programadas en el cultivo de café en donde se están aplicando mejoras de manejo en dicho cultivo.
Coopecalifornia R.L.	Para la implementación de agricultura de precisión, se cuenta con los registros de datos correspondientes al segundo año de las parcelas experimentales de un total de 5 programadas (1 por año).
Agroatirro R.L.	Esta cooperativa será sustituida por otro organismo cooperativo
Coopecañita R.L.	Aprobación del acuerdo específico por la Junta Directiva del Infocoop. Se cuenta con el registro de los datos de campo de la segunda zafra (cosecha de caña) de las 2 parcelas experimentales de las 5 cosechas programadas en donde se están aplicando mejoras de manejo en dicho cultivo.

Meta 4: Coadyuvar desde las competencias de Asistencia Técnica en los proyectos estratégicos del Movimiento Cooperativo, de la Economía Social Solidaria, iniciativas vinculadas al Plan Nacional de Desarrollo y temas prioritarios de la Junta Directiva.



Proceso de facilitación de un plan estratégico.

Tabla 22: Cumplimiento de metas del Departamento

Actividades programadas	Estado actual
<p>Contribuir en la atención integral de los emprendimientos identificados por Promoción como parte del Plan Nacional de Desarrollo</p>	<p>Del total de cooperativas en atención, un 26% corresponde a emprendimientos de diferentes periodos. Del periodo 2014-2015 se están atendiendo a Copecacaco del norte R.L., Bambucoop RL, Coopelacteos del norte R.L. y Coosec R.L. Con ejecutivo asignado para atender en el segundo semestre: Coopesanignacio R.L. y Coopemipymes R.L. En proceso de definición de los requerimientos de asistencia técnica: Coopeagro R.L., Coopecep RL, Coopetranscañas R.L., Coopededral R.L. y Cootrapas R.L. Por su parte Coopeborbón R.L. indicó que de momento no requieren asistencia técnica.</p>
<p>Coordinar con Financiamiento las cooperativas prioritarias que requieren de Asistencia Técnica</p>	<p>Del total de cooperativas atendidas un 54% pertenecen a la cartera financiada.</p>
<p>Brindar seguimiento a las cooperativas atendidas durante el período 2015.</p>	<p>Se brindó seguimiento a 9 cooperativas.</p>
<p>Gestionar asistencia técnica para cooperativas referidas por otros</p>	<p>Proceso.</p>

Actividades programadas	Estado actual
departamentos del Infocoop, la Junta Directiva, organismos cooperativos de representación y otras instituciones.	
Seguimiento y evaluación del plan de trabajo del SEVRI.	Ejecutado

Se brindó asistencia técnica puntual a 22 organismos. Los principales servicios son los siguientes: facilitación de planes estratégicos, asesoría financiera, apoyo en gestiones con otras instituciones, mercadeo, estudios técnicos específicos, entre otros. Destacan los siguientes resultados:

Tabla 23: Cumplimiento de metas del Departamento

Organismo cooperativo	Resultados de los servicios brindados
Coopepiña R.L.	Certificación Fair Trade Certificación Global GAP
Coopetrain R.L.	Aprobación de crédito de ¢20.000.000 a desembolsar en a finales de junio de 2016.
Coopecarnisur R.L.	Proceso de Planeamiento estratégico al 90% de avance
Coopeande 7 R.L.	Proceso de Planeamiento estratégico a 15% de avance
Coopedota R.L.	Proceso de Planeamiento estratégico a un 10% de avance
Coopecoceic R.L.	Proyecciones para readecuación de crédito con Infocoop. Análisis de riesgo académico de estudiantes de quinto año 2016. Apertura del nivel de preescolar como integración estratégica hacia atrás.
Coonatramar R.L.	Proyecciones para readecuación de crédito con INFOCOOP. Modelo de proyección de ingresos (cabotaje, bar y soda) basado en datos de años precedentes que se han sistematizado.
Urcozon R.L.	Incremento en la matrícula en más de 60 estudiantes nuevos 2016. Reapertura del nivel de preescolar en 2016 con una base de 25 estudiantes que representan la semilla de ingreso futuro a escuela.
Coopetriunfo R.L.	Proyecciones para readecuación de crédito con Infocoop. Se tienen fincas georreferenciadas con las medidas de plantaciones reales en producción.
Coopetsiola R.L.	Actas de Asamblea Anual con acuerdos de cuerpos directivos para su respectiva inscripción ante el MTSS.
Coopeduchi R.L.	Estudio de mercado para el centro de abastecimiento de víveres y útiles escolares con un aproximado de un 30% de avance.
Coopesantos R.L.	Planeamiento Estratégico con avance del 20%
Coosec R.L.	Planeamiento Estratégico con avance del 20%
Coopelibertad R.L.	Planeamiento Estratégico con avance del 20%
Coopeldos R.L.	Documento de línea base Documento Plan de Mejora por Áreas.

Organismo cooperativo	Resultados de los servicios brindados
	Plan de Trabajo para el Manejo de los Productores activos de Coopeldos R.L. Fertilizante más barato. Caja de café para proyecto de exportación e ingreso a mercado gourmet.
Coopetilangosta R.L.	Documento de flujo de caja
Cooparrosur R.L.	Personal capacitado tanto en el uso adecuado de los equipos, maquinaria y laboratorio, así como en la implementación de los manuales operativos de la planta arrocera. Aprobación de la ampliación de la contratación anterior.
Concoosur RL	Conocimiento por parte de la nueva gerencia de los márgenes de utilidad de las unidades de negocios. Mejor manejo de los costos operativos del Consorcio. Sistema de Incentivos para los ejecutivos acorde con la rentabilidad del Consorcio.
Coopvision RL	Estados financieros actualizados Hoja Electrónica para Manejo de Proceso Operativo.
Coopetrasur R.L.	Solicitud de Crédito presentada en el Infocoop. Sostenibilidad financiera de la Cooperativa.
Coopquepos R.L.	Documento borrador de propuesta de estudios técnicos. Documento de reglamento de crédito para el almacén de insumos de pesca. Propuesta de modificación de artículos del estatuto.

Supuestos, notas técnicas y observaciones.

Tabla 24: Cumplimiento de metas del Departamento

Detalle de la meta	Factores Externos y o internos
Simplificar las estructuras de control de los organismos receptores de Participación Asociativa y brindar acompañamiento a los proyectos iniciados en el año 2015.	<ul style="list-style-type: none"> • Fue necesario elaborar seis versiones para cumplir con los requerimientos de la Junta Directiva. • A la propuesta técnica se le hizo una adición por parte de la Junta Directiva que en caso de materializarse en la práctica no se estaría simplificando la estructura de control.
Cosolidar durante el periodo 2015 -2018 cinco agro-cadenas cooperativas como alternativas productivas sostenibles.	<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos climáticos. • Fluctuación de los precios. • Plagas y enfermedades. • La dinámica interna de las organizaciones cooperativas. • Débiles competencias gerenciales.
Impulsar la agricultura de precisión como una estrategia para optimizar los sistemas productivos primarios de 7 entes cooperativos.	<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos climáticos para la aplicación de los ensayos, principales en los análisis de suelos y en la aplicación de enmiendas. • Que la contraparte técnica de la cooperativa no cuente con el perfil adecuado para el seguimiento del proyecto. • Que las cooperativas no cuenten con los recursos económicos y materiales propios para implementar las recomendaciones del Comité Técnico.
Coadyuvar desde las competencias de Asistencia Técnica en los proyectos estratégicos del Movimiento Cooperativo, iniciativas vinculadas al Plan Nacional de Desarrollo y temas prioritarios de la Junta Directiva.	<ul style="list-style-type: none"> • Recurso humano insuficiente.

4.4 Supervisión Cooperativa.

Principales logros

En el primer semestre del 2016, el Departamento de Supervisión Cooperativa, según lo programado, ha avanzado en el cumplimiento de las metas propuestas.

En su labor de fiscalización y como parte de las labores ordinarias, en este primer semestre se realizaron siete auditorías, nueve inspecciones, cuatro del Sector Real y cinco del Sector Ahorro y Crédito.

También se realizaron cuatro seguimientos de recomendaciones. Destacan las auditorías de cumplimiento efectuadas en cooperativas de servicios educativos, servicios de salud y del sector agrícola. Igualmente se revisaron ciento diecinueve estados financieros, se atendieron doscientas treinta y cinco consultas entre legales y contables y se asistió a dieciocho asambleas ordinarias y extraordinarias de distintos organismos cooperativos.

Mediante los sistemas de alerta temprana, sistema de control interno y la herramienta de balance social, se ha venido realizando la fiscalización de las cooperativas de ahorro y crédito, supervisadas por el Infocoop, para determinar su situación cuantitativa y cualitativa, y obtener resultados de su gestión social.

Lo anterior con el fin de dar cumplimiento al artículo 97 de la Ley de Asociaciones Cooperativas vigente, mediante diversas actividades de supervisión, tendientes a que los organismos cooperativos fiscalizados cumplan con el marco legal y doctrinario.

Descripción de la Unidad

Supervisión Cooperativa es un área sustantiva integrada a la estructura operativa de Infocoop, creada para diseñar, estructurar y operativizar procesos de fiscalización en los Organismos Cooperativos que existan en el país.

Nuestra actividad fiscalizadora tiene como objetivo que dichos organismos operen de conformidad con la normativa legal y contable vigentes.

Nuestras labores se realizan en concordancia con principios de idoneidad e independencia profesional, conforme a criterios técnicos y legales debidamente concertados y amparados a la normativa contable y legal vigente.

Orientamos y recomendamos las mejores prácticas desde nuestras competencias, para que los organismos cooperativos se consoliden como empresas cooperativas, generen y operen mecanismos de autocontrol, mejoren su competitividad para el beneficio de sus asociados, que son en todo momento su razón de ser. Nuestro accionar es de ámbito nacional.

Cumplimiento de metas.

A continuación, el siguiente cuadro, sintetiza el avance logrado en este primer semestre de las metas de Supervisión Cooperativa, para el POI 2016:

Número de Meta	Descripción de la meta	Clasificación del Avance	Comentarios y observaciones
1	Fiscalizar los organismos cooperativos para que cumplan con el marco legal y doctrinario, durante el periodo 2016.	De acuerdo con lo planificado	
2	Fiscalizar las cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por Infocoop para que cumplan con el marco legal y con la normativa prudencial emitida por el Infocoop.	De acuerdo con lo planificado	
3	Aplicar herramienta de Balance Social en las cooperativas de Ahorro y Crédito, para obtener resultados sobre su gestión Social.	De acuerdo con lo planificado	
4	Fiscalización de las cooperativas del sector real mediante la herramienta del Sistema de Control Interno (SCI) para la evaluar la información cualitativa de los organismos.	Necesidad de Mejorar	Esta meta se programó para que su cumplimiento se realice durante el segundo semestre.

A continuación, se detalla cada meta y las actividades realizadas, que permiten comprender el avance semestral:

Avance por meta y tareas

Metas programadas

Meta 1: Fiscalizar los organismos cooperativos para que cumplan con el marco legal y doctrinario, durante el periodo 2016.

El avance en las diferentes actividades programadas que corresponden a esta meta se desglosa de la siguiente manera:

- 1. Auditorías:** Para este primer semestre se han realizado siete auditorías (Coopesana R.L., Educoop R.L., Coopemadereros R.L., Coopeldos R.L., Coopesalud R.L., Coopecoceic R.L., Coopecalifornia R.L.), de las doce programadas para el año.

Para su realización se utilizó el Sistema de Auditoría Cooperativa (SAC), sistema informático aportado por la DGRV, el cual sustituye la realización de las auditorías en forma manual con el uso de “papeles de trabajo” en físico, por la utilización de cédulas y papeles de trabajo en formato digital.

- 2. Inspecciones Específicas:** Para este primer semestre se realizaron cuatro inspecciones: (Coopeldos R.L., Alajuela Recicla R.L., Coopeassa R.L., Coopegamba R.L.)

Mediante las inspecciones específicas, se atienden situaciones particulares ya sea a solicitud de personas asociadas de las cooperativas, a instancia de alguno de los distintos órganos sociales o como parte de la programación anual del Departamento de Supervisión. Se refiere a una visita a la cooperativa, mediante la cual se atiende el asunto planteado y se genera un informe de la visita realizada. Lo anterior en concordancia con lo dispuesto en el artículo N° 97 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y creación del Infocoop.

- 3. Seguimiento a recomendaciones de auditoría:** Esta actividad consiste en realizar una visita de campo a aquellos organismos cooperativos, a los que se les ha realizado alguna auditoría, para verificar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en su momento. Por medio de este proceso, se cumple con la cuarta etapa del proceso de la auditoría, que es el seguimiento a las recomendaciones. Para este primer semestre, se realizaron cuatro seguimientos de recomendaciones de auditoría a (Cootaxa R.L., Coopeindia R.L., Coopesarapiquí R.L., Coopetagua R.L.)
- 4. Estudios Diversos:** Los estudios diversos siempre están sujetos a solicitudes por parte de los organismos cooperativos, los cuales incluyen las siguientes actividades: estudios para operar con no asociados, estudios para convocar a asambleas por parte de

Infocoop, estudio para disminución de capital, estudios para cambiar asamblea de asociados a asamblea por delegados. A la fecha se han atendido los dos estudios diversos de autorización que han ingresado: uno correspondiente a Coopejovo R.L. que es un permiso para operar con no asociados y otra autorización correspondiente a Coopetarrazú R.L. para el cambio de celebración de asambleas de asociados a asamblea por Delegados.

5. **Estados Financieros Revisados:** Para este primer Semestre se han revisado, según lo programado y asignado, ciento diecinueve estados financieros de distintos organismos cooperativos. Anualmente, los organismos cooperativos deben presentar ante Supervisión Cooperativa sus estados financieros, esta información se ingresa en nuestra base de datos, y es uno de los requisitos que se solicitan para que se encuentren al día en el Infocoop. Sirve también de insumo para otras áreas institucionales cuando requieran de la información.
6. **Consultas Escritas:** Al cabo de este primer semestre se han atendido doscientas treinta y cinco consultas. Esta actividad comprende criterios legales y contables que se emiten por parte de esta área y que atienden consultas que ingresan a nuestro departamento. Adicionalmente, se atienden consultas que realizan los diferentes departamentos de la institución. Dichos criterios, tanto legales como contables, sirven de orientación y asesoría en muchos casos para que los organismos cooperativos, operen en estricto apego a la normativa legal vigente, y para que otras instancias del Infocoop logren atender y asesorar a los grupos cooperativos.
7. **Asistencias a Asambleas:** De acuerdo con las solicitudes ingresadas oportunamente, se ha asistido a 18 asambleas. Se asiste a dichas Asambleas por invitaciones que hacen los organismos cooperativos o por asignación por parte de la Administración Superior. Mediante la asistencia de nuestros técnicos a dichas Asambleas se logra que estas se realicen respetándose los lineamientos legales establecidos tanto en la LAC, como en el Estatuto Social de la entidad.
8. **Apoyo a otras Áreas:** En relación con esta actividad, se contabilizan tres apoyos, ya que se atendieron las solicitudes recibidas tanto de parte de otras Gerencias del Infocoop, como por la solicitud por parte de la Administración Superior para colaborar en la atención de algún tema.
9. **Estudios Técnicos de disolución:** Se cuenta con un total de catorce estudios de disolución autorizados por la Dirección Ejecutiva de un total de cuarenta y cinco estudios programados para este 2016.

El total de Procesos de Disolución en Tribunales de Trabajo para este primer semestre es de ciento doce organismos cooperativos. Han sido disueltos mediante sentencia judicial, veintiséis organismos.

10. Organismos disueltos con comisión liquidadora nombrada: Para este primer semestre, se ha completado el proceso de liquidación de tres organismos y se ha nombrado la comisión liquidadora de veintiocho organismos de un total de treinta y cinco asignados a la fecha.

Vale reiterar que existen organismos cooperativos en liquidación, que mantienen procesos judiciales pendientes, que obstaculizan el avance del proceso de liquidación. Adicionalmente, hay bienes de organismos disueltos que no se han podido liquidar, por falta de recursos con cargo a los gastos de la comisión, para realizar los respectivos avalúos, por lo que se encuentra en valoración la pertinencia de que el instituto asuma en el futuro la contratación de servicios de peritaje.

11. Consultas atendidas a la Administración Superior: Esta actividad se refiere a la atención de consultas relativas a Participaciones Asociativas y temas estratégicos. Al cabo de este primer semestre se han atendido siete asignaciones.

12. Solicitudes de legalización de libros: En este semestre se han legalizado doscientos ochenta y ocho libros, de los cuales ciento veintiocho corresponden a dieciocho organismos de reciente constitución. Para un total de noventa y nueve organismos cooperativos que presentaron libros para su debida legalización.

13. Convenio marco y acuerdo específico MTSS-Infocoop: Según Oficio del Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación TI-109-2016 del 10 de junio del 2016, se hizo entrega oficial al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de un servidor con su respectiva licencia de sistema operativo, y doce unidades de UPS, según lo establecido en la cláusula octava de dicho convenio. Se está recabando la información para elaborar las bases de la Contratación de servicios profesionales para el desarrollo e implementación del Webservice para el acceso a la base de datos de FileMaster; cabe indicar que este proceso está a cargo del Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación del Infocoop.

Meta 2: Fiscalizar las Cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por Infocoop para que cumplan con el marco legal y con la normativa prudencial emitida por el Infocoop.

En la fiscalización de las cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por Infocoop, el objetivo principal es la obtención del estatus financiero y cualitativo de las cooperativas de ahorro y crédito mediante las herramientas de Alerta Temprana y Control Interno.

1. Sistema de Alerta Temprana

De las 40⁷ cooperativas de ahorro y crédito que deben ser supervisadas por el Infocoop, actualmente 35 de ellas suben información al sistema de Alerta Temprana en forma constante, por lo que son evaluadas semestralmente a fin de ejercer un monitoreo más estricto sobre los indicadores evaluados, disminuyendo el riesgo de mantener indicadores deficientes de forma prolongada.

Si bien se ha capacitado personal de las 40 cooperativas de ahorro y crédito, el 87,50% de ellas (35) han ingresado información en el sistema Alerta Temprana. Esto implica mayor cantidad de tiempo para revisión de la información, para la atención de consultas, disponibilidad para capacitación de nuevos usuarios, en fin, la atención requerida que demandan las cooperativas supervisadas.

A la fecha existe un grupo restante de 5 cooperativas (12.50%), que ha ingresado poca información, algunos por desconocimiento, falta de interés y otros que hasta ahora están empezando asimilar el cambio de cultura que se debe ir generando en estas entidades., en el menor de los casos, por problemas de conexión con el Infocoop, que están tramitando con el proveedor de internet. Es importante mencionar que de estas 5 cooperativas 1 está en un proceso de disolución.

En este primer semestre se ha dado continuidad al trabajo realizado en cuatro años, y al efecto se han alcanzado los siguientes logros:

- Consolidar el proceso de supervisión, se ha logrado la incorporación de 35 de las 40 cooperativas, representando un 87,50% del universo total de las cooperativas de Ahorro y Crédito Supervisadas por el Infocoop.
- Integrar el Sector Cooperativo de Ahorro y Crédito Supervisado por Infocoop y lograr generar credibilidad en las funciones de fiscalización del Infocoop.
- Generar las Alertas mediante el Sistema de Alerta Temprana para lograr comunicar a la administración de las cooperativas sobre posibles Áreas de mejora, mediante la elaboración de Planes de saneamiento.
- Durante estos años se ha validado la información de forma extrasitu, mediante el análisis de los indicadores que arroja Alerta Temprana; sin embargo, a partir de este año, también se ha validado la información insitu, (visitas al campo) que se han realizado

⁷ De esas 40 cooperativas de ahorro y crédito, 1 de ellas Coopesanti R.L., está en proceso de disolución.

a las cooperativas con resultados satisfactorios, en este primer semestre se han realizado inspecciones a las siguientes cooperativas:

Coopimic R.L., Copecamaco R.L., Coopeina R.L, Coopesipe R.L. y Coopeflores R.L.

A partir del mes de julio 2016, se realizará un esfuerzo adicional para visitar las 4 cooperativas que está rezagadas actualmente y capacitarlas nuevamente, para que se alineen con las demás y puedan continuar ingresando la información al sistema Alerta Temprana sin que esto conlleve un descuido de las cooperativas que actualmente están subiendo información.

La meta de Supervisión Cooperativa es consolidar la emisión de informes constantes, para dar un seguimiento más oportuno, a fin de ejercer un monitoreo más estricto sobre los indicadores evaluados, disminuyendo el riesgo de mantener indicadores deficientes de forma prolongada.

2. Continuidad y Seguimiento del Sistema de Control Interno Ahorro y Crédito

Con respecto a la herramienta del Sistema de Control Interno, a junio del 2016, el estado de las 39 cooperativas de ahorro y crédito fiscalizadas por el Infocoop⁸, es el siguiente:

a. A la fecha, la forma ha sido contestada por 31 (79%) de las cooperativas, la mayoría de ellas se ubican con resultados efectivos y confiables, con valores de un mínimo de 5.03 puntos a 9.75 puntos la más alta. En el caso de Coopeina R.L., Coopetrara R.L., Coopejap R.L., Coopenorte R.L. y Copecamaco R.L., los resultados

se encuentran en un nivel de poco confiable entre 2.76 y 4.72. En el caso específico de Coopimic R.L, esta se ubica en un nivel no confiable.

b. Existen las siguientes 4 cooperativas que a la fecha han contestado el cuestionario, pero no se puede determinar cuál es el nivel dónde se ubican, debido a que no han realizado el bloqueo de la forma y en consecuencia no han hecho el plan de seguimiento: Coopeasamblea R.L., Coopebacen R.L., Coopeflores R.L. y Coopejournal R.L.

c. En este primer semestre 2016 se capacitó a las siguientes cooperativas: Coopealko R.L., Guarcoop R.L, Coopaquiare R.L., Coopeaeromar R.L. y Cooprocimeca R.L., de estas cinco cooperativas se logró que en este primer semestre Guarcoop R.L, Coopaquiare R.L., y Cooprocimeca R.L. contestaran la forma, quedando pendiente todavía de contestar Coopealko R.L. y Coopeaeromar R.L.

⁸ Coopesanti R.L. está en proceso de disolución, por lo que no se toma en cuenta para el Sistema de Control Interno.

d. Por situaciones particulares las siguientes 2 cooperativas están pendientes de recibir la capacitación del Sistema de Control Interno: Cooesa y afines R.L. y Coopeaycdeodcr R.L., lo cual se espera realizar en este segundo semestre.

Es necesario mencionar que la herramienta del Sistema de Control Interno en las Cooperativas de Ahorro y Crédito proporciona una certeza razonable de que las cooperativas cumplan con la parte cualitativa, además que les ayuda mediante los cuestionarios aplicados y los planes de seguimiento, mejorar todas aquellas áreas de la entidad relativas al Gobierno Corporativo. Adicionalmente con la aplicación de la herramienta las cooperativas se auto controlan y los diferentes Órganos sociales asumen las diferentes responsabilidades.

El uso e implementación de la herramienta SCI, en los organismos cooperativos coadyuva a minimizar el riesgo, generando confianza en los ahorrantes y asociados en general. Adicionalmente, le permite al Departamento de Supervisión, determinar de acuerdo con los resultados obtenidos, tener un diagnóstico de la situación real de las cooperativas y consecuentemente realizar la programación de visitas de inspección y priorizar en aquellas entidades donde los resultados obtenidos se encuentran en un nivel de poco o no confiable.

Meta 3. Aplicar herramienta de Balance Social en las cooperativas de Ahorro y Crédito, para obtener resultados sobre su gestión Social.

La herramienta de Balance Social es una herramienta en Excel de la gestión socioeconómica que facilita a las cooperativas medirse y rendir cuentas, a los asociados especialmente, y a todos los demás grupos de interés que son impactados por su accionar en relación con el cumplimiento de su esencia o identidad, es decir, desde los valores y los principios cooperativos. Además, de permitir el análisis interno de cada cooperativa, este caudal de información ayuda a construir la imagen del movimiento cooperativo sobre parámetros objetivos y fiables.

Para este primer semestre del 2016, dentro de una primera actividad de la meta 3 del POI “*Aplicar herramienta de Balance Social en las Cooperativas de Ahorro y Crédito para obtener resultados sobre su gestión social*” del POI, el pasado 28 de abril, se llevó a cabo la capacitación a las siguientes cuatro cooperativas:

- Cofeia R.L.
- Coopehospini R.L.
- Coopebanacio R.L.
- Coopeinder R.L.

Como primer componente, en dicha capacitación se analizaron los siguientes aspectos:

- ✓ Sensibilización respecto al Balance Social Cooperativo.

- ✓ Presentación de la Herramienta.
- ✓ Exposición por parte de la Señorita Arlene Solano, gerente de Coopejornal, R.L. de la experiencia del uso de la herramienta.
- ✓ Caso práctico para que las cooperativas desarrollaran.

Para el segundo semestre del 2016, se continuará con las otras actividades de esta meta que son suministrar la herramienta a las cooperativas para que ingresen la información, se les va suministrar un manual del usuario, se van a realizar talleres con las cooperativas por principio cooperativo, se va a validar la información que emitan las diferentes cooperativas que participan en la implementación del balance social, se emitirán y analizarán los resultados de los indicadores de cada cooperativa, con el objetivo de emitir las recomendaciones respectivas.

Meta 4: Fiscalización de las cooperativas del sector real mediante la herramienta del Sistema de Control Interno (SCI) para la evaluar la información cualitativa de los organismos

La expectativa con la implementación del Sistema de Control Interno en las cooperativas del Sector Real es que las cooperativas mediante los cuestionarios aplicados y los planes de seguimiento, mejoren todas aquellas áreas de la entidad relativas al Gobierno Corporativo, aspectos legales de cumplimiento, aspectos contables y financieros.

Además, se persigue con este Sistema, que la administración de cada una de las cooperativas, identifique posibles áreas de mejora, mediante la elaboración de planes de seguimiento en las áreas débiles con el objetivo de que cumplan con los requerimientos de la Ley de Asociaciones Cooperativas vigente, estatuto social y la reglamentación interna. Con la aplicación de la herramienta las cooperativas se auto controlan y asumen las diferentes responsabilidades.

En general el sistema de Control Interno (SCI), genera a los Organismos Cooperativos un diagnóstico de su control interno y que tan confiable es el mismo, adicionalmente el cuestionario está diseñado para que el Departamento de Supervisión tenga una situación o fotografía real de la cooperativa en aspectos legales, contables, gobierno corporativo, riesgos, etc. con el fin de priorizar en la atención de estos y programar futuras visitas de fiscalización.

Para este primer semestre, como primera actividad de la meta se seleccionaron las doce cooperativas que se estarán incorporando al sistema de Control Interno en este segundo semestre. Se estará realizando la capacitación en el uso del sistema, para que las cooperativas procedan a realizar el llenado del cuestionario y las siguientes etapas del plan de seguimiento. Adicionalmente se están programando visitas de campo a las cooperativas para corroborar el nivel de certeza de las respuestas brindadas en el cuestionario, así tener una confianza razonable del puntaje obtenido.

Supuestos, notas técnicas y observaciones

En relación con aspectos o factores ajenos a nuestro control que han afectado el avance proyectado en las metas, podemos destacar lo siguiente:

Con respecto a la Meta 1, en la actividad de elaboración de estudios técnicos de disolución, se debe destacar que el acceso a la información de la base de datos del Registro de Organizaciones Sociales del MTSS, se encuentra desactualizada y no se puede revisar el expediente, que viene a presentar un retraso en la elaboración de los estudios.

Persisten las dificultades para contactar a los representantes legales de los organismos cooperativos, lo cual atrasa el proceso de preparación de los informes.

En lo concerniente a la actividad de la Meta 1 de gestionar la liquidación de los organismos cooperativos disueltos, se mantiene el factor externo que dificulta el proceso de liquidación concerniente a los procesos judiciales sin resolver que mantienen los organismos disueltos, así como la existencia de bienes de organismos disueltos que no se han podido liquidar, por falta de recursos con cargo a los gastos de la comisión, para realizar los respectivos avalúos.

Adicionalmente, la duración que conlleva el trámite de publicación de avisos en La Gaceta, incide en la celeridad en el nombramiento de comisiones liquidadoras.

4.5 Financiamiento

El Departamento de Financiamiento es el área encargada de llevar a cabo el mandato legal que establece como función del Infocoop, el conceder crédito a las asociaciones cooperativas en condiciones y proporciones especialmente favorables al adecuado desarrollo de sus actividades, conforme lo establece el artículo 157, inciso d) de la Ley 4179 de Asociaciones Cooperativas y creación del Infocoop.

Con el fin de cumplir con dicho mandato, el Departamento de Financiamiento establece una serie de metas para procurar una colocación efectiva, que permita el financiamiento de proyectos que desarrollen los distintos organismos cooperativos, a fin de coadyuvar a la generación de empleo y mejorar la calidad de vida de los habitantes de este país, así como a la sostenibilidad financiera institucional.

Tabla 26: Cumplimiento de metas del Departamento

N° de Meta	Descripción de la meta	Clasificación del Avance	Comentarios y Observaciones
1	Financiar con fondos propios a las organizaciones cooperativas, utilizando el 100% de la disponibilidad crediticia institucional presupuestada para el período 2016	79.10%	De acuerdo con lo planificado
2	Creación de un fondo especial: para emprendimientos, para capital de riesgo, para avales y garantías, para poblaciones especiales (mujeres y población con capacidades diferentes).	Atraso crítico	
3	Mejorar la morosidad de la cartera del Infocoop y la situación financiera de las organizaciones cooperativas que presenten situaciones especiales en atención a las deudas con el Infocoop.	58%	De acuerdo con lo planificado
4	Administrar el 100% de los recursos del BCIE desembolsados para el año 2016	Atraso crítico	
5	Administrar el 100% de los recursos PL 480 no reembolsables	50%	De acuerdo con lo planificado
6	Administrar el 100% de los recursos del Fondo Nacional de Autogestión (FNA) conforme a las directrices de la CPCA.	50%	De acuerdo con lo planificado

De las seis metas propuestas, dos no fueron posible avanzar con lo programado para el primer semestre del año (metas 2 y 4) por factores externos fuera del control del área, por lo que se reprograma su ejecución para el segundo semestre del período 2016.

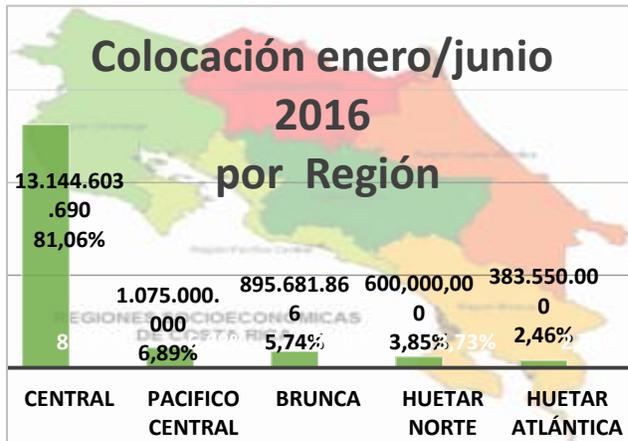
Evaluación de metas.

Meta 1: Financiar con fondos propios a las organizaciones cooperativas, utilizando el 100% de la disponibilidad crediticia institucional presupuestada para el período 2016

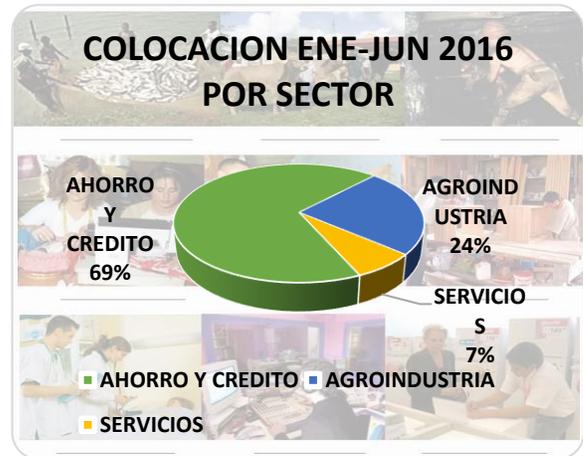
El presupuesto de colocaciones de fondos propios para el presente año se estimó en **¢20.352 millones**, de los cuales al 30 de junio del 2016 se logró colocar la suma de **¢16.098 millones** que representa el **79%** del presupuesto de colocaciones, por lo que se cumplió de acuerdo con lo proyectado para el primer semestre del presente año; por cuanto la diferencia entre el presupuesto proyectado de colocaciones y el ingreso real de recursos no se puede colocar.

En los siguientes gráficos se presenta la concentración de los recursos colocados en el primer semestre del año, según sector, actividad y región.

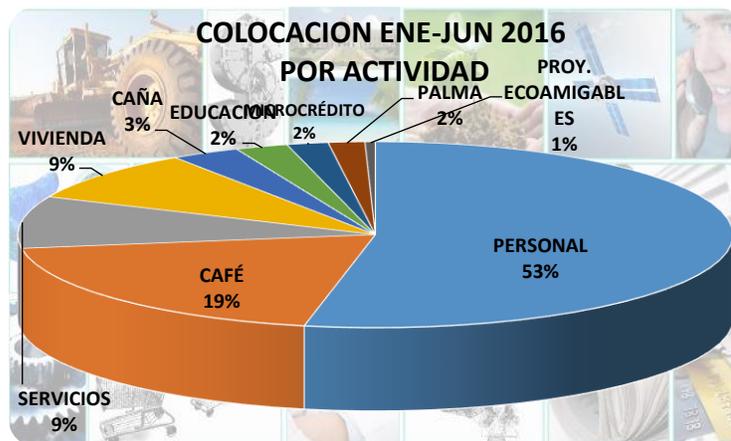
Gráfico 18. Colocaciones.



Fuente: Área de Financiamiento



Fuente: Área de Financiamiento



Fuente: Área de Financiamiento

Se resalta el papel de Infocoop como agente del Estado Costarricense como apoyo al desarrollo del Movimiento Cooperativo, al ser una Institución que se orienta a coadyuvar al Estado a compensar los efectos de crisis sectoriales y que dentro de sus funciones está el financiamiento a proyectos orientados a la estabilidad del sector, como ha sido en distintos momentos el apoyo a través de crédito y asistencia técnica que se han dado a diversos sectores.

Con los recursos colocados durante el período enero a junio del año 2016 se ha logrado beneficiar en forma directa a 40.422 personas e indirectamente a 109.618 personas, mediante créditos otorgados a 21 cooperativas de diferentes sectores como son servicios (educación), ahorro y crédito (crédito personal, microcrédito, proyectos ecoamigables y vivienda) y agroindustria (café, palma y caña).

Dichas cooperativas están ubicadas en las diferentes regiones del país como son Región Central, Región Brunca, Región Huetar Norte, Región Huetar Atlántica, Región Chorotega y Región Pacífico Central. Cabe señalar que el indicador de beneficiarios si se considera el dato acumulado de la cartera total, el cual al corte al 30-06-2016 se han beneficiado en forma global a más de un millón (directa e indirectamente) de personas.

Impacto de algunos proyectos nuevos financiados por el Infocoop:

Dentro de la meta de colocaciones se financiaron proyectos que generaron impacto tanto dentro de la base asociativa de los organismos cooperativos, que se beneficiaron con los recursos, así como a la zona de influencia. A continuación, se detallan algunos de estos proyectos financiados.

1. Coopeseli, R.L. (Crédito por ₡383.5 millones)

Coopeseli, R.L. (Cooperativa de Servicios Educativos Limonenses, R.L.) es un organismo cooperativo que ofrece los servicios de educación en la Provincia de Limón, en los niveles de preescolar, I y II ciclo de educación general básica y toda la secundaria completa.

El crédito fue destinado estará destinado para la construcción de 12 aulas en las instalaciones de la cooperativa, ubicadas en Terrazas del Mar, en Barrio Corales en Limón Centro.



Colegio de Coopeseli R.L., Limón 2016

Actualmente el servicio educativo dado por la cooperativa favorece a 469 estudiantes, provenientes de unas 300 familias. En el I y II ciclo de la educación general básica se encuentran matriculados actualmente 196 estudiantes, los que se beneficiarían directamente con la construcción de las nuevas instalaciones.

En todo lo que es preescolar hay 159 estudiantes en 5 niveles (de estimulación temprana hasta preparatoria) los que indirectamente se verán beneficiados, pues al quedar esa área desocupada en las instalaciones educativas de Limón Centro, tendrá mucho espacio para sus actividades y a la vez permite a la cooperativa una posibilidad de expansión, con un servicio de guardería, el que se ha previsto, pero no se ha formalizado por la falta de espacio en las instalaciones.

Asimismo, se estarían beneficiando aproximadamente 612 personas, entre sus 58 asociados, colaboradores que mantiene la cooperativa, entre personal docente y administrativo, así como a estudiante del centro educativo.

2. Coopesarta, R.L. (Crédito por €75 millones)

Coopesarta R.L. (Cooperativa de Ahorro y Crédito Refaccionario de la Comunidad de Esparza, R.L.), es una cooperativa de ahorro y crédito abierta, supervisada por la Sugef, ubicada en Esparza, Puntarenas.



Sede central Coopesarta R.L. a remodelar

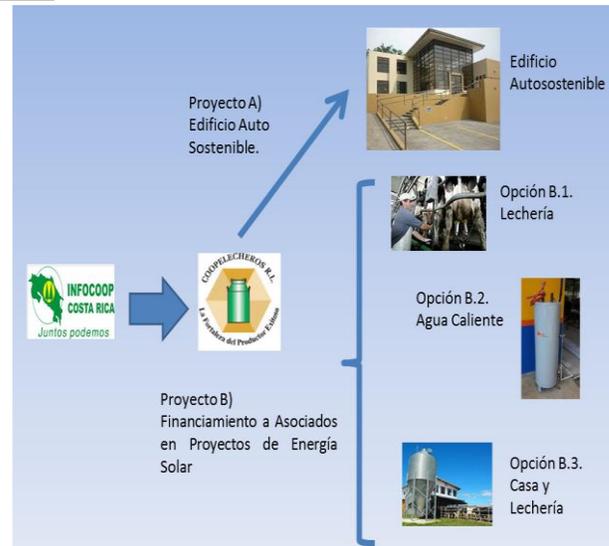
Parte de los recursos estarán destinados para la compra e instalación de 44 paneles solares, los cuales estarán generando el 80% del consumo energético de la cooperativa, iniciativa que cumple con las expectativas estratégicas planteadas por el organismo cooperativo, en el que se propone una convicción empresarial de mantener el medio ambiente y de contribuir con propuestas de proyectos de generación de energía renovable.

Considerando el plan de inversión se estarían beneficiando directamente los 5.422 asociados actuales que mantiene la cooperativa.

3. Coopelecheros R.L. (Crédito por ₡600 millones)

Coopelecheros R.L., es una cooperativa de ahorro y crédito de los productores de leche asociados a la Cooperativa de Productores de Leche R.L. (Cooprole R.L.) Dos Pinos, la cual se encuentra supervisada por la Sugef.

Parte de los recursos otorgados por el Infocoop estarían destinados ofrecer financiamiento a sus asociados para desarrollar proyectos de energías renovables, como es la instalación de paneles solares en las fincas y en sus casas de habitación, fomentando en ellos el uso de estas tecnologías.



Esquema de proyectos de inversión de energías renovables del proyecto de Coopelecheros R.L.

crédito estaría beneficiando aproximadamente a unas 2.700 personas, entre los asociados de la cooperativa, su núcleo familiar y todas aquellas personas que laboran en las fincas propiedad de los asociados.



Área de empaque de Coopecedral R.L. en Pérez Zeledón

4. Coopecedral, R.L. (Crédito por ₡29.9 millones)

Coopecedral R.L. es un emprendimiento identificado en el 2015, el cual se ha beneficiado con los procesos de acompañamiento, diseño y desarrollo del plan de negocios por parte del Departamento de Promoción. Es una cooperativa caficultora y de turismo rural comunitario, que ha brindado soluciones a pequeños productores de la zona y a sus familias.

El crédito que solicitó al Infocoop sería destinado a la cancelación de pasivos que adquirió la cooperativa para la compra de maquinaria que se utiliza en el proceso de industrialización del café, con el fin de disminuir su gasto financiero, que no le afecte su flujo de caja, el cual le permita continuar operando normalmente y poder invertir en otros proyectos que viene desarrollando como es el proyecto turístico, el cual le viene generando nuevos ingresos adicionales a los de su actividad principal.

Con el crédito se estarían beneficiando directamente a sus 29 asociados, a los cuatro colaboradores que laboran en la cooperativa e indirectamente a unas 90 personas compuestas por el núcleo familiar de su base asociativa.



Cafetería de Coopecedral R.L. en Pérez Zeledón

Asimismo, el fortalecimiento de la actividad cafetalera mediante una empresa local trae nuevos puestos de empleo indirectos, como serían transportistas, recolectores de café y trabajos afines.

Meta 2: Creación de un fondo especial: para emprendimientos, para capital de riesgo, para avales y garantías, para poblaciones especiales (mujeres y población con capacidades diferentes).

A la fecha se han realizado reuniones a lo interno del departamento, a fin de ir diseñando la propuesta, analizando la figura que incluya las posibles fuentes de financiamiento, las condiciones, los beneficiarios, la administración de los recursos, los aspectos legales, etc; lo cual es bastante complejo y conlleva disponer de suficiente tiempo laboral, por lo que, debido a las cargas de trabajo y disponibilidad de personal, no se ha podido avanzar en dicha meta según lo programado.

Meta 3. Mejorar la morosidad de la cartera del Infocoop y la situación financiera de las organizaciones cooperativas que presenten situaciones especiales en atención a las deudas con el Infocoop.

En el primer semestre del año 2016, el Departamento de Financiamiento ha tramitado solicitudes de refinanciamiento y arreglos de pago que han presentado las cooperativas, con el fin de solucionar en la mayoría de las ocasiones problemas de liquidez que se les presentan por situaciones específicas de la actividad que desarrollan, como es el caso del sector agroindustrial, principalmente en las actividades de palma, café, caña, producto de varios

aspectos como son plagas, cambios climáticos, precios internacionales, etc. y algunas cooperativas del sector Servicios, situación que no les ha permitido atender oportunamente sus obligaciones con la Institución.

A continuación, se detalla las solicitudes de refinanciamiento o arreglos de pago que se han recibido por parte el Área de Financiamiento:

Tabla 27: Estado actual de créditos del Departamento

Cooperativa solicitante	Tipo de solicitud	Estado
Coopeintegración R.L.	Refinanciamiento	Atendida
Coopellanobonito R.L.	Arreglo de pago	Atendida
Coocafé R.L.	Arreglo de pago	Atendida
Coopecalifornia R.L.	Arreglo de pago	Atendida
Coosermaquilar R.L.	Arreglo de pago	Atendida
Coopemonterra R.L.	Arreglo de pago	Atendida
Lisicoop R.L.	Refinanciamiento	Atendida
Coopecocei R.L.	Arreglo de pago	Atendida
Coopevictoria R.L.	Refinanciamiento	Atendida
Coopevaquita R.L.	Refinanciamiento	Atendida
Coopezarcero R.L.	Financiamiento	Atendida
Coopetriunfo R.L.	Refinanciamiento	En trámite
Coopecutris R.L.	Refinanciamiento	En trámite
Coopemupro R.L.	Refinanciamiento	En trámite
Coopesolidaridad R.L.	Arreglo de pago	En trámite
Gecse R.L.	Refinanciamiento	En trámite
Cooprosanvito R.L.	Refinanciamiento	En trámite
Agroatirro R.L.	Refinanciamiento	En trámite
Coopagrimar R.L.	Refinanciamiento	En trámite

En esta meta en el primer semestre del 2016 se recibieron 19 solicitudes, de las cuales se han atendieron 11 solicitudes, que representan el 58% del total recibidas a la fecha, por lo cual se cumplió con lo planificado en esta meta para el primer semestre del año.

Meta 4: Administrar el 100% de los recursos del BCIE desembolsados para el año 2016.

Con respecto a la ejecución de esta meta, la estrategia de colocación de los recursos del BCIE, se fundamenta principalmente en dos posibles créditos: el primero con Coopesca R.L.,

para el financiamiento de un proyecto para la compra de La Central hidroeléctrica Platanar, con un costo estimado de \$ 47 millones.

El segundo con Coopeguanacaste R.L, para el financiamiento de un proyecto para la construcción de una planta de energía eólica con un costo estimado en US\$ 20.5 millones. Inicialmente se espera financiar la suma de US\$ 15 millones a cada cooperativa.

Las dos cooperativas ya presentaron los respectivos perfiles de los proyectos y fueron remitidos al BCIE para su valoración. Ambos proyectos se enmarcan dentro de los programas que financia el BCIE.

Dadas las condiciones crediticias ofrecidas por el BCIE, se han realizado varias reuniones el Lic. Mauricio Chacón Romero Gerente de País- Costa Rica y el Lic. Álvaro Alfaro, Ejecutivo asignado al Infocoop, para tratar de obtener mejores condiciones crediticias para estos dos proyectos, ya que de lo contrario no serían recursos atractivos para estas cooperativas.

Para el caso específico de Coopelesca R.L. se envió al BCIE el oficio FI 487-2016 del 29 de marzo del 2016, indicándole las condiciones crediticias mínimas que se requieren para acceder a los recursos, conforme las condiciones crediticias ofrecidas por otros bancos estatales a estas cooperativas,

Las condiciones solicitadas al BCIE para el caso del sub préstamo a Coopelesca R.L. son las siguientes condiciones:

- Monto US\$ 15 millones o US\$ 30 millones
- Plazo: 30 años
- Tasa de interés: prime rate + 0.5
- Plan de inversión: Adquisición de la Central Hidroeléctrica Platanar.

De esta forma mejorar las condiciones que ofrece la banca comercial a esas cooperativas. A esta fecha estamos a la espera de la respuesta del BCIE.

Para el caso de Coopeguanacaste R.L. conforme a lo informado por la cooperativa, el proyecto está a la espera de los permisos de impacto ambiental.

Por lo anterior, se debe tener presente que se trata de elementos externos al infocoop, los que han imposibilitado utilizar los recursos del BCIE.

En ese panorama, no se logró concretar en el primer semestre de 2016 la colocación de estos recursos. Se espera que se ejecute al menos una parte del desembolso de la línea, en el segundo semestre del 2016, por lo que se debe tomar las previsiones necesarias para

presentar a la Contraloría General de la República, un presupuesto extraordinario para ajustar las partidas relacionadas con el BCIE.

Según los contratos del BCIE el Infocoop tiene hasta un año para lograr desembolsar los recursos, sin embargo, en enero del 2016 se solicitó una ampliación del plazo, lo cual nos da tiempo hasta febrero del 2017, para realizar el primer desembolso.

Meta 5: Administrar el 100% de los recursos PL 480 no reembolsables.

Para esta meta se está en el análisis de las solicitudes que se han presentado, a fin de recomendar a la Junta Directiva la reasignación de dichos recursos. Existe una lista de aproximadamente 27 solicitudes de organismos cooperativos que están solicitando estos recursos, en el momento en que se tenga definido cuales serían los posibles beneficiarios, se estará presupuestando los recursos provenientes de los ingresos por concepto de intereses de la cartera crediticia en el fondo PL-480.

Actualmente se está en el proceso de supervisión del uso de los recursos asignados el año anterior, cuyas cooperativas beneficiadas fueron las siguientes:

Tabla 28: Estado de Fondos PL-480

Cooperativa	Monto aprobado	Plan de inversión
Coopesuperación R.L.	₡4.000.000,00	Compra de computadoras nuevas.
Coopepiña R.L.	₡4.000.000,00	Certificación Comercio Justo-Fairtrade y Globalgap.
Coopegamatillo R.L.	₡4.000.000,00	Compra de dos carretas.
Coope la estrella del Guarco R.L.	₡4.000.000,00	Contratar el estudio de viabilidad ambiental para la construcción de la planta agroindustrial para pulpas de guayabitas.
Uncaribe R.L.	₡4.000.000,00	Compra de equipo de trabajo.
Coopecedral R.L.	₡4.000.000,00	Compra de vehículo doble tracción.
Coopetroguata R.L.	₡4.000.000,00	Asistencia técnica, capacitación y compra de equipo.
Uncoopac R.L.	₡4.000.000,00	Compra de equipo y mobiliario.
TOTAL	₡32.000.000,00	

Según el avance de esta meta (50%), el cumplimiento está de acuerdo con lo planificado.

Meta 6: Administrar el 100% de los recursos del Fondo Nacional de Autogestión (FNA) conforme a las directrices de la CPCA.

Para el cumplimiento de esta meta, el Departamento de Financiamiento en forma constante ejecuta diferentes actividades, las cuales realiza en coordinación con la Comisión Permanente de Cooperativas de Autogestión, con el fin de colocar y administrar los recursos del Fondo

Nacional de Autogestión entre los organismos cooperativos del modelo autogestionario, de una forma eficiente y eficaz, así como gestionar el pago de diferentes gastos y actividades de capacitación de la CPCA.

La cartera de créditos acumulada del Fondo Nacional de Autogestión al 30 de junio del 2016 asciende a **¢3.650 millones**; se cuenta con un presupuesto para gastos operativos de **¢58.8 millones** y un presupuesto de colocaciones de **¢857.3 millones**; recursos que son administrados por el Departamento de Financiamiento, mediante la coordinación a lo interno de todos aquellos trámites que se requieran, como son: gestión de pago de facturas, constitución de garantías, documentos de formalización y desembolso de los créditos; así como la custodia de las garantías y seguimiento de la cartera.

En el 2016 existe un contenido presupuestario asignado para colocaciones en el Fondo Nacional de Autogestión de **¢857.3 millones**, de los cuales al 30 de junio del 2016 se colocaron **¢405.9 millones**.

Se han cumplido con todos los requerimientos solicitados por la Comisión Permanente de Autogestión (C.P.C.A), por lo que se estarían cumpliendo en un 50% con el cumplimiento de esta meta, lo cual es de acuerdo con el grado de avance planificado para el primer semestre del año.

La colocación de los recursos se concentró en siete cooperativas, según el siguiente detalle:

Tabla 29: Colocación según cooperativas

Ente Cooperativo	Monto Aprobado	Región	Actividad	Plazo	Beneficiarios directos	Beneficiarios indirectos
Cooprena R.L.	20.000.000,00	Central	Turismo	Mediano		
Coopcostarica R.L.	72.265.289,15	Pacífico Central	Transporte	Largo	23	69
Coopesalud R.L.	86.400.000,00	Central	Salud	Largo		
Coopevaquita R.L.	177.607.060,00	Brunca	Palma	Largo		
Urcozon R.L.	30.000.000,00	Huetar Norte	Educación	Largo	3.000	200.000
Sula Batsú R.L.	15.000.000,00	Central	Servicios	Largo	19	150
Cooparrsecoop R.L.	4.700.000,00	Central	Servicios	Largo	13	39
TOTAL	405.972.349,15				3.055	200.258

Con estos recursos se beneficiaron directamente a 3.055 personas, e indirectamente 200.258 personas ubicadas en la Región Brunca (43.7%), Región Central (31%), Pacífico Central (17.8%) y Región Huetar Norte (7.3%).

Factores que afectaron el cumplimiento de las algunas metas.

En la meta 2, relacionada con la creación de un fondo para atender emprendimientos, para capital de riesgo, para avales y garantías, para poblaciones especiales, no fue posible avanzar según lo planificado, debido a la complejidad del diseño de la propuesta y no contar con tiempo laboral disponible por las cargas de trabajo y limitación de personal.

Asimismo, no fue posible cumplir con el grado de avance planificado para la meta de la colocación de los recursos del BCIE (Meta N°4), a pesar de que se han presentado ante el Banco dos proyectos que califican para ser beneficiarios de estos recursos, uno de ellos están en proceso de otorgamiento de permisos ambientales y el otro está en estudio por parte del banco; aunado a lo anterior, las condiciones crediticias ofrecidas por el BCIE, no permite que estos recursos sean atractivos para estas cooperativas; lo cual será difícil su colocación; por lo que se está en negociaciones con el banco para poder mejorarlas y lograr colocar una parte de este recursos en el segundo semestre del 2016.

5 RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE GESTIÓN DEL PROGRAMA COOPERATIVO

En este apartado se presenta un cuadro resumen con los resultados de las metas de gestión del programa cooperativo, los resultados que se utilizan para evaluar el cumplimiento de los fines institucionales.

Tabla 29: Resumen de cumplimiento de las metas de Gestión del Programa Cooperativo

Nivel de cumplimiento de metas Programa Cooperativo				
Departamento	Cantidad de metas	De acuerdo con lo planificado	Necesidad de mejorar	Atraso crítico
Promoción	3	3	-	-
Educación y capacitación	1	1	-	-
Asistencia técnica	4	4	-	-
Supervisión cooperativa	4	3	1	-
Financiamiento	6	4	-	2
Totales	18	15	1	2
Porcentaje de cumplimiento	100%	83%	6%	11%

Como se aprecia en el cuadro anterior, de las 18 metas presentadas en el Plan Operativo Institucional el 83% mantiene un nivel de avance conforme lo planificado por los departamentos a cargo. Es de esperar que durante el segundo semestre se logre dar continuidad a la gestión, que facilite la consecución general de todas las metas dentro de los parámetros propuestos por los entes regulatorios.

6 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMA Y A NIVEL TOTAL

En este apartado se presenta un cuadro resumen comparativo de la ejecución presupuestaria contra la programación, para realizar un breve análisis a la luz de la ejecución presupuestaria institucional.

Tabla 30: Ejecución del Presupuesto Institucional I Semestre 2015 (en miles de colones)

Programa	Presupuesto por programa al 30/06/2016 (a)	Gasto ejecutado por programa al 30-06-2016 (b)	% de ejecución de cada programa al 30-06-2016 (b)/(a)*100
Cooperativo	41.938.2	8.582.6	20.46%
Administrativo	4.211.1	1.378.4	32.73%
Total	46.149.3	9.960.2	21.58%

Fuente: informe de Ejecución Presupuestaria al 30/06/2016

Como se desprende de la información anterior, la ejecución efectiva del programa administrativo se ubica en un 32.73%, la del programa cooperativo en un 20.46%.

Esa última se considera baja porque el presupuesto proyectado anual toma en cuenta el apalancamiento con el BCIE. Además, ha considerado el impacto del crédito, en donde los recursos más importantes están comprometidos, por lo que ese factor influye en la ejecución efectiva del programa sustantivo.

Es importante señalar que el comportamiento de la ejecución presupuestaria del primer trimestre ha mostrado un desempeño similar a la de años anteriores, donde el egreso se viene afectando principalmente en el II semestre del año. Debe indicarse que para ese período ya se han finiquitado los contratos de bienes y servicios, asimismo muchos de los créditos aprobados ya se han logrado formalizar.

7 GESTIÓN METAS ORDINARIAS PROGRAMA ADMINISTRATIVO

A nivel interno y para reflejar la gestión institucional de forma integral se considera que es importante observar las acciones que se desprenden de él y que contribuyen también en forma indirecta a que las metas definidas en la PEP se cumplan.

A continuación, se presentan metas de los departamentos del programa administrativo del Infocoop no contempladas en la matriz MRP, por tratarse de acciones ordinarias, que aunque son relevantes, no aportan directamente a las metas establecidas en la matriz PEP.

7.1 Comunicación e Imagen

El departamento de Comunicación e Imagen es el encargado de consolidar estrategias, medios y espacios de comunicación masiva que le garanticen al Infocoop y al cooperativismo la divulgación permanente de logros, proyectos, servicios y doctrina, contribuyendo así con la buena imagen pública.

Las metas incorporadas en el POI 2016 fueron cuatro y se enfocaron en la divulgación de logros del Infocoop y del cooperativismo, la preparación para el nuevo contexto de la televisión digital, la creación de una plataforma para el impulso de eventos y el fortalecimiento de nuestra relación con la prensa.

El siguiente cuadro muestra un resumen del cumplimiento de metas:

Tabla 31: Descripción de metas del Departamento

No. de meta	Description de la meta	Clasificación del avance	Comentarios y observaciones
1	Desarrollar productos impresos, audiovisuales y digitales en aras de divulgar los logros y proyectos del Infocoop, del sector cooperativo y de la economía social solidaria.	De acuerdo a lo planificado	Esta meta se ha implementado sin contratiempos.
2	Dar seguimiento a la incorporación del Infocoop, del sector cooperativo y de la economía social solidaria en el proceso de implementación de la televisión digital.	De acuerdo a lo planificado	Destaca la creación de una Comisión sobre TV Digital en el seno de Coneléctricas R.L.

3	Desarrollar una plataforma que facilite la promoción del cooperativismo mediante actividades deportivas, culturales, feriales y protocolarias.	De acuerdo a lo planificado	Está previsto consolidar la plataforma en el segundo semestre.
4	Impulsar un proceso tendiente a fortalecer la relación del Infocoop con la prensa.	De acuerdo a lo planificado	Se contrató a la firma Insignia para apalancar este tema.

Meta 1. Desarrollar productos impresos, audiovisuales y digitales en aras de divulgar los logros y proyectos del Infocoop, del sector cooperativo y de la economía social solidaria.

Tabla 32: Descripción de metas del Departamento

Indicador	Avance	Comentario
4 publicaciones informativas o doctrinarias realizadas.	1/4	Se reimprimió el libro “Juntos Podemos” y quedó diseñado el borrador de la Memoria 2014-2015.
60 impresiones menores, promocionales y artes gráficas diseñadas, editadas y/o distribuidas.	31/60	Se diseñaron e imprimieron toldos, carpetas, logotipos, rótulos y mantas, promocionales, certificados, invitaciones y programas de mano, entre otros.
300 actualizaciones del sitio web, la intranet y las redes sociales del Infocoop.	234/300	La web tuvo un movimiento diario e intenso. En Facebook llegamos a los 8 mil seguidores.
Elaborar un estudio que determine la viabilidad de desarrollar un portal web cooperativo con un enfoque comercial.	En proceso	Se diseñó un formulario o encuesta que se aplicará por la vía digital. Para el diseño se ha contado con el apoyo de la Universidad de Costa Rica.
90 comunicados y discursos elaborados y distribuidos.	51/90	Durante todas las semanas del año se han distribuido comunicados por medio del correo masivo Noticoop.
5 pautas publicitarias al mes en medios nacionales o regionales, ya sea radiales, televisivos, digitales o en prensa.	5/5	Durante el semestre se pautó en: Diario Extra, Nación, Radio Nacional, Canara, Voz Cooperativa, Enlace, Revista Costa Rica, Semanario Universidad, Velero Informativo, Mensaje y Heredia Hoy.
12 boletines internos distribuidos	6/12	Se distribuyeron las 6 ediciones previstas del boletín El Jornal.
50 producciones audiovisuales y radiofónicas realizadas, con	28/50	Se elaboraron 7 videos y se transmitieron 21 programas de radio “Costa Rica Cooperativa”.

Indicador	Avance	Comentario
enfoque de inclusividad para personas con discapacidad.		

Meta 2: Dar seguimiento a la incorporación del Infocoop, del sector cooperativo y de la economía social solidaria en el proceso de implementación de la televisión digital.

Tabla 33: Descripción de metas del Departamento

Indicador	Avance	Comentario
Propiciar al menos un espacio televisivo permanente sobre la economía social solidaria.	1/1	<p>Se mantuvo en nuestro sitio web el canal televisivo Infocoop TV.</p> <p>Al finalizar el semestre se concretó nuestra participación en el Programa Acontecer Cooperativo, que se transmitirá a partir de julio por Canal 9 de televisión abierta y cable.</p> <p>Por otra parte, se logró que el Consejo de Administración de Coneléctricas R.L. formara una Comisión Especial para el tema de la Televisión Digital. Esta Comisión sesionó en dos ocasiones y aprobó una hoja de ruta para abordar el proyecto.</p>
Al menos tres recursos tecnológicos y participación en capacitaciones o asesorías puntuales.	En proceso	<p>Resultaron infructuosos nuestros esfuerzos para iniciar con la construcción del estudio de audio y TV. Esto se intentará en el segundo semestre.</p> <p>Asimismo, la compra de equipo se hará de manera global en la institución, por lo que se está a la espera de la licitación abreviada respectiva que lidera Administrativo Financiero.</p>

Meta 3: Desarrollar una plataforma que facilite la promoción del cooperativismo mediante actividades deportivas, culturales, feriales y protocolarias.

Tabla 34: Descripción de metas del Departamento

Indicador	Avance	Comentario
Alianzas con al menos dos entidades públicas o privadas para hacer sostenible el desarrollo de eventos.	En proceso	Se sostuvieron conversaciones con representantes de Banco Popular, Coopenae R.L. y Dos Pinos R.L. con el fin de pactar la alianza en el segundo semestre.
Realizar o apoyar al menos 20 eventos.	13/20	Se apoyaron eventos en todo el país. Destacó el lanzamiento del proyecto Feriacoop en la feria del agricultor de Heredia, así como la Semana del Cooperativismo, con 9 actividades respaldadas.
Avanzar en la segunda fase del Complejo Cultural Cooperativo	En proceso	Se logró que el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos elabore los planos constructivos del Complejo, con especial énfasis en el Auditorio. Esto estará terminado en setiembre.
Realizar tres iniciativas para divulgar los personajes cooperativos para niños y niñas.	2/3	Se imprimieron botellas con los personajes cooperativos. Dichos personajes también fueron llevados a San Carlos y a Heredia. También se postearon en redes sociales mensajes e ilustraciones de estos personajes. Finalmente, se avanzó con un spot de 30 segundos y con el cartel de contratación para circular nuevamente la obra de teatro con estas figuras.

Meta 4: Impulsar un proceso tendiente a fortalecer la relación del Infocoop con la prensa.

Tabla 35: Descripción de metas del Departamento

Indicador	Avance	Comentario
Renovar la base de datos de medios de comunicación.	En proceso	Se ha trabajado a lo largo del semestre en la renovación de las bases de datos.
Realizar visitas programadas a directores y periodistas de medios para informarles sobre el cooperativismo y el Infocoop.	En proceso	Se logró contratar a la empresa Insignia con la cual será posible gestionar las visitas durante el segundo semestre.
Incidir de forma proactiva en reportajes y noticias de medios de comunicación con alta visibilidad.	En proceso	A lo largo del semestre se dio una incidencia proactiva en prensa nacional y local. Destaca la atención a denuncias anónimas que tuvieron réplicas en varios medios. La acción oportuna del departamento mitigó en gran medida el impacto

Indicador	Avance	Comentario
		<p>negativo en medios como Canal 7, CRHOY y redes sociales.</p> <p>Por otra parte, se ha brindado un apoyo especial a una investigación del periódico La Nación sobre Cenecoop R.L. Este reportaje aún no se ha publicado.</p>

Supuestos, notas técnicas y Observaciones

Nuestra mayor afectación se dio en la Meta 2 cuando, por segunda vez consecutiva, fue imposible iniciar con el proceso de construcción del estudio de audio, debido a una equivocada asignación de los recursos correspondientes. Esperamos que este error se subsane en la primera modificación presupuestaria del segundo semestre.

Proyectos o programas especiales:

- Durante el semestre se dio seguimiento al diseño participativo de un **Plan de Comunicación para promover la Economía Social Solidaria** junto con el Banco Popular y cerca de 15 organizaciones del sector. Esto implicó colaborar en el diseño conceptual y gráfico del Plan.
- El 20 de mayo se capacitó a 25 jóvenes limonenses en Producción Radiofónica para que puedan realizar un programa de cooperativismo en Radio Casino de la región Caribe.

7.2 Administrativo Financiero

En el POI 2016 se incluye la Meta del Departamento Administrativo Financiero, que establece a la letra lo siguiente *“Cumplir el 100% de las obligaciones legales asignadas al Departamento, así como brindar el soporte necesario, para atender las necesidades que planteen las diferentes dependencias de la Institución, en todo momento”*.

A nivel ejecutivo, las tareas se relacionan con la proveeduría, contabilidad, tesorería, así como la administración de áreas más operativas como archivo, servicios generales y administración de bienes, dichas unidades son vitales para alcanzar las metas que la Organización propuso dentro de sus planes estratégicos y operativos.

La administración también posee algunas otras iniciativas que aportan elementos de gestión administrativa que cumplen con requisitos de mandato ambiental, responsabilidad social, ética administrativa y, en general, que se van incluyendo como obligaciones para la atención de las exigencias de la sociedad en los diferentes ámbitos ya mencionados.

Dentro de esta visión funcional de un Departamento de servicio, destacan iniciativas de compromiso con el cometido ambiental institucional por medio del Programa de Gestión Ambiental Institucional –PGAI, que busca elevar el nivel de conciencia de los funcionarios y de otros actores con los que se tiene relación, en procura de alcanzar mayor responsabilidad en materia ambiental.

Información detallada de los principales logros

a) Proveeduría Institucional

La proveeduría tradicionalmente resulta ser muy sensible por la relevancia y convergencias de todos los procesos de contratación administrativa que atiende solicitadas por las diferentes dependencias, las que compiten entre sí de conformidad con las prioridades que cada departamento establezca para los procesos.

Las solicitudes de contratación administrativa provienen de doce unidades ejecutoras, con especial énfasis en seis de ellos, a saber: asistencia técnica, educación y capacitación, desarrollo humano, administrativo financiero, tecnologías de información y comunicación e imagen, que concentran el mayor número de trámites. En muchos casos, los requerimientos confrontan procesos de índole técnica para el cumplimiento de metas sustantivas, que obligan a atenciones especiales para obtener el producto esperado.

Por el lado del Área Administrativo Financiero, muchos de los trámites de contratación administrativa resultan ser complejos por su especialidad, donde sobresalen contrataciones

sobre mantenimiento, limpieza, auditorías externas, obras de infraestructura, equipo, entre otros.

Se logra determinar que, en lo esencial, atendió las demandas de las diferentes unidades en el tiempo y la forma adecuados.

Tabla 36: Acciones desarrolladas por el Departamento

Resumen de acciones desarrolladas y su impacto	
Acciones	Resultados obtenidos
1. Trámites de contratación administrativa	1. CD escasa cuantía, 71 2. Licitaciones Públicas:2 2. Licitaciones Abreviadas, 1 3. Contrataciones fuera SIAC, 20 4. Trámites de caja chica, 111

Por medio de los procesos de contratación directa se han atendido necesidades diversas, desde capacitación hasta mejoras en la infraestructura de primera necesidad y de importancia vital para la continuación de operaciones, lo anterior con impacto directo a usuarios y funcionarios de la Institución.



Sustitución del acrílico del auditorio Edificio Principal por deterioro y desprendimiento de la cubierta anterior.



Sustitución del sistema de bombeo de agua potable del Edificio Central

Por medio de las licitaciones públicas y abreviadas las cuales se encuentran en proceso y se adjudicaran en el segundo semestre se atenderán necesidades como mantenimiento, limpieza y medicina empresarial de forma integral, mejorando la calidad de los servicios que recibe la institución y mejorando el control como fiscalizadores migrando de procesos más pequeños y desconcentrados al brindarse por varios proveedores, a carteles más estructurados amplios y claros, definiendo aspectos como inclusiones y exclusiones (en los procesos que lo permitan) que dan mayor agilidad y oportunidad de acción a la administración.

b) Contabilidad

La unidad durante el primer semestre del periodo continúa con el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público de Costa Rica ubicándose en un porcentaje de avance de un 85% de acuerdo los criterios definidos por la Contabilidad Nacional, durante el segundo semestre se pretende seguir el proceso por medio de acompañamiento profesional que permita validar aspectos como políticas, informes de avances, generación de procedimientos, emisión de informes intermedios y anuales etc.

Así mismo el proceso de auditoria externa de los periodos 2014 y 2015 se ha desarrollado con normalidad y se está a la espera de la presentación de los informes con la respectiva opinión por parte del Despacho a cargo.

c) Tesorería

Se elaboró el procedimiento operaciones de débito por transferencia electrónica y pago de planilla, el mismo se encuentra en proceso de atención de las observaciones de Auditoría Interna y Asesoría Legal como paso previo al uso de herramientas tecnológicas por medio de los portales web transaccionales de las diferentes entidades bancarias.

d) Sistema específico de valoración de riesgo institucional, SEVRI

Administrativo Financiero es un área de apoyo a las gerencias sustantivas de la institución; lo anterior provoca que los objetivos no sufrieran cambios significativos, por lo que los riesgos asociados a ellos igual se mantienen sin variaciones respecto a los definidos en periodos anteriores los cuales se administran en forma continua.

Las medidas de mitigación llevadas a cabo en forma permanente.

e) Observaciones

Detalle la meta	Factores Externos o internos. Notas explicativas.
<p>Cumplir de manera adecuada las obligaciones legales asignadas al Departamento, así como brindar el soporte necesario para atender las necesidades que planteen las diferentes dependencias de la Institución, en todo momento.</p>	<p>Diversas normativas establecen tareas específicas a cargo del Departamento Administrativo Financiero, que se cumplen en cuanto a contenido y plazos en la medida de lo posible y de acuerdo al recurso disponible. Se mencionan, entre otras, los informes de la Tesorería, informes de la Contabilidad, los trámites de Proveeduría. Cumplimiento de controles internos que derivan en procedimientos adicionales que deben ser llevados por los mismos funcionarios etc.</p> <p>Adicionalmente, la Dependencia brinda apoyo en materia de servicios generales, donde destacan la seguridad, la limpieza, la mensajería, el transporte, el mantenimiento y otros servicios estructurados y no estructurados, que han sido ejecutados satisfactoriamente.</p> <p>Las oportunidades de mejora en todo el quehacer del Departamento, se están evaluando, de manera que él se avance cada día hacia una mayor especialización técnica y, muy importante, para que oriente a las dependencias usuarias acerca de los trámites a realizar en forma oportuna y acertada, de forma que los insumos que remiten cumplan con la normativa.</p> <p>A criterio de esta gerencia deben valorarse las cargas de trabajo de todo el departamento que permita identificar los puntos débiles a reforzar con el recurso humano suficiente y competente.</p>

Síntesis del cumplimiento global de metas

Número de meta	Descripción de la meta	Porcentaje cumplimiento de la meta	Contribución al POI	Valoración según criterios STAP
1	Cumplir de manera adecuada las obligaciones legales asignadas al Departamento, así como brindar el soporte necesario para atender las necesidades que planteen las diferentes dependencias de la Institución, en todo momento.	100%	100%	Según lo esperado ⁹

Al ser la meta del departamento apoyo y soporte necesario para atender las necesidades que se planteen, se estima que todas las solicitudes se han atendido de acuerdo a los procedimientos vigentes, encontrándose estas ya sean concluidas, o en proceso.

⁹ La meta se considera como “Según lo esperado” si su porcentaje de cumplimiento es igual o mayor a un 95% de lo programado. En caso contrario se considerará como “En riesgo de no cumplimiento”. En el caso presente, el 100% alcanzado se refiere a lo obtenido en el primer semestre o, lo que es equivalente, al 50% de las tareas del Período.

7.3 Desarrollo Humano:

Nuestro objetivo desde Desarrollo Humano se traduce en contribuir en el mejoramiento de las competencias del personal y desarrollar en los funcionarios un sentimiento de compromiso con la institución y con el movimiento cooperativo, que debe traducirse en una mayor satisfacción, productividad y adaptabilidad con el fin de optimizar los servicios que presta el Infocoop, mediante la aplicación de diferentes instrumentos.

El área de Desarrollo Humano en el año 2016 planeó su gestión en relación con una meta la cual se subdivide en once actividades o tareas, que contribuyen al logro de dicha meta:

Tabla 37: Descripción de metas del Departamento

Meta	Descripción de la meta	Clasificación del Avance	Comentarios y Observaciones
1	Gestionar el talento humano mediante la alineación de los sistemas, procesos, actividades y tareas del área con los objetivos del Infocoop, propiciando en el personal de la institución el mejor desempeño durante el 2016	De acuerdo con lo planificado	Existe un avance satisfactorio de acuerdo a lo programado

A continuación, se procede a realizar un recuento de lo realizado en las once acciones que contribuyen al logro de la meta establecida para el 2016:

Programa de Capacitación y Motivación 20% (10% de avance como aporte a la meta)

Se logró capacitar una cantidad de 54 funcionarios (as) de un total de 114 plazas activas, equivalente al 48% de la población total; esto en al menos algún tema de capacitación en el periodo comprendido entre enero y junio del 2016.

Algunos compañeros por sus funciones y complejidad del puesto han disfrutado de más de una actividad de capacitación. No obstante, esta dependencia ha velado porque la capacitación se de forma igualitaria y proporcional a fin de que exista una mejor distribución de los recursos y del conocimiento.

Dentro de los principales temas de capacitación impartidos durante este primer periodo encontramos:

<ul style="list-style-type: none"> Técnico en Contratación Administrativa 	<ul style="list-style-type: none"> Especialización en Competencias.
<ul style="list-style-type: none"> Economía de Costa Rica 	<ul style="list-style-type: none"> 5Jurisprudencia en Contratación Administrativa
<ul style="list-style-type: none"> Pautas para Atención de Personas con Discapacidad 	<ul style="list-style-type: none"> Tendencias Actuales Del Derecho Bancario
<ul style="list-style-type: none"> Archivos de Gestión Documental 	<ul style="list-style-type: none"> Perspectivas del Nuevo Código Procesal Civil

• Fundamentos Cobit 5	• Ejecución de Sentencias, Acto en Firme
• Integración de Control Interno	• Análisis Multivariado SPSS
• Indicadores de Desempeño	• Guía De Formula De Reajuste De Precios
• Gestión de Calidad	• Técnico En Riesgos Asociados a la Operación

Estas actividades han representado un aproximado de 965 horas de capacitación invertida, para un total de 35 actividades contratadas; para un costo promedio de ₡642.912 colones por actividad y un costo de ₡23.300 por hora de capacitación profesional. Durante este primer semestre se ha ejecutado un 40% del Plan de Capacitación Institucional.

Adicionalmente se ha destinado recurso para capacitación internacional en diferentes temas de interés institucional:

Tema de Capacitación	País	Funcionario (a)
Seminario Internacional Desarrollo e Innovación del Sector Hortícola.	Israel	Diana Villegas Barrantes
Seminario Internacional de Género.	Puerto Rico	Magaly Badilla Díaz y Johanna Cabezas Vindas

En cuanto a formación profesional se le brinda apoyo mediante el sistema de beca a un total de 8 funcionarios y funcionarias, quienes forman parte de algún programa formativo de educación superior en profesiones como: Administración, ingeniería de sistemas, derecho y psicología.

Gestionar el Desempeño 20% (20% de logro como aporte a la meta)

Se evaluó el **100%** de la población que aplica para ser evaluada, excluyendo de esta los colaboradores que no deben ser sujeto de evaluación por no tener al menos un año de servicio u otros factores considerados, según el artículo 44 de Estatuto de Servicio Civil y su Reglamento.

A nivel de la Institución el personal se encuentra en un desempeño excelente y aceptable en su mayoría, el promedio general fue de 94 en el 2013 que incrementó a un 96 en el 2014, y se mantiene igual para el 2015.

Tabla 38: Nota Promedio de la Evaluación del Desempeño, por el departamento, 2013, 2014 y 2015

Departamento	Promedio 2013	Promedio 2014	Promedio 2015
Educación y Capacitación	96	97	99
Auditoría Interna	96	95	98
Subdirección Ejecutiva	96	99	97
Desarrollo Estratégico	97	94	97
Financiamiento	97	97	97
Secretaría de Actas	99	96	96
Desarrollo Humano	96	98	96
Promoción	93	95	96
Dirección Ejecutiva	98	98	96
Asistencia Técnica	95	94	95
Supervisión Cooperativa	96	98	95
Tecnologías de la Información	86	92	95
Administrativo Financiero	92	94	95
Comunicación e Imagen	79	95	94
Asesoría Jurídica	93	98	94
Promedio Institucional	94	96	96

Administración de Salarios e incentivos 4% (2 % de avance como aporte a la meta)

Siguiendo los lineamientos y el continuo ciclo establecido de planilla y vacaciones, se mantiene un adecuado proceso administrativo implementando eficaces controles instituidos, que permite revisar de mejor manera la información generada por los movimientos y datos relacionados a la planilla generando nuevas y veraces herramientas de control como informes de vacaciones de personas con acumulación o falta de períodos, listados de incapacidades con tipología, entre otros.

Se vigila de forma constante la ejecución apropiada en materia salarial, por lo que se prosigue con el mejoramiento del sistema web-planilla que ha dado como resultado la disminución de factibles inconsistencias en nóminas y en información, y así llegar a alcanzar un producto lo más adecuado posible a lo requerido según las características particulares, complejas y variables en el tema salarial de la institución

Revisión de manuales y procedimientos 10% (5% de logro como aporte a la meta)

Se aprueba el procedimiento para para la evaluación del desempeño de los funcionarios (as) del Infocoop según JD 007-2016, en la sesión N° 4056, art. 2°, inciso 3.3 del 14 de

enero del 2016. Se confeccionó y remitió el procedimiento de archivo que está sujeto a la revisión de un profesional en la parte de protección de datos.

Se modifican en el manual de funciones los perfiles de las gerencias de Supervisión Cooperativa y Promoción, en lo que respecta a la coordinación y evaluación de los procedimientos para la emisión de la certificación del pago del 25% para constitución de cooperativas, aprobado en JD 182-2016, sesión N° 4070, artículo 2º, inciso 3.6, del 21 de abril del 2016.

Se analizaron el puesto de Asistente Ejecutivo y el de Ejecutivo en Financiamiento, de conformidad a la recomendación 4.2 del Informe final de auditoría AI 022-2016 – febrero 2016.

Promoción y prevención de la Salud Ocupacional 10% (5% de avance como aporte a la meta)

En Seguimiento al Estudio de Ergonomía se entregaron la mayoría de las sillas de ergonomía y se gestionó la compra de los demás equipos necesarios.

Se realizaron una serie de actividades con la participación de la Fundación Ross, representada por la Licenciada Melissa Berenzon Quirós:

- ✓ El 25 de enero se realizó una charla el tema: “¿Qué es el cáncer?”
- ✓ El 6 de abril en el marco del Día Mundial de la Salud se realizó una charla con el tema: “Tipos de cáncer”.
- ✓ Se realizaron varias sesiones de Cardio Dance con el objetivo de formar un grupo, sin embargo, por motivos de asistencia y de las posibilidades de la instructora no se pudo concretar su continuidad. Existe gran necesidad de los funcionarios(as) por practicar deporte y así bajar los niveles de sobrepeso y demás enfermedades relacionadas.

En el presente semestre se envió a 3 miembros de la Comisión de Salud Ocupacional a un congreso internacional del tema. En el mes de abril con el apoyo del Comité de Educación de Copejournal R.L. se aplicó la vacuna para prevenir la influenza. En el mes de mayo se renovó el permiso de funcionamiento del Consultorio por 5 años.

Reclutamiento y selección 10% (5% de avance como aporte a la meta)

En el primer semestre, se atendieron total de 5 concursos internos y 3 concursos externos para las diferentes áreas solicitantes, así mismo se procedió con la inducción del personal.

Acompañamiento a Comisiones y Proyectos 4% (2% de avance como aporte a la meta)

Las personas de Desarrollo Humano participamos activamente en las diferentes comisiones institucionales (CIAM, PGAI, CIMAD, SIGEG, Salud Ocupacional, CEI), así mismo hemos apoyado en los procesos de capacitación y sensibilización del personal.

Aplicación de la Evaluación del Clima Laboral 10% (5% de logro como aporte a la meta)

El instrumento de medición ya está listo y se aplicará en el segundo semestre del 2016, tal como se programó en Plan Operativo Institucional.

Realizar estudios y solicitudes 4% (2% de avance como aporte a la meta)

A la fecha se han realizado diversos estudios de solicitudes de carrera profesional, anualidades, vacaciones, consultas de pago, constancias, todas en tiempo y forma para dar el mejor servicio a nuestros clientes.

Fortalecer el proyecto piloto de Teletrabajo del Infocoop 4% (2% de avance como aporte a la meta)

En el primer semestre la Junta Directiva aprueba el reglamento de teletrabajo según acuerdo JD 234-2016, en sesión nº 4076 de 19-05-2016 y se publica en el Alcance N°97 a La Gaceta N°114 del martes 14-06-2016. En estos momentos se trabaja en el contrato y otros instrumentos de control para su debida implementación.

Fortalecimiento del Sistema SEVRI y Autoevaluación 4% (2 % de avance como aporte a la meta)

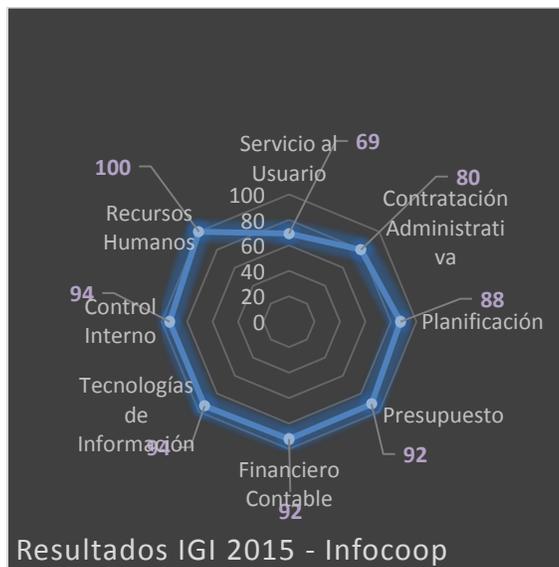
Con la colaboración todas las personas de Desarrollo Humano hemos venido trabajando en el monitoreo del Sistema SEVRI y Autoevaluación con el propósito de cerrar brechas detectadas y mantener administrados los riesgos del área de Desarrollo Humano.

A continuación, se muestran los factores externos y/o internos:

Detalle la meta	Factores Externos y/o Internos
<p>Gestionar el talento humano mediante la alineación de los sistemas, procesos, actividades y tareas del área con los objetivos del Infocoop, propiciando en el personal de la institución el mejor desempeño durante el 2016</p>	<p>La administración de salarios, se mantienen actualizados en el Sistema Planilla-WEB las normas y procedimientos establecidos para el pago de salarios. La orientación y filosofía vigentes en la organización se ven reflejadas en los asuntos de remuneración a los empleados y demás procedimientos derivados del proceso de la planilla de pagos.</p> <p>En concordancia con el SEVRI y las herramientas de Control Interno como Autoevaluación y el mismo POI, podemos indicar que los riesgos internos de Desarrollo Humano se mantienen controlados, mitigados o administrados y debidamente monitoreados, por lo que no se prevé algún riesgo asociado al quehacer de este Departamento.</p> <p>En resumen, el área de Desarrollo Humano se ha ocupado en realizar todas las acciones programadas de modo que las mismas se orienten y estén alineadas con la misión, visión, objetivos y metas institucionales en beneficio de los funcionarios y de cada Cooperativa a la cual se le brinda servicio.</p>

Contribución a Proyectos Especiales

Desde hace varios años que la Contraloría General de la República implemento la medición del **Índice de Gestión Institucional –IGI-**, la Dirección Superior del Infocoop, se propuso la meta de estar entre los primeros lugares del ranking de mejores Instituciones que mide este indicador.



Fuente: Memoria Anual 2015, Contraloría General de la República

Según la más reciente medición realizada en el año 2015, el Infocoop se ubica en el puesto 28 de 154 Instituciones, con un puntaje de 89 del cual **Desarrollo Humano alcanzó el 100%** que

se refleja en el área denominada: “Recursos Humanos”. Para nosotros es un logro muy importante, que nuestro departamento contribuyera con el puntaje total obtenido y ubicar al Infocoop dentro de las mejores 30 Instituciones Públicas evaluadas en el 2015. Los temas de análisis fueron:

1. Selección y Promoción del Personal.
2. Programa de Inducción.
3. Capacitación del Personal.
4. Gestión del Desempeño.
5. Declaraciones Juradas.
6. Clima Organizacional.
7. Transparencia.
8. Rendimiento de cuentas.
9. Materia Salarial.
10. Vacaciones. Y
11. Planes de sucesión.

7.4 Desarrollo Estratégico

El Departamento de Desarrollo Estratégico, es el encargado de generar los insumos estratégicos para asesorar la toma de decisiones y el cumplimiento de los fines institucionales.

El primer semestre del 2016 fue un periodo en el cual el departamento atravesó por una disminución significativa de su personal, reflejada en el cambio de Gerencia y el consecuente recargo de labores operativas a la gerencia interina.

Es importante resaltar que dichos cambios llevaron a modificaciones en el accionar interno del departamento, pero no se puede obviar que le significó prolongar las jornadas y replantear las metas aprobadas para el POI 2016. Así como tomar la decisión de recargar el cumplimiento de algunas metas y acciones para el segundo semestre y redistribuir tareas entre el resto de funcionarios del departamento.

Entre los temas nuevos que incluyó la Dirección Ejecutiva se colaboró con el proceso de firma digital, protección de datos y gestión documental. Con este informe se da por concluido el apoyo a esos proyectos que por su naturaleza técnica son competencia del departamento de Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Las metas incorporadas en el POI 2016 fueron tres y estuvieron enfocadas en el abordaje de tres ejes de acción: investigación, cooperación y planificación; se realizaron acciones en relación al Sevri y autoevaluación.

A continuación, se analiza las metas del departamento.

Tabla 39: Descripción de metas del Departamento

Número de meta	Descripción de la meta	Porcentaje cumplimiento de la meta	Valoración según criterios MIDEPLAN y STAP
1	Ejecutar un programa permanente de mejora continua de la planificación y presupuestación institucional, que incida en los resultados institucionales y la rendición de cuentas.	50%	De acuerdo a lo planificado
2	Capitalizar las iniciativas de generación de conocimiento de los departamentos del Infocoop para lograr una mejora en los servicios brindados por Infocoop.	50%	De acuerdo a lo planificado
3	Fortalecer la gestión institucional en el área de cooperación.	50%	De acuerdo a lo planificado

Como se desprende de la tabla anterior, el departamento logró cumplir según lo programado todas las metas. Para cada meta como se describirá a continuación se desarrollaron actividades y tareas a través de las cuales se logran avances que corresponden al semestre.

Meta 1: Ejecutar un programa permanente de mejora continua de la planificación y presupuestación institucional, que incida en los resultados institucionales y la rendición de cuentas.

En esta meta se atienden todos los requerimientos externos e internos de ajustes presupuestarios como: presupuesto ordinario, extraordinarios, revisión de transferencias, informes de ejecución trimestrales, y semestrales y otros. También se atendieron todas las acciones relevantes y complementarias que tienen que ver con la asesoría en los procesos de planificación del POI y de los informes de gestión del cumplimiento de metas del mismo.

Entre los aspectos a destacar para este semestre está la ejecución presupuestaria enfocada desde la fuente del ingreso real y las posibilidades de poder cubrir el egreso. Este informe se trata de enviar en forma mensual por medio de correo electrónico. El último informe remitido fue al corte 31 de mayo 2016, este es un insumo importante para la toma de decisiones en cuanto al flujo de caja. En esta meta se localizan también las acciones para cumplir con la asesoría y diseño de herramientas para Autoevaluación y SEVRI.

Autoevaluación: Se concluyó el informe de Autoevaluación correspondiente al año 2015. En el mes de mayo se realizó la encuesta entre el personal de Infocoop Además se atendieron los requerimientos de información de la Auditoría Interna, que está realizando una evaluación de ese proceso.

Sevri: Esta tarea se viene desarrollando de manera pausada ya que la persona que estaba a cargo fue trasladada a otro departamento.

Actualmente se redefinió la persona encargada ya que por las cargas de trabajo redistribuidas la persona asignada al inicio del año no pudo asumir todas las tareas y si bien se hizo un esfuerzo importante desde el departamento, la curva de aprendizaje es larga. A pesar de esto se logró cumplir con las obligaciones del departamento y se retomará el seguimiento que corresponde con mayor fuerza en el segundo semestre. Por otra parte, la Auditoría Interna inició una revisión de Sevri y se ha tenido que dedicar tiempo a la ubicación de documentos y otros relacionados.

Firma digital, Gestión Documental y Protección de datos: Se contribuyó mediante la realización de un sondeo con los proyectos de gestión documental y firma digital, ambos de Tecnologías de la Información y la Comunicación.

En el proyecto de firma digital, se trabajó en la identificación del estado de la cuestión sobre el tema en el sector público. Para ello se visitó la Procuraduría General de la República, el Ministerio de Ciencia y Tecnología y el INA, conociendo las buenas prácticas y los procesos que han llevado a cabo cada una de ellas. Se ha llegado a la conclusión de que Infocoop requiere más que un proceso de validación de firmas digitales por lo que en conjunto con los departamentos de Tecnologías de Información y Administrativo Financiero, se está planteando una migración gradual hacia un proceso de manejo digital de información de toda la Institución.

Además se facilitaron recursos del presupuesto del departamento para la contratación de un profesional en protección de datos. Esta contratación será fiscalizada por un equipo de compañeros del instituto representantes de las áreas más sensibles en cuanto la protección de datos personales se refiere.

Estandarización de procedimientos

Con base en el DE 843-2015, que instruye a Desarrollo Estratégico iniciar la estandarización de procedimientos institucionales, la MAE Obando elaboró un plan de trabajo que se detalla a continuación. Si bien estos procesos requieren de un equipo de trabajo, de al menos tres profesionales para hacerlo en un tiempo razonable, la señora Obando cuenta con la formación profesional y la experiencia requerida para tal efecto para tal efecto. Es necesario indicar que se irá avanzando según se logre la atención oportuna de las gerencias y otros funcionarios. Es importante destacar que la plaza que ocupa la funcionaria Obando es de Asistente Ejecutiva

Meta 2: Capitalizar las iniciativas de generación de conocimiento de los departamentos del Infocoop para lograr una mejora en los servicios brindados por Infocoop.

Herramienta tecnológica para el manejo de datos censales, en el 2016 se elaboró un documento que está en proceso de aprobación por parte de la Universidad de Costa Rica. Es un importante avance en la georreferenciación de los datos censales y la recopilación histórica de las estadísticas cooperativas.

Convenio OITS Américas, en atención al acuerdo JD 587-2015, la Junta Directiva, se elabora un borrador de Convenio de Cooperación con Organización Internacional de Turismo Social (OITS), la organización está localizada en Canadá y se dedica a la promoción del turismo. El proyecto pretende trabajar en el establecimiento de un canal para la promoción del turismo costarricense, la cual se ejecutaría a través de Cooprena R.L., actor que se incorpora como representante del movimiento cooperativo y es el que presentó la propuesta de alianza a la Junta Directiva.

Convenio PIMA, mediante acuerdo JD-102-2016 de Junta Directiva se solicita elaborar una propuesta de Convenio Marco de cooperación entre Infocoop y el Programa Integral de Mercadeo Agropecuario PIMA., Se sostuvo una primera reunión de contacto con la Dirección del PIMA y se han empezado a articular acciones como la identificación de cooperativas en la zona de cobertura. Se facilitó información sobre las reuniones de coordinación y los contactos con el área de investigación del MEIC y el trabajo realizado por ellos en zona Brunca.

Proyecto al servicio del productor agrícola de Los Santos, durante el mes de abril del 2016, la Dirección Ejecutiva solicitó retomar contacto con este proyecto. Actualmente se está en contacto con la UNED para lo que corresponda a la ejecución de la fase en la cual participaría Infocoop, según lo instruido para que se colabore al respecto mediante un convenio entre las partes.

Manual de Convenios, Administrativo Financiero realizó una contratación para la elaboración de un manual de convenios. Por parte de Desarrollo Estratégico se facilitó información de contactos institucionales para valorar otras experiencias que puedan enriquecer el proceso en Infocoop.

Se remitieron las observaciones de Asesoría jurídica, las gerencias que respondieron y las propias a Administrativo Financiero.

Sección de Cooperación en Sitio Web Infocoop, Comunicación e Imagen ha solicitado apoyo para actualizar dicha sección con algunos elementos: descripción de la función de cooperación, diferencia entre acuerdo y convenio, listado de convenios vigentes, resumen de 2 proyectos exitosos enmarcados en convenios.

Seguimiento equipos y convenio TEC, mediante oficio DE-1414-2015 se solicita gestionar renovación del Convenio Marco de Cooperación con el ITCR. Se tomó contacto con la escuela de Agronegocios. Funcionarios de nuestro Departamento junto con funcionarios de Asesoría Jurídica, realizaron una visita a sus instalaciones y se verificó el estado de los equipos custodiados por el TEC correspondientes al proyecto de subproductos del café. Se acordó que la escuela remitirá un informe sobre el uso y manejo de los equipos.

Investigación cooperativa exportadoras, profesionales de la Carrera de Administración de Empresas con Énfasis en Cooperativas y Asociativas de la UNED, desarrollan un diagnóstico general de las cooperativas que han exportado durante los últimos 4 años, qué han exportado y bajo cuáles vías. Ya que la carrera posee acceso a varias bases de datos, hará un diagnóstico general que genere insumos para definir variables que son de interés para Infocoop.

Convenio Infocoop-UNA, mediante acuerdo de Junta Directiva # 4073, artículo segundo, inciso 3.5, del 5 de mayo del 2016, este órgano acoge la recomendación de la Asesoría Jurídica de suscribir un nuevo Convenio Marco de Cooperación con la Universidad Nacional, adaptado a la normativa y necesidades actuales. Actualmente se están analizando las necesidades institucionales que resulten en un sondeo de posibles acciones que se deriven posteriormente de dicho convenio. Y que de información más precisa sobre las necesidades reales de ejecutar proyectos conjuntos.

Energías Limpias, se inició la exploración de investigar sobre energías limpias con las cooperativas de electrificación y Coneléctricas R.L. mostró interés en desarrollar el tema de generación distribuida y baterías de almacenamiento en el contexto del desarrollo regional en que trabajan. Actualmente se está desarrollando la investigación en esos campos, buscando identificar las áreas más estratégicas de dichas cooperativas en áreas de energías limpias.

Meta 3: Fortalecer la gestión institucional en el área de cooperación.

Representación Coocafé, se mantiene la participación activa como miembro representante institucional en las sesiones del consejo de administración de Coocafé R.L. En dicha cooperativa además forma parte del Comité Técnico de apoyo a las decisiones del Consejo.

Retroalimentación de información nacional e internacional, se han enviado informaciones a la Dirección Ejecutiva y los departamentos en materia presupuestaria, de realidad nacional, datos y documentos varios que contribuyen a la definición de políticas institucionales y como marco informativo para la toma de decisiones en la Gerencias y la Administración Superior.

Finalmente, se han atendido actividades relacionadas con los requerimientos del Infocoop para avanzar en materia de políticas, con el fin de atender las personas con alguna discapacidad, esto en Casa Presidencial, solicitado por el Consejo Nacional de la Persona con Discapacidad. En materia de políticas de promoción del empleo y del emprendedurismo entre otros.

Atención de solicitudes de apoyo, se apoyó al Departamento de Comunicación e Imagen con datos históricos sobre la transferencia girada por parte del Infocoop al Cenecoop R.L. producto de la transferencia por concepto del 1.5%. Se construyó información de los años 1986 a 2016.

7.5 Tecnologías de Información

Dentro de los términos estratégicos institucionales en Tecnologías de Información, se estableció como política: “*El Infocoop contará con recursos tecnológicos y logísticos de punta, adecuados para el desarrollo de sus actividades operativas.*”, lo cual, da cabida a enunciar una serie de funciones y elementos que permiten al departamento de TIC brindar servicios en el desarrollo de sistemas de información y fortalecimiento de la plataforma de tecnologías de información y comunicación, mediante el soporte integral y la seguridad de la infraestructura, para mejorar el desempeño.

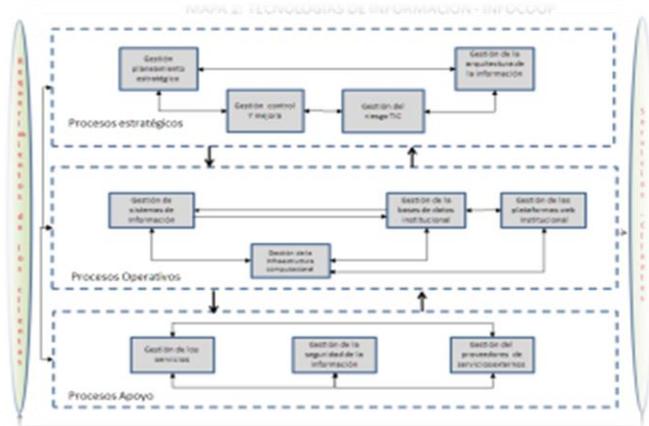
El departamento tiene como objetivo proveer y mantener una plataforma computacional robusta y confiable sobre la cual pueda disponerse de servicios y aplicaciones que den soporte al negocio.

En este sentido, el Departamento de Tecnologías de Información se integra a los ejes estratégicos institucionales brindando servicios y dando soporte a las necesidades institucionales en materia tecnológica, donde cada línea de acción responda a los requerimientos institucionales:

- Integración de TI en los procesos sustantivos y administrativos institucionales.
- Talento humano.
- Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica.
- Gestión del portafolio de proyectos.
- Gestión del portafolio de servicios.
- Uso de herramientas informáticas.
- Normativas de cumplimiento a otras Instituciones Públicas

Resultados del avance

Con el fin de asegurar la continuidad de las operaciones y el control, en el ámbito de las tecnologías de información, se realiza un proceso continuo en el mantenimiento de la infraestructura computacional, en este sentido, se aplica un proceso de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos consignados a los usuarios, lo cual permite que los mismos estén en óptimas condiciones.



Otro elemento es la continuidad de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para las impresoras y equipos multifuncionales del Infocoop, esto ha permitido una mejora en la funcionalidad en los equipos, subsanando aspectos de tiempo de respuesta y calidad de las impresiones.

En lo que respecta a la infraestructura de sistemas de información, se inició la migración del servidor de aplicaciones del Web Logic, para que los sistemas Web tengan un mejor tiempo de respuesta.

Se generó la continuidad de la contratación de servicios en la nube de la tecnología Office 365 y sus componentes, donde las acciones y accesos se pueden realizar vía Web en forma interna y externa, asegurando el almacenamiento, administración, seguridad y actualización sin recurrir a costos adicionales por licenciamiento.



Otro elemento, es el proceso de optimización de los servidores físicos y lógicos, que permitirá reordenar el equipo informático según su capacidad de procesamiento y/o almacenamiento, identificando los niveles de criticidad de cada uno de los servicios, que permita minimizar fallas técnicas.

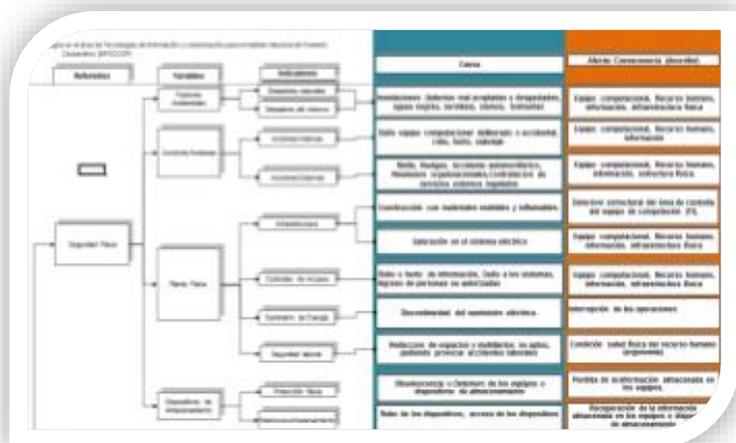
Además, para obtener mayor cobertura en la red de datos, se amplía el cableado estructurado configurando puntos de red en distintas áreas de trabajo con el fin de ampliar la red de datos, en el Centro de Capacitación La Catalina, y en el Edificio Cooperativo.



Dentro de los términos que conlleva el almacenamiento de equipos en desuso en las bodegas de la Institución, aunado a una mejora en la gestión ambiental institucional, se promueve el proceso de contratación administrativa bajo la modalidad de arrendamiento de veintidós equipos tecnológicos por un tiempo definido, siendo la primera vez que se realiza este tipo de contratación.

Otro aspecto que se gestiona a nivel integral de las tecnologías de información es el proyecto de Teletrabajo, este aspecto incide en contar con una infraestructura robusta por lo que se han realizado procesos de mejora continua para que los usuarios puedan contar con equipos y accesos a los servicios en forma óptima. Para ello se ha realizado ampliación de ancho de banda en los enlaces de comunicación, adquisición de servidores y compra de equipo para usuario final.





Entre las funciones propias de Tecnologías de Información es la permanencia y dinámica en la atención de eventos que puedan causar interrupciones en las distintas actividades asociados a los procesos de las TIC, por ello, en forma continua el portafolio de riesgos debe ser monitoreado conforme a las Normas de Control y Gestión de TI.

En el Sitio Web Institucional, se incluyó un utilitario para las búsquedas más ágiles

permitiendo acceder de forma directa información que se requiere, además migró a una versión que permita al sitio una configuración tipo “*diseño responsivo*”, ajustable según la arquitectura y configuración del equipo por el cual se está navegando en el Sitio Web, adaptándose el contenido al mismo, evitando incurrir a costos individuales por desarrollo en la adaptabilidad del contenido, según configuración del equipo utilizado (teléfonos inteligentes, Tablet, u otro sistema que pueda tener acceso a la red internet). Esto permite evitar el “*abandono prematuro*” del sitio por problemas de navegación.



a la se

Otro proyecto es proveer infraestructura tecnológica requerida por el Convenio con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), tanto servidores, como aplicaciones para el registro y gestión de información de las cooperativas, permitiendo la visualización de los expedientes de organismos cooperativos con información cualitativa, cuantitativa y legal.

Nombre	Número de páginas	Número de la plantilla	Nombre del usuario
COMITES REGIONALES		INFOCOOP	
1006-00 EDOOPROGRESO R.L.	200	INFOCOOP	05000800
1001-00 EDOOPENRIGOSA R.L.	197	INFOCOOP	05000801
1006-00 EDOOPROGRESO R.L.	175	INFOCOOP	05000802
1003-00 EDOOPROGRESO R.L.	87	INFOCOOP	05000803
1004-00 EDOOPROGRESO R.L.	80	INFOCOOP	05000804
1005-00 EDOOPROGRESO R.L.	324	INFOCOOP	05000805
1006-00 EDOOPROGRESO R.L.	86	INFOCOOP	05000806
1007-00 EDOOPROGRESO R.L.	101	INFOCOOP	05000807
1008-00 EDOOPROGRESO R.L.	186	INFOCOOP	05000808
1009-00 EDOOPROGRESO R.L.	331	INFOCOOP	05000809
1010-00 EDOOPROGRESO R.L.	188	INFOCOOP	05000810
1011-00 EDOOPROGRESO R.L.	415	INFOCOOP	05000811
1012-00 EDOOPROGRESO R.L.	89	INFOCOOP	05000812
1013-00 EDOOPROGRESO R.L.	64	INFOCOOP	05000813
1014-00 EDOOPROGRESO R.L.	55	INFOCOOP	05000814
1015-00 EDOOPROGRESO R.L.	188	INFOCOOP	05000815
1016-00 EDOOPROGRESO R.L.	107	INFOCOOP	05000816
1017-00 EDOOPROGRESO R.L.	287	INFOCOOP	05000817
1018-00 EDOOPROGRESO R.L.	147	INFOCOOP	05000818
1019-00 EDOOPROGRESO R.L.	85	INFOCOOP	05000819
1020-00 EDOOPROGRESO R.L.	313	INFOCOOP	05000820
1021-00 EDOOPROGRESO R.L.	87	INFOCOOP	05000821
1022-00 EDOOPROGRESO R.L.	120	INFOCOOP	05000822
1023-00 EDOOPROGRESO R.L.	86	INFOCOOP	05000823
1024-00 EDOOPROGRESO R.L.	84	INFOCOOP	05000824

En el tema de la gestión de la calidad de los servicios se promueve un catálogo acorde a las actividades actuales del departamento que permita medir los tiempos de respuesta y analizar las necesidades de la institución con base en los requerimientos generados y su reincidencia.

En el área de desarrollo de sistemas, se están generando esfuerzos para depurar e implementar en el sistema de planillas el módulo de consulta y solicitud de vacaciones. Este módulo permitirá que cada funcionario de la institución pueda realizar directamente la consulta de toda su información: acciones de personal, anualidades, nombramientos, recargos, permisos, deducciones, salarios actual e histórica entre otros. Además, se podrá realizar de forma automatizada la solicitud y reversión de las vacaciones de cada funcionario con las respectivas aprobaciones de las gerencias con notificaciones vía correo electrónico.

I. Matriz de descripción de cumplimiento de metas.

Tabla 40: Descripción de metas del Departamento

ta	Descripción de la meta	Clasificación del avance	Comentarios y observaciones
1	Mejorar la infraestructura tecnológica y sistemas de información a través de tecnología de punta, acorde a las necesidades y capacidades institucionales.	De acuerdo con lo planeado	Los procesos de Desarrollo de Sistemas y de infraestructura son áreas sustantivas dentro del entorno de las tecnologías de información, los cuales requieren de mayor recurso humano y tecnológico.
2	Mejorar el Marco de Control y Gestión de los productos y servicios generados por la Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicación, a través de las Normas técnicas para la gestión de las TIC de la Contraloría General de la República.	Necesidad de mejorar	El proyecto gestión documental, el cual consiste en mantener un registro y control general en la custodia de información, dicho proyecto será implementado en el segundo semestre.

Factores importantes: Supuestos, notas técnicas y observaciones

Detalle de la meta	Factores externos y/o internos Notas explicativas
#1: Mejorar la infraestructura tecnológica y sistemas de información a través de tecnología de punta, acorde a las necesidades y capacidades institucionales.	En mención a la meta: <i>Mejorar la infraestructura tecnológica y sistemas de información</i> , va en dos sentidos una operacional (actividades cotidianas) y otra estratégica (conlleva un proceso integral, donde se convergen más áreas funcionales, además compete aportes tanto de recursos humanos e información, sin los cuales se deben extender plazos y tiempos en los proyectos y generar posibles cambios).
#2: Mejorar el marco de control y gestión de los productos y servicios generados por la Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicación a través de las Normas técnicas para la gestión de las TIC de la Contraloría General de la República.	La Auditoría Externa al departamento de TIC le consume un tiempo aproximado de cuatro meses entre entrevistas, planeación, levantado de la documentación, contrastes de la información, descargos e informe final. Esto involucra bastante tiempo al personal de TIC lo que de alguna manera incide en las labores regulares del departamento.

Proyectos estratégicos

La gestión documental es un conjunto de normas, técnicas y prácticas para administrar todos los aspectos relacionados con la documentación en una organización: almacenamiento, búsqueda, recuperación, actualización, flujo, autenticación, etc. La gestión documental no es un concepto nuevo ya que existe prácticamente desde que existe la escritura.



No obstante, las tecnologías de la información han permitido hacer grandes avances en la gestión documental, mediante los **Sistemas de Gestión Documental**. Estos sistemas permiten informatizar la gestión, haciendo los procesos más ágiles, más eficientes y con un ahorro sustancial de espacio físico.

La gestión documental incluye la gestión de archivos administrativos, contables, técnicos y cualquier otro documento que maneje la organización. Así, con una aplicación de gestión documental se podría mantener un control sobre los documentos de facturas, albaranes y pedidos

de una empresa y desde la misma aplicación mantener documentación técnica, gestionando diferentes permisos para que personas de diferentes departamentos puedan acceder a unos y otros.

La gestión documental puede abarcar muchos grados de complejidad, dependiendo de la cantidad de documentación que haya y el grado de eficiencia con el que se quiera gestionar.

No obstante, existen unos aspectos básicos o unos criterios que hay que tener en cuenta para gestionar documentos y cuando se implanta un sistema de gestión documental.

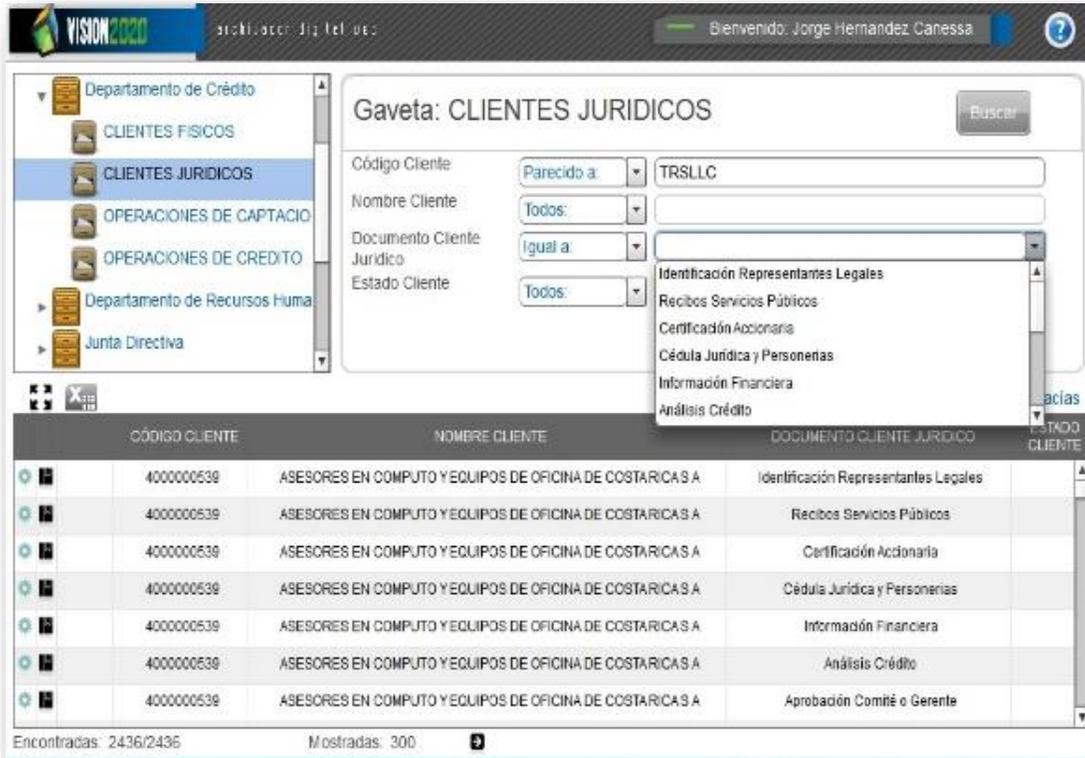
Criterios	
Localización	¿Dónde se almacenarán los documentos? ¿Cómo se accederá a ellos?
Clasificación	¿Cómo se organizarán? ¿Qué métodos se usarán para guardarlos de manera que luego sean fácilmente recuperables? Los sistemas de gestión documental sirven de bases de datos.
Recuperación	¿Cómo se encuentran los documentos? Existencia de algún tipo de buscador. Relacionado con la clasificación.
Seguridad	Políticas de seguridad que definan cómo proteger los documentos de Personal no autorizado y los distintos niveles de autorización
Criterios	
Recuperación de desastres	Políticas de protección contra desastres, y recuperación de la información en caso de que estos sucedan.
Custodia	¿Qué documentos conservar y durante cuánto tiempo? ¿Qué documentos se pueden eliminar?

Distribución	¿Cómo se distribuyen los documentos para quienes los necesitan? ¿Qué sistema de distribución se elige?
Work Flow	Flujo entre las diferentes personas de la organización. Establecimiento de reglas para que este flujo sea ágil, seguro y cumpla las normas de seguridad de los documentos.
Creación	¿Cómo se crean documentos en un entorno colaborativo, controlando las versiones y niveles de autorización?
Autenticación	Validación de la autenticidad de los documentos.

Una aplicación de gestión documental permite relacionar los documentos entre sí y darles una semántica común. Posibilita la búsqueda de información dentro de toda la base y ser capaz de ofrecer documentos relacionados. En síntesis, provee una base operativa de colaboración. Esto quiere decir que una aplicación de gestión documental está orientada a un contexto operacional que tenga relevancia para cualquier Institución.

Para todo ello, la Institución realizó una contratación de licencias arrendadas con la empresa nacional Three Rivers Software, con el fin de implementar la gestión documental en nuestra institución con Software de manejo de toda la gestión documental de cada departamento llamado Visión 20/20.

Visión 20/20 es un gestor documental para todo tipo de documentos y expedientes digitales, su plataforma se adapta a cualquier esquema archivístico y cuenta con diferentes módulos que le permiten indexar y consultar los documentos bajo sus propios criterios de búsqueda. Los expedientes en Visión 20/20 soportan cualquier tipo de archivo digital como: PDF, TIFF, JPG, audio, video, autocad, MS-office, open office, correos electrónicos, etc.



The screenshot shows the 'Gaveta: CLIENTES JURIDICOS' search interface. The search criteria are: Código Cliente: Parecido a: TRSLLC; Nombre Cliente: Todos; Documento Cliente Jurídico: Igual a: (dropdown menu open); Estado Cliente: Todos. The dropdown menu for 'Documento Cliente Jurídico' includes: Identificación Representantes Legales, Recibos Servicios Públicos, Certificación Accionaria, Cédula Jurídica y Personerías, Información Financiera, and Análisis Crédito. Below the search form is a table with the following data:

CÓDIGO CLIENTE	NOMBRE CLIENTE	DOCUMENTO CLIENTE JURIDICO	ESTADO CLIENTE
4000000539	ASESORES EN COMPUTO Y EQUIPOS DE OFICINA DE COSTARICA S A	Identificación Representantes Legales	
4000000539	ASESORES EN COMPUTO Y EQUIPOS DE OFICINA DE COSTARICA S A	Recibos Servicios Públicos	
4000000539	ASESORES EN COMPUTO Y EQUIPOS DE OFICINA DE COSTARICA S A	Certificación Accionaria	
4000000539	ASESORES EN COMPUTO Y EQUIPOS DE OFICINA DE COSTARICA S A	Cédula Jurídica y Personerías	
4000000539	ASESORES EN COMPUTO Y EQUIPOS DE OFICINA DE COSTARICA S A	Información Financiera	
4000000539	ASESORES EN COMPUTO Y EQUIPOS DE OFICINA DE COSTARICA S A	Análisis Crédito	
4000000539	ASESORES EN COMPUTO Y EQUIPOS DE OFICINA DE COSTARICA S A	Aprobación Comité o Gerente	

Encontradas: 2436/2436 Mostradas: 300

Además, también se ofrece como un SaaS (Software as a service) en la nube con seguridad SSL, alojado en un Data Center TIER III.

Para iniciar con este trabajo la Dirección Ejecutiva y el Departamento de Tecnologías de Información estamos desarrollando a nivel institucional la configuración de escenarios en todas las áreas a fin de iniciar este Proyecto Estratégico de la institución.

7.6 Asesoría Jurídica

Asesoría Jurídica es la instancia asesora (staff) responsable de la atención de asuntos de materia legal y de la representación judicial del Infocoop, en los términos y condiciones de la legislación aplicable.

Depende directamente de la Dirección Ejecutiva y brinda el apoyo y la asistencia profesional a la Junta Directiva y a la administración superior mediante la emisión de criterios técnico-jurídicos para la toma de decisiones estratégicas y de impacto institucional.

Ejecuta sus actividades con independencia de criterio profesional y objetividad. Además, asesora a la Auditoría Interna en lo que se le solicita y cada una de las gerencias en los temas que así lo dispone la Dirección Ejecutiva.

La Asesoría Jurídica desarrolla diversas actividades que se enfocan en los siguientes ámbitos:

Ámbito consultivo: En este contexto, la Asesoría realiza una actividad de acompañamiento para realizar una correcta evacuación de las consultas legales que pueden presentarse. En ese sentido, podemos mencionar que se ha cumplido con satisfacción el cometido, toda vez que se ha atendido en tiempo cerca del 97% de las consultas, siendo que el 3% restante está en plazo o ha requerido información adicional para su atención.

Ámbito de defensa judicial, extrajudicial y administrativa: En este contexto, la Asesoría asume la representación judicial – previamente delegada por el Director Ejecutivo – para realizar una eficaz defensa de los intereses del Infocoop en diferentes escenarios o sedes. Se ha asistido al 100% de Audiencias señaladas y se ha respondido en tiempo y forma el 100% de procesos instaurados.

Ámbito aprobación interna contractual: En este contexto, la Asesoría realiza una función contralora de legalidad en materia de Contratación Administrativa, por lo cual:

Funge como la Unidad Interna de Aprobación de Contratos para aquellas contrataciones administrativas que, según las disposiciones vigentes, así lo requiera y no deban ser sometidas al trámite del refrendo contralor.

Tomando en cuenta lo anterior, en el POI 2016 contempló dichos ámbitos en una sola meta. En la tabla siguiente se señala el cumplimiento de la misma.

Tabla 41: Descripción de metas del Departamento

Número de meta	Descripción de la meta	% Clasificación del Avance	Comentarios y observaciones
1	Asesorar de forma precisa y confiable al Infocoop en las diferentes consultas legales que pudieren presentarse en su actividad ordinaria	De acuerdo con lo planificado	Meta cumplida

A continuación, se brinda el detalle puntual del cumplimiento de la meta señalada:

Esta Asesoría Jurídica en su carácter de unidad asesora en materia jurídica, le ha dado cumplimiento semestral del cien por ciento a dicha meta, es decir, se ha cumplido de acuerdo con lo planificado en el cronograma del programa administrativo para la meta anual.

Cabe destacar que en la ejecución de la presente meta se ha ejecutado de forma eficiente los recursos con los que hemos contado.

Finalmente, es importante resaltar dentro de la ejecución de la meta lo siguiente:

- ✓ Las acciones realizadas han estado con especial atención a la permanente labor ordinaria de asesoría jurídica y dirección de procesos administrativos y judiciales del Infocoop, lo cual ha tenido un impacto positivo en la gestión de la Administración, por cuanto le ha permitido encaminar sus actos ajustados al ordenamiento jurídico costarricense.
- ✓ Se han atendido los procesos judiciales (en curso o nuevos) en los que la Institución es parte interesada dentro de los plazos establecidos y se han tenido resultados muy exitosos.
- ✓ Se ha actualizado a la fecha, toda la base de datos que contiene el Sistema de Juicios de la Asesoría Jurídica y se monitorea el sistema en línea del Poder Judicial.
- ✓ En este año también se ha asesorado a la Junta Directiva directamente en las 27 sesiones realizadas (de la Sesión 4055 a la 4082)
- ✓ Se han atendido las consultas de la Junta Directiva, Dirección y otras áreas, bajo criterios de priorización establecidos por la Dirección Superior. De este modo, se han emitido aproximadamente unos 100 dictámenes jurídicos, relativos a diversos temas legales de interés para el Instituto (régimen interno, contratación administrativa,

aprobaciones internas a contratos, convenios, administración de bienes, participaciones asociativas, transferencias, análisis de proyectos de ley, reformas reglamentarias, actualización normativa, entre otros).

En cuanto a pronunciamientos relevantes, para el semestre se destacan los siguientes:

- ✓ Se brindó acompañamiento total en la gestión de la Proveeduría, atendiendo la revisión de Carteles, recursos de Objeción al Cartel, revisando legalmente las ofertas presentadas, conociendo de los recursos de Revocatoria contra las Adjudicaciones o declaratorias de Infructuoso.
- ✓ Asesoramiento a la Junta Directiva y Dirección Ejecutiva en lo que se ha estimado oportuno en el tema de las compras públicas. Se ha brindado oportunamente la Aprobación Interna de aquellos contratos que lo requieren, lo cumplan y han sido sometidos a dicho trámite.
- ✓ Se ha comunicado oportunamente acerca de las publicaciones en La Gaceta que tienen trascendencia para el Infocoop. Se ha emitido criterio sobre diversos proyectos de Ley, tanto de aquellos que afectan la institucionalidad como de los que no. Entre ellos destacan:
 - a) Proyecto 19.439, Ley que modifica el inciso h) del artículo 3 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, Ley N.º 6815, de 27 de setiembre de 1982.
 - b) Proyecto 18 939, Ley del Refugio de Vida Silvestre Ostional.
 - c) Proyecto 19825, Ley de reforma del artículo 80 de la Ley de Asociaciones cooperativas N° 4179 de 22 de agosto de 1968 y sus reformas.
 - d) Proyecto 19441, Ley de Autorización al Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados para que delegue a las cooperativas de servicios, la administración de los sistemas de acueductos, alcantarillados, saneamiento y tratamiento de aguas residuales.
 - e) Proyecto 19405, Ley orgánica de las Administraciones Públicas.
 - f) Proyecto 19.800, Donaciones y permutas de bienes inmuebles entre instituciones del estado, instituciones autónomas y semiautónomas y empresas públicas.
 - g) Proyecto 18 014, Ley de autorización para la titularización de flujos de caja de obra pública para disminuir la necesidad de endeudamiento público y promover la inversión pública.

- h) Proyecto 19744, Ley de incentivos y promoción para el transporte eléctrico.
 - i) Proyecto 19555, Ley de eficiencia en la administración de los recursos públicos.
 - j) Proyecto: 19.654, Ley Marco de la Economía Social Solidaria.
 - k) Proyecto 19288, *“Prevención, Erradicación, Sanción del Racismo y de toda forma de Discriminación”*
- ✓ Se ha acompañado el proceso de convenios marco, acuerdos específicos y contrataciones directas, encaminando el actuar administrativo en la consecución de los fines deseados.
 - ✓ La Asesoría acompaña actualmente la gestión de investigaciones preliminares y procesos ordinarios administrativos, cuyos nombres no se revelan por la discrecionalidad, pero que significan una gran inversión de tiempo laboral, para lo cual destacó una Asesora casi a tiempo completo. También participa en las comisiones institucionales en donde se ha requerido la participación de alguno de sus integrantes, tales como mejora regulatoria.
 - ✓ Se ha acompañado a diversos departamentos en la creación de instrumentos jurídicos en los que destaca: el reglamento de teletrabajo; procedimiento para el archivo de documentos del área de Desarrollo Humano; procedimiento “uso de vehículos institucionales por parte de los integrantes de la Junta Directiva”; proyecto de “reglamento para tramitar denuncias en la Auditoría Interna del Infocoop”; política de uso de internet banking corporativo; entre otros.
 - ✓ Se han atendido diversos juicios contenciosos administrativos y laborales nuevos, cuyas partes no se revelan por la discrecionalidad que debe operar, pero que ha significado un incremento importante. Se ha brindado al respecto informes sobre dichos procesos en forma constante a la Administración Superior.
 - ✓ Se atendieron el 100% de los acuerdos de Junta Directiva que competen a la Asesoría Jurídica, de igual forma se asistió a todas las sesiones de Junta Directiva brindado el asesoramiento respectivo y se ha revisado los respectivos acuerdos y actas.
 - ✓ Un criterio que cambió la visión sostenida en cuanto a la posibilidad que tienen los Organismos Auxiliares Cooperativos, OAC, de asociarse a las Uniones y Federaciones de Cooperativas, UFC. AJ-013-2016.

- ✓ Se analizó la posibilidad de apartarse de la Directriz 023-H del 27 de marzo de 2015 “Sobre la eficiencia, eficacia y transparencia en la gestión presupuestaria de la administración pública”. AJ-014-2016.
- ✓ Se efectuó una propuesta de cómo simplificar la confección de las actas de las sesiones de Junta Directiva. AJ-020-2016. Se recordó que no será válido el acuerdo que se adopte cuando el asunto correspondiente no figure en el orden del día, artículo 54.4 de la Ley General de la Administración Pública. AJ-146-2016.
- ✓ Se advirtió que el Fideicomiso “Contrato de fideicomiso de garantía número doscientos treinta y cuatro- dos mil trece Cooprena R.L./ Finacio S. A/ Infocoop”, del 8 de julio de 2015, establece que las garantías de pago solo podrán emitirse para respaldar operaciones de crédito que constituyan Cooprena R. L., y Fecoopa R. L., hasta un 50% del monto disponible a favor de cada uno de ellos durante la vigencia del contrato, garantizando con la propiedad 6-105124-000, así como el reintegro al Infocoop del valor presente de la inversión. AJ-031-2016.
- ✓ Criterio sobre el deber de abstención de los representantes del sector cooperativo ante el Infocoop, cuando éstos deban conocer asuntos en que tenga interés directo e inmediato la cooperativa que representan y de la cual sea directivo o asociado. AJ-050-2016.

Supuestos, Notas Técnicas y Observaciones.

Como ya se ha señalado, la meta se ha ido cumpliendo conforme con lo planificado y dentro de los factores que incidieron para dicho cumplimiento rescatamos los siguientes:

A nivel interno: El Departamento de Asesoría Jurídica tuvo apoyo y colaboración de las áreas sustantivas para el correcto asesoramiento en otras materias ajenas al Derecho.

Asimismo, se contó, dentro de lo posible, con la colaboración de las áreas sustantivas en la entrega de documentación vital para los procesos judiciales. Durante el semestre la asistente de confianza de la Dirección Ejecutiva trasladada a la Asesoría Jurídica, compensa que otra Asesora Jurídica ha estado dedicada a procedimientos administrativos ordinarios e investigaciones preliminares, sin perjuicio de algunos procesos o investigaciones encomendadas a otros de los asesores.

A nivel externo: Se contó con la colaboración de los despachos judiciales en lo que respecta a la tramitación de proceso Judiciales.

8 RESUMEN DE EVALUACIÓN

Tabla 42: Nivel de cumplimiento de metas institucionales al I Semestre 2016

Nivel de cumplimiento de metas institucionales				
Programa	Cantidad de metas	De acuerdo con lo planificado	Necesidad de mejorar	Estado crítico
Cooperativo	18	15	1	2
Administrativo	12	11	1	-
Total	30	26	2	-
Porcentaje de cumplimiento	100%	86%	7%	7%

Las metas institucionales planteadas tanto por el Programa Cooperativo, como el Administrativo se lograron dentro del rango esperado y propuesto en el Plan Operativo Institucional, los ajustes que algunos departamentos debieron realizar, particularmente por restricciones presupuestarias, faciliten una conclusión conforme lo previsto al concluir el período anual.

9. ANEXOS AL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN INFOCOOP 2016

9.1. Anexo 1. Programa Cooperativo

Nombre de la Institución: INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO																									
Nombre del Jerarca de la Institución: Director Ejecutivo: Lic. Ronald Fonseca Vargas, Ministro (a) Rector (a): Lic. Carlos Alvarado Quesada																									
FICHA TÉCNICA																									
Programa / Subprograma Presupuestario																									
Nombre del departamento: SUPERVISIÓN COOPERATIVA																									
PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	FÓRMULA	FUENTE DE DATOS DEL PRODUCTO	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES							RESPONSABLES	AVANCE	OBSERVACIONES	PRESUPUESTO POR PARTIDAS (en millones de colones)					Costo						
				ACTIVIDADES PARA EL PRODUCTO	MESES DEL AÑO												PRESUPUESTO POR PARTIDAS (en millones de colones)								
					E	F	M	A	M	J				J	A	S	O	N		D	00	01	02	03	09
1. Fiscalizar los organismos cooperativos para que cumplan con el marco legal y doctrinario, durante el periodo 2016	1- cantidad de auditorías, inspecciones y seguimientos 2- cantidad de estudios de autorizaciones realizados 3- cantidad de estados financieros revisados 4- cantidad de consultas atendidas según demanda 5- cantidad de asistencia a asambleas según solicitudes ingresadas 6- cantidad de apoyos brindados a otros Departamentos. 7- cantidad de estudios técnicos sobre disolución de organismos 8- cantidad organismos disueltos con comisión liquidadora nombrada 9- cantidad de consultas atendidas a la administración superior relativas a participaciones asociativas y temas estratégicos 10- cantidad de solicitud de libros legalizados 11- Convenio marco y acuerdo específico MTSS-INFOCOOP para la vinculación de las bases de datos de ambas instituciones operando	1- cantidad de auditorías, inspecciones y seguimiento realizados/30 programadas*100 2- cantidad de estudios de autorizaciones realizados/cantidad de solicitudes ingresadas*100 3- cantidad de estados financieros revisados/cantidad de estados financieros recibidos*100 4- cantidad de consultas atendidas según demanda/cantidad de consultas ingresadas*100 5- cantidad de asistencias asambleas según solicitudes/cantidad de solicitudes ingresadas*100 6- cantidad de apoyos brindados/cantidad de solicitudes ingresadas*100 7- cantidad de estudios técnicos de disolución realizados/ 45 estudios programados*100 8- cantidad organismos disueltos con comisión liquidadora nombrada/40 organismos programados*100 9- cantidad de consultas atendidas a la administración superior relativas a participaciones asociativas y temas estratégicos/cantidad de consultas ingresadas*100 10- cantidad de solicitud de libros legalizados/cantidad de solicitudes de legalización de libros *100	Archivos del departamento de Supervisión Cooperativa	1) Realizar Auditorías, Inspecciones específicas y Seguimiento de auditorías 2) Autorizaciones diversas, según lo establece la Ley de Asociaciones Cooperativas 3) Revisión de Estados Financieros de Organismos Cooperativos 4) Atender Consultas en materia cooperativa legal y contable 5) Asesoramiento en Asambleas 6) Apoyos a otras áreas 7) Realizar estudios técnicos que determinen si procede recomendar a la Dirección Ejecutiva la disolución de los organismos cooperativos 8) Gestionar la liquidación de los organismos cooperativos que se encuentren disueltos por los tribunales o voluntariamente 9) Atención de requerimientos que defina la Administración Superior en materia de participaciones asociativas y otros proyectos estratégicos institucionales 10) Legalización de libros contables y legales de organismos cooperativos 11) Seguimiento del Convenio y Acuerdo Específico con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para la vinculación de las bases de datos de ambas instituciones	Todo el año	Todo el personal	De acuerdo con lo planificado		85,00	21,00	0,10				106,10										
2. Fiscalizar las Cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por Infocoop para que cumplan con el marco legal y con la normativa prudencial emitida por el INFOCOOP	Número de Cooperativas de Ahorro y Crédito supervisadas por INFOCOOP según normativa	Número de Cooperativas de Ahorro y Crédito supervisadas por INFOCOOP según normativa / Cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por el INFOCOOP vigentes *100	Archivos del departamento de Supervisión Cooperativa	1) Fiscalizar las cooperativas de ahorro y crédito mediante la Normativa Prudencial emitida por INFOCOOP y mediante el sistema de Alerta Temprana. 2) Continuidad y Seguimiento al Sistema de Control Interno (SCI) para cooperativas del Sector Ahorro y Crédito. 3) Emitir la calificación de la cooperativa, con base en los resultados de los indicadores del Sist. Alerta Temprana y Sistema de Control Interno	Todo el año	Todo el personal	De acuerdo con lo planificado		60,00	0,30	0,00				60,30										
3. Aplicar herramienta de Balance Social en las cooperativas de Ahorro y Crédito, para obtener resultados sobre su gestión Social.	Número de cooperativas en las que se aplica la herramienta de balance social	Número de cooperativas en las que se aplica el instrumento de balance social 4 programadas*100	Archivos del departamento de Supervisión Cooperativa	1) Capacitación e Implementación de la herramienta de Balance Social en organismos cooperativos 2) Ingresar la información necesaria por parte de la administración de la cooperativa a la herramienta de balance social 3) Validar la información remitida por parte de cada organismo cooperativo 4) Emisión y remisión del Informe de Balance Social-Infocoop por cada Cooperativa. 5) Analizar los resultados de cada indicador, de ser necesario emitir las recomendaciones respectivas.	todo el año	Todo el personal	De acuerdo con lo planificado		17,00	0,30	0,00				17,30										
4. Fiscalización de las cooperativas del sector real mediante la herramienta del Sistema de Control Interno (SCI) para la evaluación de la información cualitativa de los organismos	Número de Cooperativas de Sector Real incorporadas al SCI	Número de Cooperativas de Sector Real incorporadas al SCI 12 cooperativas del sector real programadas en el SCI *100	Archivos del departamento de Supervisión Cooperativa	1) Incorporación de 12 organismos cooperativos del sector real al Sistema de Control Interno (SCI) 1.1 Capacitar a las cooperativas en el manejo del SCI 1.2 Seguimiento al ingreso de la información 1.3 Visita a las cooperativas para la verificación 1.4 Análisis y comunicación de resultados	Todo el año	Todo el personal	Necesidad de mejorar	Esta meta se programó para que su cumplimiento sea durante el segundo semestre.	9,00	0,30	0,00				9,30										
Totales										171,00	21,90	0,10	0,00	0,00	193,00										

Nombre de la Institución: INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO																									
Nombre del Jefe de la Institución: Director Ejecutivo: Lic. Ronald Fonseca Vargas, Ministro (a) Rector (a): Lic. Carlos Alvarado Quesada																									
FICHA TÉCNICA																									
Programa / Subprograma Presupuestario																									
Nombre del departamento: ASISTENCIA TÉCNICA																									
Parte Número 2 de 2																									
PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	FORMULA	FUENTE DE DATOS DEL PRODUCTO	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES												RESPONSABLES	AVANCES	OBSERVACIONES	PRESUPUESTO POR PARTIDAS (en millones de colones)				Costo Meta		
				ACTIVIDADES PARA EL PRODUCTO	MESES DEL AÑO														PRESUPUESTO POR PARTIDAS (en millones de colones)						
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N				D	00	01	02		03	
Implementación de agricultura de precisión	Cantidad de cooperativas implementando agricultura de precisión. Desde el punto de vista agronómico la agricultura de precisión se logra cuando se mejoran las siguientes variables: Aumento de la productividad. Aumento de la producción. Disminución de los costos de producción. Mejoramiento de la calidad.	Cooperativas implementando agricultura de precisión / Cooperativas programadas	Expedientes	Segunda parte de la georreferenciación de fincas en Coopetarrazú R.L. y Coopellanobonito R.L.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ricardo León Sonia Chacón	De acuerdo con lo planificado		20140,74	25641,98	39,50	0,00	45,82
				Facilitar el diseño de las bases de datos a partir de la georreferenciación de fincas de las siguientes cooperativas: Coopevictoria R.L., Coopecalifornia R.L., Coopellanobonito R.L., Coopeatenas R.L., Agroatirro R.L., Coopetarrazú R.L. y Coopecañita R.L.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ricardo León Sonia Chacón	De acuerdo con lo planificado					
				Seguimiento de las pruebas experimentales de las siguientes cooperativas: Coopecalifornia R.L. (palma aceitera), Coopeatenas R.L. (Café), Coopevictoria R.L. (Café), y Coopecañita R.L. (Caña).	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ricardo León Sonia Chacón	De acuerdo con lo planificado					
Emprendimientos atendidos Cooperativas con financiamiento atendidas	(Emprendimientos atendidos / Cooperativas atendidas)100 (Cooperativas con financiamiento atendidas / Cooperativas atendidas)100	(Emprendimientos atendidos / Cooperativas atendidas)100 (Cooperativas con financiamiento atendidas / Cooperativas atendidas)100	Expedientes	Contribuir en la atención integral de los emprendimientos identificados por Promoción como parte del Plan Nacional de Desarrollo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		De acuerdo con lo planificado	Del total de cooperativas atendidas un 26% cooresponde a emprendimientos	67.838,51	31.611,77	210,09	-	99,66	
				Coordinar con Financiamiento las cooperativas prioritarias que requieren de Asistencia Técnica	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Roxana Núñez Royner Solano Ricardo León							De acuerdo con lo planificado
				Brindar seguimiento a las cooperativas atendidas durante el período 2015.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Luis Vindas Diana Villegas Sonia Chacón Jimmy Orozco							De acuerdo con lo planificado
				Gestionar asistencia técnica para cooperativas referidas por otros departamentos del Infocoop, la Junta Directiva, organismos cooperativos de representación y otras instituciones.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								De acuerdo con lo planificado
				Seguimiento y evaluación del plan de trabajo del SEVRI	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								De acuerdo con lo planificado
TOTALES																		167.968,01	112.452,62	393,98	-	280.814,61			

Nombre de la Institución: INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO Nombre del Jerarca de la Institución: Director Ejecutivo: Lic. Ronald Fonseca Vargas, Ministro (a) Rector (a): Lic. Carlos Alvarado										Parte número 4 de 4																				
FICHA TÉCNICA																														
Programa / Subprograma Presupuestario: Programa Cooperativo: Código 520, Departamento Promoción (Código 510)																														
Nombre del departamento: PROMOCIÓN																														
PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	FORMULA	FUENTE DE DATOS DEL PRODUCTO	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES												RESPONSABLES	AVANCE PRIMER SEMESTRE	OBSERVACIONES	PRESUPUESTO POR PARTIDAS (en millones de colones)					Costo						
				ACTIVIDADES PARA EL PRODUCTO	MESES DEL AÑO														00	01	02	03	Meta							
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D														
Auxiliares en Proyectos de Inversión (APIS) con metodología de Capacitación Masiva	85 Auxiliares en Proyectos de Inversión (APIS) con metodología de Capacitación Masiva	# personas que logran el título de Auxiliar en Proyecto de Inversión (APIs) / total de personas que inician el proceso para llegar a ser API= 100%	Comité Técnico Interinstitucional	SEMINARIO DE ACTIVIDAD ECONOMICA													Fanny Obando/Gerencia Departamento de Promoción del INFOCOOP/ Universidad Nacional, JUDESUR, Ministerio de Trabajo	De acuerdo con lo planificado												
				Entrega de Propuesta y trámites administrativos	x	x																				13,50	45,00	0,00	0,00	58,50
				Proceso de convocatoria y compromiso de participación (al menos 80% de API del cantón y 20 representantes de organizaciones)				x																						
				Desarrollo del Seminario de Actividad Económica					x																					
				Sesión de Análisis ejes de desarrollo y encadenamientos generados y conclusiones.						x																				
				Presentación y entrega informe final a la Gerencia de Promoción						x																				
				CURSO TALLER: Adaptacion del Proyectos Productivo Otros cantones Sur Sur.																										
				Acto formal de presentación de resultados SAE								x																		
				Proceso de convocatoria y compromiso de participación (al menos 80% de API del cantón)									x																	
				Desarrollo del proceso Taller										x																
				Edición y levantamiento del documentos versión final a JUDESUR												x														
				Entrega de compendio de proyectos ante JUDESUR										x																
				Elaboracion y entrega de memoria digital																				x						
Presentación formal a autoridades INFOCOOP-UNA-JUDESUR/ Comité Técnico Proyecto Germinadora.														x																

9.2. Anexo 2. Programa Administrativo

Nombre de la Institución: INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO Nombre del Jefe de Institución: Director Ejecutivo: Lic. Ronald Fonseca Vargas, Ministro (a) Rector (a): Lic. Carlos Alvarado Quesada											Parte número 2 de 2													
FICHA TÉCNICA																								
Programa / Subprograma Presupuestario: Administrativo																								
Nombre del departamento: COMUNICACIÓN E IMAGEN																								
PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	FORMULA	FUENTE DE DATOS DEL PRODUCTO	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES ACTIVIDADES PARA EL PRODUCTO	MESES DEL AÑO												RESPONSABLES	AVANCE	OBSERVACIONES	PRESUPUESTO POR PARTIDAS (en millones de colones)				
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				00	01	02	05	Costo Meta
1. Desarrollar productos impresos, audiovisuales y digitales en aras de divulgar los logros y proyectos del INFOCOOP, del sector cooperativo y de la economía social solidaria.	4 publicaciones informativas o doctrinarias realizadas.	Publicaciones realizadas / 4 * 100	Publicaciones	Reactivar la labor editorial del INFOCOOP mediante la producción de libros y revistas de calidad.				X		X					X	X	Gustavo Fernández	De acuerdo con lo planificado		2,37	10,00	0,00	0,00	12,37
	60 impresiones menores, promocionales y artes gráficas diseñadas, editadas y/o distribuidas.	Impresiones realizadas / 60 * 100	Impresos	Elaborar signos externos institucionales, así como logotipos, promocionales, desplegados y rótulos (entre otros productos) para	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Carlos Sáenz	De acuerdo con lo planificado		2,37	20,41	0,05	0,00	22,83
	300 actualizaciones del sitio web, la intranet y las redes sociales del INFOCOOP.	Actualizaciones realizadas / 300 * 100	Redes Sociales Sitios web	Garantizar la renovación permanente de los espacios digitales del INFOCOOP, mediante	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Lucía Ramírez	De acuerdo con lo planificado		2,37	0,00	0,00	0,00	2,37
	Elaborar un estudio que determine la viabilidad de desarrollar un portal web cooperativo con un enfoque comercial.	Estudio elaborado	Documento Word o Power Point	Gestionar una asesoría profesional que oriente o diseñe el estudio.												X	Lucía Ramírez	De acuerdo con lo planificado		2,37	0,00	0,00	0,00	2,37
	90 comunicados y discursos elaborados y distribuidos.	Comunicados elaborados / 90 * 100	Base de datos de comunicados y discursos	Consolidar el boletín institucional NOTICOOOP para incidir en sectores estratégicos como prensa	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Gustavo Fernández	De acuerdo con lo planificado		2,37	0,00	0,00	0,00	2,37
	5 pautas publicitarias al mes en medios nacionales o regionales, ya sea radiales, televisivos, digitales o en prensa.	Pautas colocadas / 60 * 100	Medios de comunicación (piezas de archivo)	Incidir en medios nacionales y regionales para divulgar el impacto y los casos de éxito de campañas que han sido acompañadas por	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Gustavo Fernández	De acuerdo con lo planificado		2,37	0,20	0,00	0,00	2,57
	12 boletines internos distribuidos	Boletines emitidos / 12 * 100	Boletines digitales	Fortalecer la comunicación interna del INFOCOOP mediante boletines y programas radiales sobre el sector cooperativo y el INFOCOOP para distribuirlos a la prensa, las redes sociales, el correo masivo y el público interno	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Liseth Guzmán	De acuerdo con lo planificado		2,37	80,00	0,00	0,00	82,37
	50 producciones audiovisuales y radiofónicas realizadas, con enfoque de inclusividad para personas con discapacidad.	Producciones transmitidas / 50 * 100	Videos o bandas sonoras		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Tracy Correa	De acuerdo con lo planificado		2,37	6,00	0,00	0,00	8,37
Presupuesto meta 1																			18,96	116,61	0,05	0,00	135,62	
2. Dar seguimiento a la incorporación del INFOCOOP, del sector cooperativo y de la economía social solidaria en el proceso de implementación de la televisión digital.	Propiciar al menos un espacio televisivo permanente sobre la economía social solidaria.	Programas transmitidos / 15 * 100	Videos	Generar alianzas con diversas organizaciones a efectos de impulsar espacios en canales nacionales o regionales.								X	X	X	X	X	Gustavo Fernández	De acuerdo con lo planificado		9,48	20,00	0,00	0,00	29,48
	Al menos tres recursos tecnológicos y participación en capacitaciones o asesorías puntuales.	Recursos adquiridos / 3 * 100 Capacitaciones recibidas / 2 * 100	Implementos electrónicos Capacitaciones	Gestionar el acceso a recursos tecnológicos y cognitivos para desarrollar condiciones de producción y transmisión digital.					X	X	X	X	X	X	X	X	Tracy Correa	De acuerdo con lo planificado		9,48	0,38	0,00	5,00	14,86
Presupuesto meta 2																			18,96	20,38	0,00	5,00	44,34	
3. Desarrollar una plataforma que facilite la promoción del cooperativismo mediante actividades deportivas, culturales, feriales y protocolarias.	Alianzas con al menos dos entidades públicas o privadas para hacer sostenible el desarrollo de eventos.	Alianzas concretadas / 2 * 100	Alianzas en operación	Concretar alianzas con organizaciones que junto al INFOCOOP aporten recursos económicos, humanos y materiales.						X	X						Liseth Guzmán	De acuerdo con lo planificado		4,74	0,00	0,00	0,00	4,74
	Realizar o apoyar al menos 20 eventos.	Eventos realizados / 20 * 100	Informes de eventos	Promover la comunicación interpersonal del sector cooperativo e institucional, mediante el impulso de espacios de diálogo, divulgación, comercialización e integración.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Liseth Guzmán	De acuerdo con lo planificado		4,74	39,00	0,24	0,00	43,98
	Avanzar en la segunda fase del Complejo Cultural Cooperativo	Segunda fase completa	Obra parcial construida o en operación	Dar seguimiento al Complejo Cultural Cooperativo en lo concerniente a la Biblioteca y el Auditorio, así al diseño de los demás elementos.				X	X	X	X	X					Lucía Ramírez	De acuerdo con lo planificado		4,74		0,00	0,00	4,74
	Realizar tres iniciativas para divulgar los personales cooperativos para niños y niñas.	Acciones realizadas / 3 * 100	Productos impresos, audiovisuales, digitales o interpersonales	Impulsar recursos educativos y de entretenimiento para que los niños aprendan sobre el cooperativismo de forma lúdica.	X			X								X	Lucía Ramírez	De acuerdo con lo planificado		4,74	23,56	0,00	0,00	28,30
Presupuesto meta 3																			18,96	62,56	0,24	0,00	81,76	
4. Impulsar un proceso tendiente a fortalecer la relación del INFOCOOP con la prensa.	Renovar la base de datos de medios de comunicación.	Base de datos renovada	Documento Excel	Disponer de una base de datos actualizada de prensa, radio, televisión e internet, que cubra medios nacionales, regionales y sectoriales.	X	X	X										Gloria Sibaja	De acuerdo con lo planificado		6,32	0,00	0,00	0,00	6,32
	Realizar visitas programadas a directores y periodistas de medios para informarlos sobre el cooperativismo y el INFOCOOP.	Visitas realizadas / 10 * 100	Informe de visitas	Contratar los servicios de una empresa asesora que facilite el acercamiento con medios de comunicación.				X	X	X	X	X					Liseth Guzmán	De acuerdo con lo planificado		6,32	11,83	0,00	0,00	18,15
	Incidir de forma proactiva en reportajes y noticias de medios de comunicación con alta visibilidad.	Notas publicadas / 12 * 100	Piezas publicadas en formato impreso o digital	Contactar de forma periódica por distintos medios a periodistas para lograr presencia mediante el publicity.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Liseth Guzmán	De acuerdo con lo planificado		6,32	0,00	0,05	0,00	6,37
Presupuesto meta 4																		18,96	11,83	0,05	0,00	30,84		
TOTAL POR PARTIDA																			75,84	211,38	0,34	5,00	292,56	

9.3. Anexo 3. Mitigación de riesgos institucionales 2016

El Sistema Específico de Valoración de Riesgos Institucionales (SEVRI) es una herramienta informática en operación que ha facilitado la identificación y administración de los riesgos, los que son reportados por cada una de las unidades administrativas. La herramienta vigente fue actualizada en 2014-2015. En 2016, en funcionamiento pleno.

En este periodo 2016, pese a que el proceso de administración de riesgos se considera un proceso consolidado, ha estado en constante actualización y es responsabilidad de las gerencias actualizar el sistema con apoyo de los encargados que fueron capacitados en 2015. Debido a movimientos de personal en Desarrollo Estratégico y el traslado del profesional responsable a otra área, el seguimiento desde este departamento se ha visto afectado. Cabe destacar que todas las gerencias hicieron el esfuerzo por identificar los posibles riesgos, queda para el segundo semestre un desarrollo activo de los planes de trabajo, que dieron inicio para la administración y o mitigación de los riesgos identificados. De todo ello se realizó un informe detallado a finales del mes de enero 2016.

La Auditoría Interna está realizando una auditoría del SEVRI por lo que los expedientes están en su custodia como insumo para ese trabajo.

9.4. Anexo 4. Gestión financiera.

CUADRO NO. 1
INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO
COMPARATIVO DEL MONTO AUTORIZADO Y EJECUTIADO SEGÚN PARTIDA PRESUPUESTARIA
Del 01/01/2016 al 30/06/2016

En Colones

PARTIDA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO EJECUTADO		% DE EJECUCION
	AJUSTADO	EFFECTIVO	COMPROMETIDO	
00 Remuneraciones	3.482.945.084,00	1.609.107.423,99	0,00	46,20
01 Servicios	2.934.681.729,00	690.014.475,08	558.028.020,01	42,53
02 Materiales y Suministros	191.845.000,00	19.191.777,86	9.122.733,98	14,76
03 Intereses y Comisiones	662.048.000,00	0,00	0,00	0,00
04 Activos Financieros	37.460.296.905,00	7.145.741.052,95	9.359.066.853,25	44,06
05 Bienes Duraderos	231.958.000,00	26.172.213,14	2.518.257,52	12,37
06 Transf. Corrientes	844.627.533,00	470.882.020,82	0,00	55,75
07 Transf. Capital	28.735,00	0,00	0,00	0,00
08 Amortización	340.892.000,00	0,00	0,00	0,00
09 Cuentas Especiales	18.542,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	46.149.341.528,00	9.961.108.963,84	9.928.735.864,76	43,10

FUENTE: Reporte Ejecución Presupuestaria consolidada al 30/06/2016

9.5. Anexo 5. Factores de afectación de la ejecución presupuestaria.

CUADRO NO. 2
INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO
INFOCOOP
Factores que afectaron la ejecución presupuestaria y acciones correctivas
al 30 de junio del 2016

PARTIDA PRESUPUESTARIA	% DE EJECUCION PRESUPUESTARIA	FACTORES QUE AFECTARON	ACCIONES CORRECTIVAS		
			ACCION	RESPONSABLE DE ACCION	ENCARGADO DE SEGUIMIENTO
SERVICIOS	42,53%	Durante el periodo están en proceso una serie de contrataciones de bienes y servicios que no pudieron comprometerse porque deben cumplir con el proceso de contratación administrativa principalmente, se espera que para el tercer y cuarto trimestre del año ese proceso esté finiquitado pudiendo ejecutar el presupuesto para final del año.	Agilizar el proceso de contratación administrativa. Si los recursos del todo no se ocupan, solicitar la modificación presupuestaria oportunamente ante la Dirección Ejecutiva y Depto. de Desarrollo Estratégico para rebajar el presupuesto y aplicarlo en otros egresos que verdaderamente se requieran.	Gerentes de Departamento	Director Ejecutivo y departamentos Staf como Desarrollo Estratégico y Depto. Administrativo Financiero
MATERIALES Y SUMINISTROS	14,76%	El apalancamiento con el BCIE no se ha formalizado	Analizar con el Banco las condiciones del crédito para tomar una decisión para apalancarse este año o sino conviene realizar los ajustes presupuestarios para rebajar la proyección de ingresos y egresos.	Gerente Depto. Financiamiento	Dirección Ejecutiva
INTERESES Y COMISIONES	0				
ACTIVOS FINANCIEROS	44,06%	Por un lado hay varios créditos comprometidos pero no se han formalizado. Por otro lado no se ha formalizado el apalancamiento con el BCIE	Gestionar con las cooperativas los documentos y garantías correspondientes para formalizar el crédito. Revisar constantemente el ingreso efectivo para contar con los ingresos oportunamente para desembolsar el crédito. Valorar si la institución apalancará con el BCIE durante el presente año, sino fuera posible gestionar la reducción del presupuesto.	Gerente Depto. Financiamiento	Gerente Depto. Financiamiento y equipo de apoyo (Ejecutivos en Financiamiento)
BIENES DURADEROS	12,37%	Para la adquisición de bienes se realiza todo un procedimiento interno, las compras deben pasar por el proceso de contratación administrativa y en algunos el proceso se ha atrasado. En otros la gestión no se ha iniciado.	Agilizar los trámites para la adquisición de los artículos y priorizar a efectos de cumplir con la programación.	Proveedor Gerencias de Departamento	Gerente Administrativo Financiero También las propias gerencias de Departamento
AMORTIZACION	0	El apalancamiento con el BCIE no se ha formalizado	Analizar con el Banco las condiciones del crédito para tomar una decisión para apalancarse este año o sino conviene realizar los ajustes presupuestarios para rebajar la proyección de ingresos y egresos.	Gerente Depto. Financiamiento	Dirección Ejecutiva



Lic. Ronald Fonseca Vargas
Director Ejecutivo a.i.



FUENTE: Ejecución Presupuestaria Institucional al 30/06/2016

9.6. Anexo 6. Avance de metas vrs ejecución presupuestaria, por programas y centro gestor.

CUADRO No. 3
INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO
AVANCE DE META Y ESTIMACION DE RECURSOS ASOCIADOS
PROGRAMA ADMINISTRATIVO**
I semestre 2016

CENTRO GESTOR	PRODUCTO	META	***			RECURSOS En millones de colones		
		% DE AVANCE	x	y	z	PROGRAMADOS	EJECUTADOS	% DE EJECUCION
Comunicación e Imagen	Desarrollar productos impresos, audiovisuales y digitales en aras de divulgar los logros y proyectos del INFOCOOP, del sector cooperativo y de la economía social solidaria.	De acuerdo a lo programado				x	y	z
Comunicación e Imagen	Dar seguimiento a la incorporación del INFOCOOP, del sector cooperativo y de la economía social solidaria en el proceso de implementación de la televisión digital.	De acuerdo a lo programado	x	y	z	74,46	44,34	59,55
Comunicación e Imagen	Desarrollar una plataforma que facilite la promoción del cooperativismo mediante actividades deportivas, culturales, feriales y protocolarias.	De acuerdo a lo programado	x	y	z	149,93	81,76	54,53
Comunicación e Imagen	Impulsar un proceso tendiente a fortalecer la relación del INFOCOOP con la prensa.	De acuerdo a lo programado	x	y	z	48,96	30,84	62,99
Administrativo Financiero	Cumplir el 100% de las obligaciones legales asignadas al Departamento, así como brindar el soporte necesario, para atender las necesidades que planteen las diferentes dependencias de la Institución, en todo momento.	De acuerdo a lo programado	x	y	z	1576,82	575,1	36,47

*egresos efectivos más compromisos.

**El Programa Administrativo es de apoyo

*** De acuerdo con lo programado
 Con riesgo de incumplimiento o con necesidad de mejora
 Atraso crítico



Cuadro No. 4
Instituto Nacional de Fomento Cooperativo
AVANCE DE META Y ESTIMACION DE RECURSOS ASOCIADOS
PROGRAMA COOPERATIVO **
I semestre 2016

CENTRO GESTOR	PRODUCTO	INDICADOR	META				RECURSOS (millones de colones)			
			PROGRAMADA PARA EL AÑO	ALCANZADA	% DE AVANCE	***	PROGRAMADOS	EJECUTADOS*	% DE EJECUCION	
Promoción	Servicios de Capacitación	85 Apis	85	Durante I semestre la gestión realizada fue coordinación para realizar la capacitación en el II semestre 2016	50%	X	93,27	58,5	62,72	
Promoción	Atención de emprendimientos cooperativos	10 Emprendimientos	10	5	50%	X	347,24	238,9	68,80	
Promoción	Ferias y proyectos	Tres Ferias y dos proyectos	3 ferias dos proyectos	1 Feria y 4 proyectos	50%	X	165,51	15,2	9,18	
Asistencia Técnica	Estructura de control de las Participaciones Asociativas simplificada	Estructura de control simplificada en las Participaciones Asociativas	4%	50%	50%	x	179,11	45,2	25,24	
Asistencia Técnica	Consolidar en el periodo 2015- 2018 5 Agro cadenas cooperativas	Agro cadenas	5	50%	50%	x	186,82	90,13	48,24	
Asistencia Técnica	Asistencia técnica enfocada en Agricultura de precisión	7 cooperativas con asistencia técnica	7	50%	50%	x	100,04	45,82	45,80	
Asistencia Técnica	Coadyuvar desde las competencias de Asistencia Técnica en los proyectos estratégicos del Movimiento Cooperativo, de la Economía Social Solidaria, iniciativas vinculadas al Plan Nacional de Desarrollo y temas prioritarios de la Junta Directiva.	Asistencia Técnica en proyectos estratégicos		26% de las cooperativas atendidas (emprendimientos) 54% cooperativas financiadas por el Infocoop	50%	50%	x	176,72	99,66	56,39

Cuadro No. 4
Instituto Nacional de Fomento Cooperativo
AVANCE DE META Y ESTIMACION DE RECURSOS ASOCIADOS
PROGRAMA COOPERATIVO **
I semestre 2016

CENTRO GESTOR	PRODUCTO	INDICADOR	META				RECURSOS (millones de colones)		
			PROGRAMADA PARA EL AÑO	ALCANZADA	% DE AVANCE	***	PROGRAMADOS	EJECUTADOS*	% DE EJECUCION
Educación y Capacitación	Capacitación y Educación cooperativa	1)Personas Capacitadas: 2)Emprendimientos Atendidos: 3)No. de capacitaciones ejecutadas 4)No. de organismos con los cuales se desarrollan estrategias conjuntas	1) 5.400 2) 40 3) 80 4) 7	1)2.695 2) 20 3) 40 4) 3	49%	x	590,32	279,43	47,34
Supervisión Cooperativa	Organismos cooperativos fiscalizados para que cumplan con el marco legal y doctrinario, en atención a lo indicado en el artículo 97 de la Ley de Asociaciones Cooperativas vigente, mediante diversas actividades de supervisión	1- cantidad de auditorías, inspecciones y seguimientos 2- cantidad de estudios de autorizaciones realizados 3-cantidad de estados financieros revisados 4-cantidad de consultas atendidas según demanda 5-cantidad de asistencia a asambleas según solicitudes ingresadas 6-cantidad de apoyos brindados a otros Departamentos. 7-cantidad de estudios técnicos sobre disolución de organismos 8- cantidad organismos disueltos con comisión liquidadora nombrada 9- cantidad de consultas atendidas a la administración superior relativas a participaciones asociativas y temas estratégicos 10- cantidad de solicitud de libros legalizados	1- cantidad de auditorías, inspecciones y seguimientos 2- cantidad de estudios de autorizaciones realizados 3-cantidad de estados financieros revisados 4-cantidad de consultas atendidas según demanda 5-cantidad de asistencia a asambleas según solicitudes ingresadas 6-cantidad de apoyos brindados a otros Departamentos. 7-cantidad de estudios técnicos sobre disolución de organismos 8- cantidad organismos disueltos con comisión liquidadora nombrada 9- cantidad de consultas atendidas a la administración superior relativas a participaciones asociativas y temas estratégicos 10- cantidad de solicitud de libros legalizados	De acuerdo con lo programado	49,10%	x	201,73	106,1	52,60
Supervisión Cooperativa	Fiscalización de Cooperativas de Ahorro y Crédito con herramienta alerta temprana y Control Interno.	Cooperativas de Ahorro y Crédito supervisadas por el Instituto según normativa	36	De acuerdo con lo programado	50%	x	141,21	60,3	42,70
Supervisión Cooperativa	El diagnóstico de la situación de la cooperativa en materia de balance social	Número de cooperativas a las cuales se aplicó la herramienta	4	De acuerdo con lo programado	50%	x	40,35	17,3	42,87
Supervisión Cooperativa	Diagnóstico cualitativo de los organismos cooperativo en materia de Control Interno mediante la herramienta del Sistema de Control Interno	Número de cooperativas del Sector Real incorporadas al SCI	12	Necesidad de Mejora	26%	x	20,17	9,3	46,11

Cuadro No. 4
Instituto Nacional de Fomento Cooperativo
AVANCE DE META Y ESTIMACION DE RECURSOS ASOCIADOS
PROGRAMA COOPERATIVO **
I semestre 2016

CENTRO GESTOR	PRODUCTO	INDICADOR	META				RECURSOS (millones de colones)		
			PROGRAMADA PARA EL AÑO	ALCANZADA	% DE AVANCE	***	PROGRAMADOS	EJECUTADOS*	% DE EJECUCION
Financiamiento	Financiamiento	Financiar con fondos propios a las organizaciones cooperativas utilizando el 100% del presupuesto destinado para tal fin.	€20352,6	€16098,8	79%	x	20.674,71	16222,8	78,47
Financiamiento	Financiamiento	Propuesta para la creación de un fondo especial para atender emprendimientos cooperativos, para capital de riesgo, avales y garantías, para poblaciones especiales (mujeres y población con capacidades diferentes)	Propuesta presentada	No se ha presentado propuesta	0	x	24,18	0	0,00
Financiamiento	Financiamiento	Porcentaje de solicitudes de arreglos de pago y de refinanciamiento tramitadas	19 solicitudes presentadas durante el I semestre 2016	19 solicitudes tramitadas	100	x	48,35	41,29	85,40
Financiamiento	Financiamiento	Administrar el 100% de los recursos del BCIE desembolsados para el año 2016	Monto Colocado €17.325,79	0	0	x	17.325,79	0	0,00
Financiamiento	Financiamiento	Transferencias otorgadas por la vía de recursos no reembolsables.	Recursos Colocados	N/A	50	x	24,18	10,32	42,68
Financiamiento	Financiamiento	Administrar el 100% de los recursos del FNA conforme a las directrices CPCA	Cartera Colocada €908.68	405,97	45	x	908,68	447,75	49,27

*Egresos efectivos más compromisos.

**El Programa Cooperativo es el que tiene las metas sustantivas del instituto

De acuerdo con lo programado

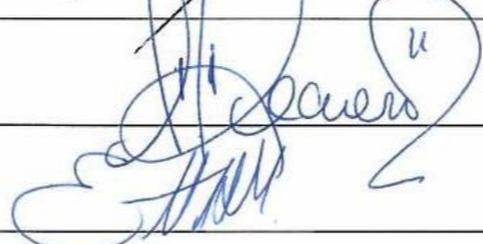
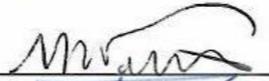
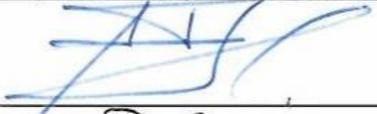
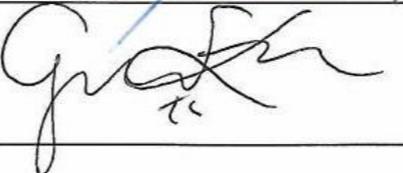
Con riesgo de incumplimiento

Atraso crítico



9.7. Anexo 7. Funcionarios responsables del cumplimiento de las metas.

Funcionarios responsables del cumplimiento de las metas				
Puesto o departamento	Nombre	Firmas	Teléfono	Correo electrónico
			2256-2944 Extensión	
Director Ejecutivo a.i.	Ronald Fonseca Vargas		2100	rfonseca@infocoop.go.cr
PROGRAMA COOPERATIVO				
	Gerente			
Promoción	Patricia Bravo Arias	Al momento de recoger su firma se encontraba de vacaciones; sin embargo, el informe general se encuentra debidamente firmado y archivado en la Dirección Ejecutiva y en el Departamento de Desarrollo Estratégico.	2300	pbravo@infocoop.go.cr
Educación y capacitación	Randall Pacheco Vásquez		2710	rpacheco@infocoop.go.cr
Asistencia técnica	Warner Mena Rojas		2250	wmena@infocoop.go.cr
Supervisión cooperativa	María del Rocío Hernández V.		2350	rhernandez@infocoop.go.cr
Financiamiento	Alfredo Rojas Durán		2600	alrojas@infocoop.go.cr

Funcionarios responsables del cumplimiento de las metas				
Puesto o departamento	Nombre	Firmas	Teléfono	Correo electrónico
			2256-2944 Extensión	
Director Ejecutivo a.i.	Ronald Fonseca Vargas		2100	rfonseca@infocoop.go.cr
PROGRAMA ADMINISTRATIVO				
	Gerente			
Desarrollo Estratégico	Eugenia Bonilla Abarca		2500	ebonilla@infocoop.go.cr
Tecnologías de Información	Adecio Recuero del Rosario		2550	arecuero@infocoop.go.cr
Administrativa Financiera	Esteban Salazar Mora		2650	esalazar@infocoop.go.cr
Asesoría Jurídica	Luis Fernando Vega Morera		2450	lvega@infocoop.go.cr
Desarrollo Humano	Mario Calvo Ulate		2400	lcalvo@infocoop.go.cr
Comunicación e Imagen	Gustavo Fernández Quesada		2750	gfernandez@infocoop.go.cr